



Departamento de Boyacá  
Gobernación

Fundado el 21 de Diciembre de 1865 - Reglamentado por Ordenanza 14 de 1984

# EL BOYACENSE

**Gobernador: Juan Carlos Granados Becerra**

AÑO 150

Segunda Época

Número 5087

Tunja, Agosto de 2015

Edición de 52 páginas

## PROGRAMA DE GOBIERNO BOYACÁ EVOLUCIONA CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ GOBERNACIÓN DE BOYACÁ 2016-2019

### PERFIL DEL CANDIDATO

Carlos Amaya es el líder de un proceso histórico-social surgido de la universidad pública, que hoy en día irrumpe el escenario político promoviendo una manera distinta de hacer las cosas, tomando como reto un nuevo siglo que requiere de personas que puedan asumir, con conocimiento y experticia, los retos que le impone el nuevo siglo al departamento y al país, con una visión a largo plazo. Carlos Amaya es el hijo de un pueblo obrero y campesino, que soporta los avances tecnológicos e industriales y por lo tanto, requiere de una persona con la visión necesaria y la facultad de pensarse un territorio en el marco de lo global y de lo local.

Para asombro de muchos, ha escrito una página en el Congreso de Colombia, gracias al trabajo de profesionales surgidos también de este proceso, que gracias a sus ideas innovadoras y al trabajo incansable con la gente, han sabido proponer leyes en favor de la educación, el campesinado y el medio ambiente, puntos centrales de su apuesta gubernamental.

Se forma profesionalmente en el campo de las nuevas tecnologías, como lo es la Ingeniería Electrónica, cursando estudios de Maestría en Ingeniería Ambiental en la UPTC; y avanzando igualmente, en las ciencias sociales con una Maestría en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad Externado de Colombia y en la Columbia University. Su última experiencia administrativa fue la Gerencia del Programa Nacional de Alfabetización "Colombia Libre de Analfabetismo".

Carlos Amaya ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional, entre los cuales se destacan: premio TOYP como uno de los 10 jóvenes más sobresalientes de Colombia, otorgado por la JCI, Cámara Junior Internacional de Bogotá; así como ser uno de los 30 jóvenes líderes Colombianos de acuerdo con la Revista Semana.

### PRESENTACIÓN

#### ¿Por qué trabajaremos?

Un departamento afianzado en nuestra historia que actúa en concordancia con los requerimientos de un mundo globalizado. Atenderemos tres

premisas que nos convocan: El desarrollo humano con visión de seguridad humana, el desarrollo sostenible y la educación como pilar fundamental de una sociedad. Lo anterior, exige pactos sociales para cerrar las brechas y enfrentar deudas históricas y recientes: Involucra nuevas formas de hacer Gobierno.

#### ¿Cómo lo lograremos?

Establecer objetivos inteligentes que impacten en nuestras premisas. Estos objetivos implican que, cada programa que se desarrolle, deberá vincular la utilización de metodologías de costo – beneficio que permitan establecer un mayor retorno social de la inversión por cada peso gastado. Para este propósito, se establecerán alianzas con organizaciones de base, universidades, organizaciones sin ánimo de lucro, empresas privadas y demás actores de la sociedad civil; se considera que a partir de la voluntad de trabajo y el compromiso irrenunciable por hacer que la corrupción no se quede con un solo peso, sumemos esfuerzos para cumplir con el lema de "gastar menos e impactar más".

Es una apuesta por el cambio, orientada a hacer uso de los adelantos tecnológicos y la innovación social, de manera articulada con el vivir y trabajar propio de nuestro territorio, que responda de forma positiva a las necesidades de esta generación como de las futuras.

#### ¿Qué construiremos?

Dirigirnos hacia una sociedad moderna, profundamente democrática y participativa, en donde todo cambia, se renueva, se crea y se innova. Una sociedad que reconoce su historia y a partir de ella, crea pactos colectivos basados en la confianza y la esperanza, para afrontar los retos y anticipar las demandas sociales.

### PRINCIPIOS

En el transcurso de nuestra Historia política, hemos estado convencidos que debemos trabajar a partir de una conjunción de esfuerzos entre diferentes sectores sociales y políticos, que reconozcan la necesidad de trabajar en una nueva forma de hacer política y gobernar; que se sustente

Asesoría de Comunicaciones y Protocolo

Calle 20 No. 9-90 - Tel.: PBX 742 0150 Extensiones 2116 - 2242

en unos principios que consideramos irrenunciables, que no los modificamos, cambiamos o acomodamos según la ocasión; pues sabemos que el respeto y coherencia con estos ha sido el camino para poder brindarles a los Boyacenses la confianza y esperanza en la política, en un escenario desprestigiado y desolador, donde imperan los intereses personales y la lógica del todo vale para ganar elecciones.

#### **Nuestros Principios son:**

Rechazo a cualquier tipo de violencia y a cualquier complicidad con grupos al margen de la ley y con funcionarios o ciudadanos corruptos.

Respeto a la vida.

Manejo transparente y eficiente de los recursos públicos como recursos sagrados.

Incorporación, en las decisiones públicas y privadas, de la previsión y manejo de las consecuencias ambientales.

Primacía del interés general sobre el interés particular.

Respeto y defensa de la Constitución Política.

Reconocimiento y valoración de las diferencias y la pluralidad.

Coherencia entre fines y métodos, no al "todo vale".

Construir sobre lo construido.

### **INTRODUCCIÓN**

La Carta Política de 1991 estableció una nueva dinámica en la relación entre el Estado y la sociedad: La incorporación de la democracia participativa, la descentralización, la autonomía de las entidades territoriales y un sistema político que entrega a los ciudadanos, además del derecho de elegir a sus gobernantes, mecanismos de participación directa para la toma de decisiones, como lo son: El plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria de mandato. Esta última, por ejemplo, aplicable a aquellos funcionarios electos que no cumplan con su programa de gobierno.

Por su parte los candidatos a cargos de elección popular, deben agregar preferencias y demandas sociales a sus propuestas de gobierno. Un instrumento con el cual los aspirantes contraen un compromiso con sus electores, susceptible de materializarse en políticas públicas con su elección.

Los programas de gobierno revelan las realidades actuales del territorio y proyectan sobre él las intencionalidades y visiones de futuro, los retos y potencialidades, y desde el conocimiento ancestral, la planeación y prospectiva. Representa la idea de un voto programático que condiciona el apoyo del ciudadano y lo vincula como actor que asume compromisos reales.

#### **Boyacá territorio de progreso:**

Es una apuesta colectiva y propuesta política orientada a consolidar un Desarrollo Regional Sostenible en Boyacá, que impacte al ser y el territorio de manera sistémica e integral, sinérgica e incremental, cuyo pilar sea una construcción colectiva de lo público, donde la coherencia política y el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad, consoliden la renovación y cambio que el departamento está esperando.

#### **Boyacá inmersa en la modernidad:**

Es una apuesta de gobierno dirigido a una sociedad del conocimiento, que exige conocer y reconocer los cambios que se producen e identificar retos y oportunidades locales con perspectivas mundiales, donde la acción pública tenga la capacidad de identificar, producir, transformar, difundir y utilizar la información para que impacte positivamente en las necesidades de las personas.

#### **Boyacá se Gobernará inteligentemente:**

Será el gobierno de los objetivos inteligentes, que impactará en las personas y el planeta con visión de seguridad humana. Se invertirán los recursos en aquellos sectores que permitan por cada peso gastado un mayor retorno social de la inversión.

#### **Boyacá la más educada:**

Nuestra vocación por el estudio nos hace únicos en el país. El talento e inteligencia que caracteriza a nuestra gente, permitirá seguir consolidando a Boyacá como territorio del conocimiento. Fortaleceremos aquello que ha funcionado, reformularemos lo que no ha funcionado y continuaremos trabajando por lo que siempre hemos considerado lo más importante en una sociedad: La educación.

#### **Boyacá Verde:**

El bienestar material de la sociedad boyacense depende de nuestra capacidad de incrementar la productividad y generar crecimiento económico de una manera sostenible, sin deteriorar los recursos y servicios ambientales presentes, asegurando los de las generaciones futuras.

#### **Boyacá Tierra de Libertad:**

Siguiendo la herencia de aquellos que hace 200 años libertaron nuestras tierras, ponemos en consideración de los boyacenses un Programa de Gobierno, que tiene como propósito fundamental recuperar nuestro legado en la historia. Con este objetivo planteamos metas retadoras, alcanzables en un horizonte definido. Apoyados en el legado de nuestros antepasados y el trabajo permanente por lo que creemos, gobernaremos para que en nuestro departamento se viva una nueva época de confianza, esperanza y renovación.

### **DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE**

Comprende la caracterización del foco de convergencia de una visión sistémica de distintas dimensiones, que se dinamiza de manera articulada e integrada a fin de intervenir con poder transformador la vida de todos los actores, sobre el espacio de determinado territorio, enmarcado en la comprensión política-administrativa del departamento.

Mediante la combinación de los sectores identificados y las relaciones productivas, sociales y humanas, en la comprensión regional, se pretende generar una ruptura para avanzar sinérgicamente hacia mayores niveles de bienestar y productividad. Dicho esto, es determinante aplicar procesos de innovación basados en la ciencia y la tecnología, apoyados en una sociedad que genere y apropie conocimiento, que genere dinámicas internas, nuevos emprendimientos y relaciones significativas. Todo ello, para la inserción exitosa a nivel nacional e internacional, en el marco de una apuesta global y local, amparados en el potencial endógeno y

oportunidades promisorias, sustentadas en el talento social y una educación orientada al desarrollo humano, profundamente respetuosa de los recursos naturales, cuyo aprovechamiento comprende razones de sostenibilidad.

Así pues, es necesario relacionar las oportunidades de aprovechamiento de los recursos, promover la generación de agregados locales, articular redes de transformación internas que, se configuran como verdaderos circuitos sistémicos de acumulación, aglomeración y aceleración en cadenas territoriales de valor, en una decisión de ocupación inteligente y de productos transformados, dando lugar a la construcción de economías regionales y locales, a través de las cuales se evidencien ventajas en la localización y la inversión pública y privada.

Es entonces un modelo de acumulación y generación de desarrollo que siembra en el territorio nuevas oportunidades, producto de una evolución sobre su aparato productivo, social y cultural, sostenidos por el desarrollo tecnológico que permea todas las lógicas de la vida regional.

Una región cohesionada y empoderada en el conocimiento, genera nuevos estadios de desarrollo, atractivos para la productividad y competitividad territorial, garantizando su sostenibilidad en el largo plazo.

### DESARROLLO HUMANO

Un desarrollo humano cuya visión sea la seguridad humana. Son personas y grupos humanos con capacidad para el desarrollo de sus propias potencialidades frente a una vida autónoma, creativa y productiva, orientada a la seguridad humana; entendida como la garantía de lo físico, desde luego a los derechos humanos y lo social, a disfrutar a la naturaleza y la convivencia, sin menoscabo de sus posibilidades ni percepción de riesgos en un entorno de seguridad, es un concepto múltiple e integral de libertad, ausencia de necesidades y de miedos.

El desarrollo humano, tiene un valor añadido en el enfoque diferencial, territorial, de población y de género, con lo cual abarca la multiplicidad de objetos de derecho, la institucionalidad, la focalización en las políticas y acciones integrales, que amparados en la familia transforman las posibilidades de las personas. En su desarrollo permite prevenir y mitigar, convocar para superar y promover unas nuevas generaciones más autónomas y empoderadas para actuar con solvencia frente a los retos de las nuevas sociedades.

### EDUCACIÓN

La educación de los boyacenses evidencia en estas últimas dos décadas importantes, pero dispares, niveles de avance. Es innegable el avance en cobertura de la educación básica y media, sin embargo, persisten algunos problemas en la calidad y pertinencia. En educación superior seguimos presentando un 8.1% de deserción, aunque es menor del promedio nacional, resulta ineludible establecer estrategias público – privadas con el acompañamiento permanente de la academia, que permitan orientar las acciones del departamento de forma coherente hacia los logros a los que en forma ineludible debemos propender.

Con este propósito, la búsqueda de alternativas técnicamente acertadas, socialmente justas y políticamente viables requerirá de altas dosis de creatividad, de una gran apertura que permita aprender de los aciertos y errores propios y ajenos y de mucho trabajo.

Resulta vital que sumemos, a los enormes esfuerzos que conlleva la gestión cotidiana de la educación, la posibilidad de imaginar escenarios futuros

donde la participación activa de profesores, estudiantes, padres de familia y la secretaria de educación, establezcan un marco de política coherente con las necesidades actuales y diferenciadas de la educación en el departamento.

### Propuestas:

- Optimización de Infraestructura Educativa. Implementar un plan de intervenciones en la infraestructura física educativa, que permita optimizarla y adecuarla a una educación desde el entorno, para que los estudiantes se sensibilicen con los problemas del medio ambiente.
- Calidad Educativa. Cuando hablamos de calidad, lo hacemos en función de los estudiantes, por ello debemos preguntarnos: Qué están aprendiendo nuestros estudiantes, qué educación se requiere y en qué condiciones se está educando. Responder a estas preguntas será el camino para establecer las demandas reales en materia educativa y poner en marcha acciones e infraestructura educativa para atender a sus necesidades, atacar las insuficiencias y mejorar en lo que hemos avanzado. Por lo tanto, adelantaremos dos actividades:
  - 1- Identificar las escuelas y colegios que tengan en las pruebas, los peores resultados y establecer programas pilotos de mejora, a partir de la utilización de estrategias utilizadas por los colegios con mejores resultados.
  - 2- Intensificar el estudio de aquellas áreas del conocimiento donde menores resultados obtenemos, priorizando aquellas escuelas o colegios que presenten menores porcentajes de éxito.
- Programa de cero a siempre. Articular y robustecer el programa nacional para favorecer a mayor número de niños y niñas con educación para la primera infancia.
- Escuela encuentro por la Familia. Escuela encuentro por la Familia. Crear un programa que tenga por finalidad acercar a los padres de familia a las actividades propias del proceso educativo de sus hijos, propiciando una política de escuelas resilientes y aumentando la mayor apropiación social del proceso educativo como dinámica social.
- Promover convenios con las universidades, con el propósito de llevar la Educación superior a las provincias.
- Articular y robustecer el programa nacional de Bilingüismo en el Departamento.
- Sistemas de Información de la Secretaria de Educación. Mejorar los sistemas de información de la Secretaria de Educación que permitan mayor eficiencia y oportunidad para la toma de decisiones.
- Gestionar lazos de cooperación internacional sobre la educación.
- Promover en asocio con las universidades y el sector privado la realización de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como institucionalizar un evento con los colegios del Departamento que tenga como propósito de incentivar la innovación, ciencia y tecnología.

Educación como factor de competitividad. Incentivaremos la generación de empresas didácticas y la articulación de los empresarios al sector educativo generando incentivos.

- Estrategia maestro Boyacense. Se busca reivindicar el papel de los maestros boyacenses en el desarrollo humano y social del Departamento, para los cual es necesario:

Capacitación docente. Reconocer a los docentes como actores y líderes del desarrollo humano e intelectual de la sociedad, elevando su estatus profesional y garantizando las condiciones adecuadas para el desempeño laboral, para ello se necesitamos:

- Promover la movilidad educativa para el intercambio con expertos locales, nacionales y del mundo para reforzar la formación de maestros.
- Becas Docentes. Establecer un programa de becas a nivel de maestría para los docentes del departamento, creando alianzas con las universidades para conformar currículos especiales para estos programas pos graduales que se ajusten a las necesidades del Departamento.
- Programas de Bienestar. Desarrollar programas de bienestar social que impacten positiva y significativamente en mejorar las condiciones de vida, vivienda, salud, economía y finanzas de los docentes.
- Promoción de un régimen de estímulos para el ejercicio rural de la profesión docente.

### SALUD

La transición demográfica que ha tenido el departamento de Boyacá en los últimos 25 años, denota un cambio en la estructura poblacional pasando de una mayor población menor de cinco años a una población adolescente, joven y adulta, lo que incide en los índices de envejecimiento. Se cuenta con una población económicamente activa representativa, pero que a su vez es expulsada en búsqueda de fuentes de empleo, quedando como residentes en el departamento la población más vulnerable (niños menores de 5 años y personas mayores de 60 años).

El tamaño de la población del departamento de Boyacá refleja una disminución entre los nacimientos y las defunciones, toda vez que en el quinquenio 1995-2000, la tasa de crecimiento fue de 17.4 por cada 1.000 habitantes, mientras que para el quinquenio 2010- 2015 la tasa es del 10.9 por cada 1.000 habitantes.

El 55.3% de la población se ubica en la zona urbana, los municipios que concentran mayor población en la zona urbana en orden descendente son Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Garagoa, Guateque, Soatá, Puerto Boyacá, Corrales y Paz de Río.

La tasa de natalidad en Boyacá ha venido en descenso, al aumentar la esperanza de vida, disminuye la natalidad; situación que merma la población joven que es, en últimas, la fuerza productiva de un país cuando entra al mercado laboral. La tasa de natalidad no ha crecido, debido a que la población, específicamente, la más educada, ya no se preocupa tanto por tener hijos dado que, representa un alto costo; lo que supone, que esta parte de la población invierte más en su propio desarrollo y bienestar.

El 4,9% de los municipios no registraron bajo peso al nacer, el 47% de los municipios presentaron bajo peso al nacer por encima del dato departamental.

Las condiciones de mortalidad de una población están asociadas a diversos factores de carácter demográfico, biológico, social, cultural e incluso político

que influyen en el desarrollo y crecimiento de los diferentes grupos poblacionales en un período determinado. La tasa de mortalidad general para Boyacá en el 2009, es de 4.8 por cada 1000 habitantes, el 61,7% (76 de 123) de los municipios están por encima de esta tasa. El municipio con la mayor tasa en el departamento para el 2009 es La Capilla donde fallecen once (11) personas por cada 1000 habitantes, seguido en orden descendente por Chinavita (10,1), Sativanorte y Panqueba con 10 por cada 1000 habitantes; con la menor tasa está Paya (1.1), seguido de Busbanzá (2,2) y Güicán y San Pablo de Borbur con el 2,4 por 1000 habitantes.

El complejo cardiovascular ocupa las primeras causas de defunción en Boyacá, seguido del tumor maligno del estómago, los tumores y las causas violentas como la agresión con el disparo de armas de fuego.

La mortalidad según causas de acuerdo con la lista 6/67 de OPS para Colombia, las Enfermedades del sistema circulatorio ocupan el primer lugar con el 36.4%, seguido de todas las demás causas con el 27.1%, en el tercer lugar están las neoplasias con el 16.1%, pero en los hombres la tercera causa está representada por las causas externas con el 17% y en las mujeres esta es la cuarta causa con el 17.5%.

De otra parte se evaluaron las primeras causas que afectan a cada grupo de edad según la lista 6/67 de OPS para Colombia, encontrando que en los menores de 1 año, se deben intervenir ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, específicamente trastornos respiratorios del periodo perinatal, en el grupo de 1 a 4 años, las causas externas originadas por ahogamiento y sumersión accidentales, en el grupo de 5 a 14 años se deben intervenir las causas externas con énfasis en los accidentes de tránsito terrestre, en el grupo de 15 a 44 años se deben intervenir las causas externas dada por las agresiones (homicidios), inclusive secuelas, a partir del grupo de 45 años se deben intervenir las enfermedades del sistema circulatorio en ambos sexos, con prioridad en las enfermedades isquémicas del corazón.

### Propuestas:

- Sistemas de Información. Montaje de sistemas de información que permitan mejora y eficiencia en la toma de decisiones administrativas, financieras y médicas, así como la generación de indicadores y el avance a telemedicina, telediagnóstico y telecuidado.
- Promover y articular un proyecto de asesoría continúa desde el nivel central como secretaria de salud y universidades para el fortalecimiento financiero de las ESE y su evaluación continua.
- Promover programas en convenio con las universidades para la capacitación a partir de educación en salud continuada, que tengan como énfasis el uso de TICS, el fortalecimiento con redes y convenios universitarios nacionales e internacionales y aprovechamiento del talento humano existente en el departamento.
- Dotación con equipos y tecnologías para la mejora del diagnóstico y tratamiento de patologías en el primer nivel de atención, equipamiento en los hospitales departamentales aumentado al capacidad resolutoria y disminuyendo tiempo de espera para los pacientes.
- Promoción y articulación con la universidad y los hospitales de grupos de investigación en salud y desarrollo de capacidad tecnológicas para la región considerando particularidades locales y regionales.

- Promoción de un régimen de estímulos para el ejercicio rural de los profesionales de la salud.
- Fortalecer la estrategia de APS en el contexto de cada municipio para que el sistema de salud en Boyacá se transforme en un modelo de salud basado en APS centrado en la familia y la comunidad.
- Política con los alcaldes para establecer un marco o red articulada de servicio de salud, en concertación con la población que se benefician del servicio.
- Fortalecer veedurías ciudadanas y participación de las asociaciones de usuarios a nivel municipal, para la toma de decisiones concertada y la secretaria sea veedor de los procesos de conformación de las veedurías.

### EQUIDAD DE GÉNERO

Nuestra propuesta parte de reconocer la relevancia de la mujer, pero también los bajos niveles de igualdad de género en el departamento. La violencia intrafamiliar y la sexual nos presentan un escenario complejo que debemos abordar con la firme convicción de promover una igualdad de género que significa igual condiciones de acceso, visibilidad, participación, responsabilidad, oportunidades en cualquier ámbito de la vida.

#### Propuestas:

- Combatir los estereotipos de género y el sexismo, focalizando acciones concretas a partir de la educación y empoderamiento de la mujer en las decisiones que afectan a las comunidades.
- Promover la participación de los hombres a la hora de conseguir la igualdad de género.
- Articular iniciativas y políticas nacionales y locales que tengan como propósito prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres.
- Conseguir una participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisiones tanto políticas como públicas, más allá de los mínimos establecidos en la normativa de cuotas.
- Identificar medidas con el objetivo de empoderar a las mujeres candidatas y electas, para facilitar e impulsar su participación en las elecciones a nivel regional y local.

### JUVENTUD PROYECTO COMÚN

La inserción de los jóvenes en las dinámicas sociales, económicas, políticas e institucionales. Para ello realizaremos:

#### Propuestas

- Conformación de la Nueva escuela de Jóvenes de Boyacá, que incorporará lo que ha venido desarrollando la dirección de juventudes de la Gobernación y promoverá la inserción y participación efectiva de niños, niñas y adolescentes, pública, política y al sector productivo.
- Apoyo, fortalecimiento e incentivo para la constitución de veedurías ciudadanas juveniles.
- Conformación de la Escuela de Innovación Política de Boyacá.

- Promoción de la incorporación de jóvenes al proceso comunal, la rendición de cuentas y la representación ciudadana.
- Apoyo a las organizaciones de base en la formulación de estrategias de inclusión de jóvenes en la vida política y social.

### ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA

El desafío de mejorar la forma en que nos relacionamos ha de ser parte de una estrategia integral con múltiples énfasis y estrategias articuladas. La dimensión del deporte y del uso del tiempo libre es central en una sociedad como la Boyacense. El uso del tiempo libre y el disfrute de la recreación deben ser parte esencial en una estrategia que fomente el disfrute de la vida, como un reto dentro de la apuesta por el desarrollo humano.

#### Propuestas:

- Promover la consolidación de centros de estudios de alto rendimiento y deporte en altura.
- Promoción del deporte competitivo en el departamento.
- Apoyo a las diferentes organizaciones deportivas a través de la capacitación.
- Liderar alianzas estratégicas para la implementación de estrategias que vinculen a la universidad y la empresa en el mejoramiento de programas desarrollados por Indeportes.

### PROTECCIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES

#### Tercera edad

Dentro de la estructura poblacional del departamento hay una notoria tendencia de mediano y largo plazo a contar con un mayor número de personas mayores en la pirámide poblacional, es por ello que debemos adelantarnos a establecer políticas de atención a esta población en el presente y futuro.

#### Discapacidad

Generar en las personas unas condiciones básicas, que les permitan superar obstáculos, para la construcción de una vida digna; es una mirada desde los Derechos de las personas y no desde el asistencialismo del estado. Son muchas las poblaciones que en nuestra sociedad son vulnerables, en particular merece destacarse la población en condición y/o situación de discapacidad para quienes nuestro trabajo irá enfocado a garantizar el cumplimiento de sus derechos, promoviendo su desarrollo social, humano y económico.

#### Minorías sexuales

Reconocer y proteger la diversidad sexual debe ser el sustento de una apuesta por los derechos humanos y la dignidad personal fundada en la libertad, la cohesión social y el cumplimiento de los postulados democráticos de una sociedad que reconoce, protege y garantiza los derechos y oportunidades de la población LGTB (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, queer, asexuales, travesti, transformistas).

### Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cerca del 26% de municipios de Boyacá, se encuentran con serios rezagos en desarrollo humano teniendo logros muy cercanos a departamentos como Chocó y La Guajira, estos municipios están ubicados en las provincias de Valderrama y la Libertad, el otro gran grupo en Occidente, municipios que se caracterizan por grandes diferencias sociales y económicas, así como por unas difíciles condiciones topográficas para acceder a servicios de educación y salud de manera oportuna y regular. De especial interés, se destacan los municipios del Bajo Ricaurte, en donde las diferencias están marcadas por la tenencia en la propiedad privada.

Cuando se utiliza el índice de desarrollo humano, ajustado por concentración de la propiedad y violencia, cerca del 47% de los municipios de Boyacá, registran indicadores críticos, lo cual está evidenciando, que la concentración de la propiedad de la tierra y la alta ruralidad de los municipios, reduce las posibilidades de las personas de lograr acceder a una vida de mejor calidad, pues los bienes materiales están concentrados en unos pocos y una gran mayoría carece de los mismos y, pese a la oferta existente, en educación y salud que incrementa el IDH, estos servicios son de difícil acceso por la pobreza en que se encuentran estas comunidades.

#### Propuestas:

- Adopción de aquellos objetivos de la agenda post-2015, de acuerdo con los indicadores de cumplimiento de los objetivos del milenio a septiembre de 2015.

### DESARROLLO PRODUCTIVO

Surge del concepto de crecimiento económico y productividad de los factores, la administración y la evolución de los productos; de las capacidades propias y endógenas, lo potencial y promisorio, pero desde luego, también consultando las nuevas teorías del valor y su relación con la comprensión de las dimensiones; la cultura, el medio ambiente y el conocimiento derivado del desarrollo tecnológico, como bien público y su apropiación colectiva.

Es entonces, una convocatoria a considerar acciones conducentes al incremento de valor, de la producción y de la productividad, en busca de consolidar una economía regional y local, impulsada en la transformación, escala, asociatividad, conocimiento y competitividad de manera global, especializada y diferenciadora, con visión de largo plazo, fundada en la prospectiva tecnológica, dinámica, observada y sostenida en el tiempo.

Aquí recurrimos a la cultura productiva, al conocimiento ancestral, memoria e historia productiva y sabiduría popular, promotora de nuestra experiencia productiva e industrial, de nuestras épocas de la internacionalización que registra a Boyacá pionera principalmente en alimentos, maquinaria y herramientas; productora de insumos; pero también, en la estructuración de distritos de riego; conformación de territorios económicos; como el primer corredor y distrito industrial; para lo cual se convirtió también la Universidad Pedagógica en la primera universidad que amplía a tecnológica, dadas las demandas de conocimiento científico y tecnológico, para el aprovechamiento de misiones de extranjeros, en apuestas tales como: campo energético, sistema hidráulico regional con Holanda, industria automotriz con Francia, en la siderurgia con Inglaterra y en otros campos, como el agrícola con Alemania e Israel, condiciones que motivaron, entre otros, la extensión del sistema ferroviario central, aeropuertos, cables aéreos y otras; para el desarrollo del transporte y la logística. Conocimos

también de canjes territoriales para lograr la salida al mar por el Magdalena y la articulación con Venezuela a través de Sarare, que dio lugar al desarrollo fronterizo en nuestra unidad especial de Cubará.

Esa base económica, reprimarizada recientemente y que hizo inocua la experiencia, la retomamos en el carácter del nuevo siglo, amparados en una región de talentos, siempre la mejor educada, pero ahora con la exigencia de soportarla en el cambio para el desarrollo tecnológico, desarrollo humano y el desarrollo sostenible; la tarea de evolucionar sobre la estructura conocida mediante acciones para avanzar, especializar, transformar, innovar y emprender, sobre la base de alcanzar un nuevo aparato productivo.

Una región que se reindustrialice a partir del aparato productivo, sobre el cual tenemos experiencia y tradición y aún potencialidades evidentes; para transformar el sector agropecuario, que transforme los minerales en nuevos materiales y promueva el turismo con fundamento en nuestra identidad, reconocida en el marco histórico y cultural, en la evidencia arqueológica y paleontológica, en la vocación religiosa; desde luego, en nuestra riqueza natural formada en nuestros valiosos pero sensibles ecosistemas y medio ambiente, para el conocimiento pertinente, en la salud, negocios y eventos, apuntando a nuevas industrias, productos, manufacturas y servicios de talla mundial, gran demanda y que desde luego genere la riqueza que apoye el desarrollo regional y local.

#### Qué queremos lograr:

- Generar empleo
- Aumentar ingresos públicos y privados
- Mejorar la demanda interna
- Mejorar la capacidad de inversión
- Crear una economía regional

#### Propuestas:

Nos proponemos acompasar, las líneas nacionales, recomendaciones sectoriales y algunos centros de conocimientos nacionales y mundiales, así:

- Liderazgo al más alto nivel local y nacional
- Impulso de apuestas productivas para la priorización de esfuerzos verticales (Agenda Interna).
- Dinamizar, articular y promover, los sistemas de conocimiento de Boyacá en ciencia, tecnología e innovación, con el sistema de emprendimiento, de educación y formación, como también con los consejos de universidades y empresariales.
- Fortalecer capacidades locales y desarrollo de las agendas internas; por producto, localidad, provincia y departamento. Articular las matrices de competitividad. Impulsar la experiencia OBOP, experiencia notable del Japón haciendo de la estrategia un pueblo un producto las bases del desarrollo permanente de las localidades.
- Establecer esquemas de contrapartidas que complementen recursos aportados por otros actores (regalías, centros tecnológicos, universidades, etc....) siempre y tanto estén alineados con las apuestas productivas.

- Promover con recursos públicos la formación sectorial y por producto de semilleros, grupos de investigación, centros tecnológicos y de I+D.
- Gestión del conocimiento alineado a las apuestas productivas.
- Fortalecimiento de la institucionalidad y políticas públicas.
- Identificar necesidades de capital humano experto en las apuestas productivas.
- Promover sistema de formación dual o concurrente a las iniciativas de cluster y/o asociativas de valor.
- Institucionalidad. Aprovechar el marco de la descentralización y de la ley orgánica de ordenamiento territorial para organizar sedes regionales de proexport, Seiky, Mintransporte y Minagro y otras que permitan el mejoramiento de la productividad.
- Promover una economía social productiva, a través de economías comunitarias y economías solidarias.
- Empresariado. Promover la responsabilidad social y respeto al medio ambiente, para ello incentivaremos la firma de pactos verdes. Promoción de Cadenas, distritos y cluster, así como la consolidación de empresas de base tecnológica.
- Asociatividad-productividad-competitividad. Comprende la necesidad de trabajar por la consolidación de conglomerados agroindustriales: Cárnicos, maderables, lácteos, apicultura, cacao, frutales y verduras, pescados, canales de comercialización y mercadeo, centros de acopio, almacenamiento, selección, clasificación y empaque en la cadena productiva y territorial.

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Boyacá es reconocido como un departamento verde, gracias a su gran diversidad de climas, ecosistemas, paisajes, sistemas productivos agropecuarios y en especial, porque alberga a la cultura ancestral campesina. Siendo un departamento con casi la mitad de su población rural, tenemos un alto potencial productivo y, a su vez, una responsabilidad en la provisión de alimentos para la seguridad alimentaria del país; sin embargo, existe también una deuda con nuestros agricultores, de valorar su labor y reconocerlos como sujetos de derechos.

Por otra parte, la producción agropecuaria no logra aún alcanzar niveles competitivos con sistemas productivos poco diversificados y planificados, acompañados de la venta de productos sin valor agregado ni transformación; por esto, se evidencia la necesidad y oportunidad de desarrollar la agroindustria para posicionar económicamente y hacer competitivos a los productores boyacenses, recompensando con ello, años de olvido.

Históricamente ha existido una brecha entre el sector urbano y el rural en el país, con uno de sus mayores niveles en Boyacá; las ciudades han crecido y se han desarrollado, pero el campo ha mantenido una dinámica desacelerada, por lo cual, priorizamos en nuestro programa de gobierno el desarrollo rural que garantice la dignidad de la cultura campesina.

En este camino, hemos identificado cuatro ejes fundamentales para ser abordados y consolidar nuestro sector agropecuario: 1. Desarrollo Humano;

2. Productividad y Competitividad; 3. Sostenibilidad, Innovación y Proyección; 4. Emprendimiento Rural y Diversificación de la Economía. Cada uno de estos grandes temas contiene los elementos humanos, productivos, ambientales, económicos, organizativos que, articulados entre sí, constituyen un escenario de oportunidades y una visión renovada para el campo boyacense.

#### Propuestas:

- Seguridad y soberanía alimentaria. Mejorar de manera sostenible la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización de alimentos inocuos, reduciendo así el padecimiento de hambre y la malnutrición en todas sus formas. Debemos procurar el apoyo de instituciones internacionales como la FAO y el BM.
- Reformar la estructura actual de la sectorial agropecuaria, y que ésta obedezca a fomento, desarrollo rural, agroindustria, campesinado.
- Sistemas de información del sector. Promover la estructuración de sistemas de información que permitan consolidar: Mapas de zonificación, mapas de condiciones agrológicas, identificación de capacidad de rendimiento por producto, balance agropecuario vs agroindustria, balance urbano vs rural, además de un Observatorio del sector rural Boyacense, con el apoyo de diferentes organismos tanto nacionales como internacionales.
- Infraestructura comercial. Incentivar y promover centros de acopio, centros de transformación centros de comercialización, bancos de maquinaria y herramientas, bancos de insumos y fertilizantes, así como la realización de eventos con estos propósitos.
- Empresariado. Tomando como referencia la experiencia japonesa de un pueblo un producto, buscaremos consolidar a partir de ella la estrategia: Cada finca es una empresa.

#### Para ello proponemos:

Titulación de la propiedad fortaleciendo el programa nacional y departamental actualmente dispuesto, superando obstáculos observados, aprovechando lo construido y estructurando nuevos proyectos.

Estímulo a la localización de empresas del agro, especialmente las industrias agrícolas tecnificadas o de base tecnológica.

Bancos de maquinaria, herramientas y elaboración para las labores del campo.

Promoción del turismo rural, agroturismo, agro fincas, entre otras iniciativas surgidas por innovación social.

Promover la generación de marcas de origen y sellos de calidad territorial a nuestros productos agrícolas.

Apoyar, promover y articular centros de innovación y emprendimiento en el sector agropecuario.

- Desarrollo humano para los campesinos Boyacenses. Los valores culturales del campesino y agricultor boyacense, deben ser reconocidos y protegidos. A la vez que la población rural se auto-reconoce con responsabilidad, la sociedad en general también genera un compromiso

de valoración y protección a quienes continúan en el campo, generando para ellos programas multisectoriales de mejoramiento de la calidad de vida rural, para garantizar el desarrollo rural productivo en el departamento de Boyacá.

- Apoyo a la organización campesina. La apropiación y empoderamiento de la población rural es una de las mejores oportunidades para el desarrollo sostenible del sector rural. Aprovechando los avances que los campesinos boyacenses tienen en esta materia, promoveremos la consolidación y el fortalecimiento de estas capacidades, para generar autonomía y sostenibilidad de las organizaciones.
  - Instancias de participación. Generar una alianza pública y horizontal con el campo boyacense (La Alianza Agraria por la Tierrita) teniendo en cuenta el Pacto Agrario y que contemplen como escenarios fundamentales los Cabildos Abiertos, CMDR, CDDR, CONSEA y las instituciones del sector. Estimular y garantizar la participación comunitaria como instrumento para la pertinencia en la gestión de políticas públicas; como mecanismo de incidencia e instrumento de control ciudadano sobre la gestión pública.
  - Mujer rural, eje de desarrollo. Desde la valoración de las actividades, capacidades y el papel que juega la mujer, se generen espacios para que se acorte la brecha que existe. Así, la voz de la mujer será incluida en todos los ámbitos de participación, así como se trabajará en la dignificación de su labor, a nivel familiar, productivo, comunitario y organizativo.
  - Participación de los jóvenes en la agricultura. Creación de un programa de incentivo a la instalación de jóvenes en la agricultura, que involucre diferentes aspectos de productividad, gestión de empresa y calidad de vida rural, para motivar la permanencia de los jóvenes en el campo boyacense.
  - Formación agropecuaria. Con las fortalezas de nuestro departamento, es posible aprovechar la oportunidad de crear un Programa Departamental de Formación y Certificación para la Agricultura, que no solo proporcionará bases científicas y teórico prácticas en diferentes áreas, sino que también dará mayor reconocimiento y valoración a la labor del campesino boyacense. Así, se ofrecerá formación en diferentes temáticas y niveles, con componentes prácticos mediante metodologías adaptadas y con intercambios y pasantías entre agricultores lo cual tendrá su respectiva certificación. Esto implica un rediseño de los programas educativos a todo nivel. El SENA tendrá particular relevancia.
  - Articulación de políticas, instrumentos, estrategias e instituciones relacionadas con el sector. La planificación conjunta y participativa, a la vez que la efectiva aplicación de las políticas, instrumentos, y estrategias a través de las instituciones, es una oportunidad para encaminar todos los esfuerzos hacia resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, así como en el incremento de la productividad y competitividad del sector rural boyacense. De esta forma, se incrementa la credibilidad en las instituciones.
  - Zonificación del territorio y organización de la producción. Las tierras agrícolas de Boyacá, deben ser objeto de un estudio de caracterización y zonificación. En adición, según las aptitudes de los suelos, ecosistemas, acceso a bienes y servicios, capacidades y motivaciones de las comunidades, se organizará la producción agropecuaria con el fin de incrementar la productividad, eficiencia y competitividad del departamento.
  - Fortalecimiento de las cadenas productivas y mejoramiento de los sistemas de producción. Trabajo de fortalecimiento de las cadenas productivas a través de proyectos integrales de asistencia técnica, implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, maquinaria, riego y drenaje, mejoramiento genético, asociatividad y emprendimiento, centros de acopio para productos no perecederos, manejos pos cosecha, transformación, comercialización, mejoramiento de infraestructura vial, medios de transporte especializado. Por otro lado, se deben establecer vocaciones regionales de la tierra, articular al pequeño y gran productor, buscar cadenas de grandes y pequeños productores, generar economías colaborativas y una articulación con los programas del Gobierno Nacional, como el Pacto por el Sector Agropecuario que adelanta el gobierno nacional.
  - Asistencia técnica agropecuaria. Articular en el departamento el sistema de asistencia técnica con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología innovación.
  - A través del SENA en asocio con los municipios y la gobernación en el marco de los CMDR generar programas de capacitación permanente a los prestadores de la asistencia técnica y a los productores.
  - Promover el modelo Plan CRECER donde a través de la gobernación y alcaldías se dispondrán de equipos conjuntos de profesionales (Promotores) como son Ingeniero, Veterinario, Contador, abogado para apoyar los proyectos de los productores.
  - Gestión e integración de mercados. Acortar las distancias entre el productor y el consumidor, así como la gestión e integración de nuevos mercados a nivel local, regional, nacional, latinoamericano y mundial. Es necesaria implementar el trabajo a partir de conocimiento y aptitudes; y la creación de zonas especiales, zonas francas y organización territorial.
  - Generar las instancias administrativas para la promoción de mercados, productores y empresas boyacenses.
  - Incentivar consumo de los productos agropecuarios del departamento. A través de la creación de valor agregado, un sistema de calidad y una marca propia, se puede incentivar el consumo local, regional, nacional de los productos boyacenses. Además, promover consumo de alimentos sanos y fomentar la seguridad y soberanía alimentaria. Para este fin se estructuraran estrategias como la generación de incentivos para los almacenes que distribuyan los productos boyacenses; creación de tiendas de tradición de saberes ancestrales, donde se expendan estos productos.
  - Integración a las dinámicas andinas de Latinoamérica. El acercamiento e integración con los demás países andinos Ecuador, Perú y Bolivia es una oportunidad de intercambio de experiencias en productividad, organización, manejo y conservación de recursos naturales. A su vez, es una puerta para generar mayor reconocimiento internacional del departamento. La Comunidad Andina, a través de sus proyectos y fondos es un importante enlace entre regiones andinas de dichos países.
- Con el apoyo de organismos internacionales, puede también apuntarse a la creación de un Fondo de Páramos, con el fin de gestionar un financiamiento para las comunidades rurales que protegen este importante ecosistema de nuestro departamento, a la vez que se generan espacios de diálogo a nivel territorial, nacional y latinoamericano.



- Promover estrategias de crédito agropecuario y seguridad de las cosechas.
- Frente a la problemática de la pequeña propiedad, los programas asociativos son una solución potencial. Así mismo, se requiere realizar procesos de formalización de propiedad y distribución predios extinguidos.
- En convenio con los centros de educación superior y de formación para la agricultura generar que las pasantías se desarrollen en las explotaciones agropecuarias y con las organizaciones campesinas.
- Incentivos y apoyos para acceso y sostenibilidad de campesinos en programas universitarios y de formación. Alianzas público – privadas para el apoyo a la formación rural.

### AGROINDUSTRIA

Actividad económica que comprende la producción, transformación, industrialización y comercialización de productos provenientes del sector agrícola, ganadero, piscícola y forestal. Lo anterior, implica intervenir la incidencia de insumos y proveedores, máquinas y herramientas, aplicación de tecnología y requerimientos del recurso humano de tal forma que se disminuya significativamente su impacto en la canasta de costos de los productos y se considere, las capacidades regionales para iniciar un proceso de sustitución, transferencia y modernización del sector para este fin.

De manera preferente, el sector estaría orientado a la producción de alimentos, su transformación y enriquecimiento, comercialización y mercadeo, de tal forma que, garantice la seguridad alimentaria regional y pueda aplicar a las bolsas nacionales e internacionales. En este sector, la agenda interna de productividad y competitividad del país y de Boyacá, identificó dos líneas promisorias: frutales y hortalizas, alcanzando a precisar productos de la oferta tradicional, que deberá ser confrontada con los estudios nacionales respecto del perfil exportador para participar en demandas nacionales e internacionales de mejor desempeño.

De otro lado, existiría la línea de materias primas generadas en el sector agropecuario que puedan ser demandas por otros sectores de la industria nacional o internacional, con principal dedicación a la vinculación de cadenas productivas y territoriales del departamento.

### TURISMO

#### Propuestas:

- Disposición de la base potencial del departamento, producto de los mapas de conocimiento, inventario de atractivos e identificación de productos para incorporar territorialmente en el marco de rutas, corredores, circuitos, anillos y distritos que dinamicen la conformación de una política orientada hacer de Boyacá destino del turismo nacional e internacional y conformación de productos y servicios de clase mundial.
- Desarrollar guías ambientales para que se pueda conocer y promover el turismo ecológico.
- Empresariado. Fortalecer la dinámica turística para que se vinculen a procesos de formalización y asociatividad.

- Infraestructura. Promoción de grandes dotaciones de accesibilidad para los atractivos y productos turísticos del departamento dentro de los cuales se contemplan:

a-Centro de convenciones. Gestionar principalmente dos de carácter internacional en inmediaciones del puente de Boyacá como centro andino de naciones y el de villa de Leyva.

b-Otras infraestructuras: Tren turístico de Boyacá con la habilitación del corredor férreo y estaciones, cables aéreos, rutas y senderos temáticos.

### FORESTAL

Se incorpora de manera promisorio este sector, a efecto de corresponder a la mayor aptitud del suelo de Boyacá y a la decisión de preservar el medio ambiente, en particular la presión sobre la masa forestal y los sistemas de bosques nativos. Desde luego, se trata de impulsar procesos de plantaciones, privadas - públicas o mixtas destinadas al aprovechamiento en procesos industriales o manufactureros, que transforman productos forestales con destino a maderables o insumos para otras industrias o usos energéticos a través de la conformación de biomasas.

#### Propuestas:

- Empresariado. Promover la conformación de empresas forestales; sin embargo, es indispensable prestar apoyo, para la política de transformación, visión industrial y la identificación de mercados para el efecto. Así mismo, explorar el campo de posibles especializaciones y diferenciaciones, que apoyados en la diversificación puedan apuntarle a incrementos en su productividad y rentabilidad.
- Fortalecimiento de la Institucionalidad. Promover la organización de un programa interno o una cámara comercial mixta que articule expertos con otros provenientes de la academia, empresa y otras instituciones como las corporaciones autónomas regionales o unidades productivas comprometidas con la responsabilidad social y ambiental, tales como empresas de servicios públicos, de energía vinculadas al sector de la minería e hidrocarburos y otras del nivel nacional o de la corporación internacional.
- Apoyar la presentación de proyectos y la incorporación de iniciativas para alcanzar certificados de incentivos forestales CIF, apoyo con capital de riesgo y fondos para la financiación a largo plazo, los cuales podrían complementarse con gestiones prediales para incentivar la destinación de predios, con vocación o no ambiental, que soportaría procesos entre 7 y 20 años en sus cosechas.
- Adelantar acciones tendientes a promover programas de viveros, senderos y vías verdes, programas de urbanismo y entornos verdes, ferias, congresos y eventos que promuevan el sector.

### MINERÍA

#### Propuestas:

- Fomento de la creación del centro de innovación y desarrollo tecnológico para hacer análisis de materiales y en general para que se preste servicio al sector minero.

- Desarrollar la cultura de la asociatividad en el sector de la pequeña minera, que promueva la legalización de la actividad y la adopción de estándares de sostenibilidad.
- Apoyo a la gestión de las autoridades locales en los municipios mineros.
- Fortalecer la capacidad empresarial de la minería a pequeña escala.

### DESARROLLO TECNOLÓGICO

Lo hemos incorporando a la estructura productiva a fin de afectar colectivamente todo el departamento, en un ambiente de innovación y creatividad, actores, acciones y procesos, en la triple condición de ser: - Dinamizador de innovación - Modernizar del sector productivo - ser un sector productivo en sí mismo.

Constituye la principal apuesta por el cambio, amparados en el talento regional, un ambiente cultural propenso a la Educación, quien es el principal vehículo de impactos múltiples, que garantiza la sostenibilidad.

Este desarrollo tecnológico, se entiende también como una política pública, motriz, sinérgica y sistémica, fundamentada en los avances de la ciencia y tecnología; en las capacidades sociales y territoriales; que permee la sociedad y sus actores; lo público, la academia, la empresa y desde luego la sociedad civil. Todos los niveles de la educación y las generaciones presentes en la vida cotidiana, hasta conformar una sociedad innovadora, creativa y emprendedora; con objetivos inteligentes y de valor, que caracterice e identifique a Boyacá en su conjunto.

Será indispensable consolidar las siguientes tareas; desde la ciencia regional y el desarrollo científico y el cambio tecnológico:

- TIC para todos. Boyacá mas conectada, mas ciudadanos, mas territorios, mas sectores digitalizados; las TIC no son un privilegio sino un derecho de todos y constituye una apuesta por la industria de la información y las comunicaciones.

#### Propuestas:

- Extender un mayor número de capacitación vinculadas a esta área, para llevar sus efectos positivos a todos los rincones del departamento, a través de una estrategia de alfabetismo digital.
- Adelantar acciones que permitan un uso responsable de internet.
- Vincular las TIC en el aprendizaje en el aula.
- Incentivar la realización de aplicaciones específicas que impacten positivamente en la productividad. - Garantizar mayor acceso a las sedes educativas del departamento a la conectividad, hospitales, puestos de salud, casas de la cultura y bibliotecas.
- Gobierno Digital. Promoción de aplicaciones y servicios en línea, instrumentos políticos que faciliten la masificación tecnológica, acompañamiento a los municipios en su estrategia de gobierno digital y de datos abiertos.
- Fortalecimiento de industria de base tecnológica. Aprovechamiento de iniciativas nacionales: Apps.co, Talento Digital, maratón de desarrollo, start up weekends y promoción de ruedas de negocios que permitan fortalecer la industria en el departamento.

- Innovación digital. Promover la creación e incorporación a las dinámicas de aplicaciones sociales, telemedicina, estrategias de producción digital y didácticas en la educación que hagan incorporación de ciencia, tecnología e innovación.
- Conformación de las líneas orgánicas de ciencia, tecnología e innovación. Apoyo a los semilleros, grupos de investigación y centros de desarrollo tecnológico, priorizando en cinco sectores: alimentos, TIC, materiales, medio ambiente (agua - forestal) y transporte y logística.
- Línea base de ciencia, tecnología e innovación. Realización del estudio sobre el estado de ciencia y tecnología, inventario de la oferta académica y de talento humano vs demandas de los sectores estratégicos, recursos naturales y necesidades de productividad, para establecer el plan departamental de ciencia, tecnología y innovación.
- Inversión pública y privada. Establecer una estrategia articulada con todos los sectores vinculados al desarrollo tecnológico, para la consecución de recursos a través de entidades como: Colciencias, inversión cooperación internacional, inversión de la empresa privada, universidades, cámaras de comercio, entre otras.
- Promover la apropiación del conocimiento tradicional y significativo, a estrategias de incorporación de ciencia, tecnología e innovación.
- Promover las misiones tecnológicas por áreas y la movilidad científica.
- Institucionalizar la semana de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Promover los sistemas de capacitación alternativa y contenidos especializados en red.
- Articulación de programas de Geografía, Historia, artes, ondas, con los que adelante nuestra administración.
- Promover Fondos de Becas orientados a la agenda interna de productividad.
- Conformación del consejo departamental de ciencia, tecnología e innovación, articulándolos con centros del conocimiento públicos y privados.
- Establecer convenios con los museos tecnológicos como Maloka, el museo de la ciencia y el juego de la Universidad Nacional, el museo de los niños de Colsubsidio, el parque Explora de Medellín, y otros, para que los niños se inicien en la apropiación de las ciencias.

### DESARROLLO TERRITORIAL

De nuestra localización se deriva el empoderamiento del territorio, a través de su ordenamiento estratégico y táctico, construcción de cadenas de valor y su interacción con la población y los recursos naturales.

#### Propuesta:

- Generación de capacidades para eventuales localizaciones de desarrollos industriales, campus universitarios, centros educativos, proyectos turísticos, parques temáticos y tecnológicos, desarrollo de la hotelería; incorporación de inventarios y espacios en el marco de las declaratorias de patrimonio, consideraciones urbanas y de nuevo urbanismo y ruralidad; centros poblados, aldeas y otros.

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

Hay un consenso entre gobernantes y ciudadanos sobre la urgencia de tener una gestión pública más eficiente (hacer más con menos), efectiva (cumplir con lo que se promete) y abierta (ser transparente en la rendición de cuentas a la ciudadanía), es lo que nosotros denominados objetivos inteligentes. Para ello consideramos las siguientes propuestas:

### Eficiencia administrativa

#### Propuestas:

- Adecuación de la estructura organizacional de la Gobernación y modernización interna, para la adopción de políticas y proyectos plasmados en este programa de gobierno.
- Fortalecimiento de la Planeación en las acciones de gobierno, para establecer acciones que impliquen impactos a largo plazo.
- Creación de unidades de asistencia a la ejecución local, para mejorar la relación y comunicación entre el departamento, los municipios y la nación.

### Acompañamiento a los municipios

#### Propuestas:

- Unidad de asistencia territorial. Esta tendrá como propósito brindar acompañamiento y asesoría técnica, legal y operativa a los municipios en procura del cumplimiento de metas locales y regionales.
- Casa del Alcalde. Para establecer un diálogo directo con los alcaldes, se dispondrá de los arreglos administrativos y logísticos para que las autoridades municipales y sus funcionarios encuentren una oportuna y eficiente respuesta de la gobernación.

### Inventario y Seguimiento a proyectos en Desarrollo.

#### Propuesta:

- Cumplir los compromisos del departamento asumidos con instrumentos como el contrato plan; hacer seguimiento y gestión oportuna, de igual manera realizar el inventario de obras inconclusas y verificar el cumplimiento y avance de proyectos en ejecución.

## TRANSVERSALIDADES INFRAESTRUCTURA

La dotación y calidad de los servicios de infraestructura tienen un impacto significativo sobre el desarrollo productivo, en el transcurso de los próximos años cabe esperar un considerable aumento de la demanda de servicios de infraestructura dado que, a pesar de los logros recientes, el acervo de capital en infraestructura y el acceso a estos servicios son aún deficientes.

Lo hemos incorporado en los diferentes sectores del desarrollo productivo, dado que el marco de la definición está ligada a la infraestructura vial, transporte, producción, comercialización y mercadeo. En esta parte nos referimos a la relación de la infraestructura del transporte y la movilidad, dado que se trata de la articulación en los servicios de pasajeros y carga, dentro de la redes de conectividad local, provincias, departamental y de este con las grandes troncales nacionales. Boyacá es además el vértice o cabeza del subsistema del oriente colombiano, pero a su vez en esta

orientación como el principal puerto seco en la antesala de Bogotá, por lo cual se promoverá la siguiente iniciativa:

- Promover servicios de transporte multimodal, analizando sus impactos desde lo social, económico, ambiental y turístico.
- Establecer un programa de mantenimiento vial de vías terciarias y secundarias que involucre la intervención y participación ciudadana.
- Adelantar el inventario de obras inconclusas y la base de datos de proyectos por municipios en cofinanciación con el departamento y la nación.
- Gestionar la participación de la nación en los grandes proyectos de infraestructura del departamento.
- Procurar la intervención en los trazados férreos del departamento por parte de la nación, logrando consolidar el corredor ferroviario, una ruta de transporte carretero troncal nacional y de canal con el cauce alto del Río Chicamocha.
- Articulación con los proyectos de navegabilidad del Río Magdalena.

## VIVIENDA

Concebimos la vivienda como la unidad habitacional que constituye el hábitat humano y brinda bienestar social a la población en su interacción con el medio ambiente, contempla los requerimientos regionales y las particularidades locales, para lo cual se plantean dos estrategias, una enfocada a las ciudades con más de 30 mil habitantes y otra para el resto de municipios.

#### Propuestas:

- Disminución de los déficits cuantitativo y cualitativo, a través de proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la gente.
- Asistencia técnica a los municipios para el desarrollo de proyectos para el acceso a programas de construcción y mejoramiento de vivienda rural y urbana, haciendo que estos se articulen a las diferentes dinámicas del desarrollo regional.
- Fomentar la creación de semilleros y centros de investigación en asocio con las universidades para lograr soluciones de vivienda ecológica, así como de intervención efectiva.

## HISTORIA Y CULTURA PROGRAMA BICENTENARIO

Constituye una apuesta institucional, con fundamento en la fortaleza históricocultural del departamento y la inaplazable ocasión de conmemorar los 200 años de la batalla del Puente de Boyacá, cuyo reconocimiento nacional dio origen a la conformación de la visión prospectiva de largo plazo para Colombia, denominada VISIÓN COLOMBIA 2019.

Así mismo, constituye la principal apuesta cultural, dado que en ese campo de batalla, se cumplieron varios acontecimientos de la confrontación de comunidades aborígenes entre otros, los del cacique de Boyacá, localizado en inmediaciones del municipio con el mismo nombre y similares de los territorios próximos de Cundinamarca. Así mismo, los hechos épicos entre centralista y federalistas, confrontaciones entre el Estado de Boyacá y el

Estado de Cundinamarca y finalmente la que corresponde a la definición de la independencia de la cual sale victorioso el ejército patriota con lo cual se define la institucionalidad de Colombia pero además de las cinco repúblicas que integraron la gran Colombia.

De estas consideraciones, se desprende el compromiso nacional e internacional que Boyacá y el gobierno que presidiremos deberá liderar, las siguientes propuestas:

Revisión y complementación del catastro histórico.

Realización de los estudios de arqueología de batalla.

Conformación de la unidad de gestión de la conmemoración y manejo del territorio.

Promoción de actos legislativos y marcos jurídicos pertinentes.

Vinculación de los Gobiernos del área y otros intervinientes.

Vinculación de los Organismos de cooperación Multilaterales regionales.

Promoción de los proyectos; centro de convenciones de las naciones, museo de Boyacá, museo de la Batalla, otros de la ruta libertadora.

Gestión para la localización de escuela de líderes, de la constitución, juventud y niñez, y otros motivos concurrentes.

Ampliación de las declaratorias de patrimonio.

Gestión para la terminación del proyecto del parque histórico y su sistema vial para integrar los diferentes espacios alegóricos, hoy dispersos.

### MEDIO AMBIENTE

Las decisiones públicas y privadas de intervención en el territorio deben ajustarse a los requerimientos sociales y ambientales dentro de una apuesta por el desarrollo sostenible, la utilización de energías y uso de bienes y servicios ambientales deben enmarcarse dentro de una política de sostenibilidad ambiental como un factor de mitigación de la pobreza y aprovechamiento racional de los recursos ambientales.

#### Propuestas:

- Protección de nuestros ecosistemas.
- Preservación de páramos y bosque alto andinos.
- Recuperación eco sistémica de cuerpos de agua.
- Protección de fauna y flora nativa.
- Protección de ecosistemas más amenazados.
- Forestación y áreas estratégicas.

Desarrollo sostenible y Cambio climático. Las actividades del desarrollo departamental registran una serie de impactos en el entorno. Las actividades económicas, la vida urbana y rural generan pasivos ambientales que terminan afectando el suelo, el aire, el agua, la flora y fauna. Debemos iniciar la búsqueda del balance entre desarrollo y protección.

- Gestión regional de residuos sólidos.
- Saneamiento de ríos y humedales.
- Sistemas de gestión de riesgo y alertas tempranas para la prevención.
- Movilidad limpia.
- Industria, minería y agricultura responsables.
- Sistemas sostenibles de drenaje urbano.
- Agua potable y saneamiento básico.

Gobierno ambientalmente responsable. La gestión responsable del medio ambiente empieza por como el gobierno departamental enfrenta los retos de su propio funcionamiento. Es así que una entidad que desarrolla sus actividades de manera limpia y sostenible servirá de ejemplo para las demás instituciones y organizaciones del departamento.

- Fortalecimiento institucional de gestión ambiental
- Proveedores responsables.
- Gestión institucional ambiental y transferencia externa
- Articulación sectorial.

Educando para la sostenibilidad. La educación en términos ambientales permitirá que cada Boyacense sea un actor decisivo del desarrollo sostenible, desde cómo se comporta en su vida en familia hasta en cómo se moviliza, estudia, trabaja y emprende.

- Integración y transversalidad medio ambiental en la educación departamental.
- Comunidades ambientalmente responsables.
- Empresas sostenibles.
- Ciencia, tecnología e innovación para el medio ambiente.
- Recuperación, fomento y protección del Conocimiento Tradicional.

Centro de Estudios de Medio Ambiente y Cambio Climático. Gestión internacional para apoyo de los parques nacionales en la jurisdicción, con prioridad en la región del Cocuy, Pisba e Iguaque.

### DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Nos propones generar a partir de nuevas dinámicas de gobernar un ambiente de legitimidad política que nos permita realizar intervenciones públicas con la gente, mejoramiento de la gestión basada en objetivos inteligentes, cero corrupción, rendición de cuentas y mejoramiento de los sistemas de información para la eficiente veedurías ciudadanas. Lo haremos en la gobernación y lo promoveremos en los municipios.

#### Propuestas:

- Sistemas de información para hacer seguimiento y control a la gestión por parte de la ciudadanía.

- Sistemas que permitan establecer mejor retornos sociales de la inversión pública.

Fortalecimiento de la planeación.

- La información será pública y en línea.
- Se implementaran los sistemas en los municipios mediante acuerdos y se capacitara para su uso.
- Mesas provinciales de rendición de cuentas.
- Eventos, foros y talleres para la discusión academia, empresarial y ciudadanía.
- Integrar mitologías de intervención pública que surjan de la innovación social.

## ANEXOS

### ANEXOS 1 METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

El hecho más antiguo, más continuo y más permanente que se conoce en la historia es reconocer la importancia del gobierno participativo. La organización estatal y social democrática empezó hace dos mil quinientos años en Grecia como un remedio improvisado para un problema local. Resulta muy importante comprender que incluso el éxito de la democracia ateniense se debió al clima de discusión pública abierta más que a las elecciones en sí, aunque las votaciones ciertamente empezaron en Grecia.

La visión formal de la democracia carga el acento en las elecciones y los votos, en lugar de la más amplia perspectiva del gobierno participativo, que va mucho más allá: Una democracia que abarque la participación política, el dialogo y la interacción pública. Así la conexión básica entre el razonamiento público, por una parte, y las exigencias de las decisiones sociales participativas, por la otra, es clave para el desafío práctico de hacer más efectiva la democracia. Nuestra propuesta política le apuesta al ejercicio efectivo de la democracia y por eso, desde el programa de gobierno establecemos un diálogo constante, participativo y constructivo con la sociedad, puesto que sabemos que nuestro departamento se ha creado por su historia concreta de ideas y actuaciones.

#### Tour de las Ideas

“Nuestro propósito era escuchar las voces de las mujeres, niños y hombres que habitan esta hermosa tierra, y así, con las ideas de todos hacer nuestro diagnóstico real del departamento”

Carlos Andrés Amaya Rodríguez.

Partir de la premisa: Preguntar cómo van las cosas y si pueden mejorar, es una parte ineludible de la búsqueda de la democracia. Por ello, desarrollaremos lo que hemos denominado el Tour de las ideas. Una estrategia de inteligencia colectiva, donde salimos a recorrer nuestros pueblos y veredas para volver a mirarnos a los ojos y reconocer que habitamos una misma tierra y que nos cuida un mismo cielo.

Los boyacenses sabemos que el departamento ha ido por un mal camino y necesita un cambio real, mas no quedarnos empantanados en un mal

presente, sino procurar uno nuevo y con un mejor futuro. Y, es a partir de la construcción colectiva de soluciones, que creemos que podemos comenzar a generar los cambios que el departamento reclama con urgencia. En esta búsqueda compartimos con más de 150 mil boyacenses de más de 100 municipios, en un recorrido de más de 8000 kilómetros, escuchando y haciendo pactos sociales que hoy se materializan en este programa de gobierno.

#### Tour en las Redes

El proceso de construcción programática con la ciudadanía también se realizó a través de herramientas interactivas en la página web: <http://www.tuideaboyaca.com> donde recibimos los aportes de boyacenses residentes en el departamento, la Nación y de todos los rincones del planeta, que contaron con el aporte de más de 500 mil personas a partir de esta plataforma.

## PACTOS SOCIALES

“Escuchando a los ciudadanos y haciéndolos partícipes de este sueño; es la manera de hacer política”

Carlos Andrés Amaya Rodríguez

#### Pacto por el Medio Ambiente.

En el lago de tota con la participación de movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, colectivos ambientales, personas naturales y jurídicas que trabajan por el medio ambiente, firmamos el pacto social por los páramos, el agua y el medio ambiente en Boyacá.

#### Pacto por el sector Agropecuario

Con la premisa: Que la historia sea escrita por manos que saben del trabajo diario, firmamos con representantes del paro agrario del año 2013 el pacto para reconocer, valorar y dignificar el campo y los campesinos boyacenses, para así, desde el gobierno hacer una apuesta productiva de Boyacá basada en la agricultura.

#### Pacto por la Educación

Con la participación del Sindicato de Maestros de Boyacá, se firmó el acuerdo por la calidad en la educación, al que los maestros del departamento se adhirieron, en el que se destaca el poder de transformación de la educación, la importancia de la defensa de la educación pública y el apoyo al talento humano del sector.

#### Pacto la Fuerza Boyacá

El éxito de la democracia depende ineludiblemente de nuestros patrones reales de conducta y del funcionamiento de las interacciones políticas y sociales. Bajo esta premisa hemos formalizado alianzas programáticas con todos aquellos actores políticos del departamento que consideran que es la hora de una ruptura en la manera como se gobierna en Boyacá. Respondiendo a ello se oficializó ante más de cuatro mil boyacenses, la alianza programática entre el Partido Liberal y el Partido Alianza Verde.

#### Abrigada de ideas

“Es el programa de gobierno donde caben las ideas de todos”

Esta iniciativa de expresión ciudadana fundada en la acción colectiva y la innovación social, invita a todas las personas a participar en la construcción del programa de gobierno, a partir del diálogo pluralista e incluyente con ciudadanos y expertos de todos los municipios del departamento, con los cuales estamos muy agradecidos.

## **ANEXO 2. BASES DE NUESTRA PROPUESTA POLÍTICA**

### **Liderazgo**

Promueve a partir del ejemplo la generación de liderazgo público, privado y social, con el propósito de concertar acuerdos que permitan la superación de aquellas brechas y obstáculos que impiden el desarrollo humano, institucional, productivo y territorial, al margen de las pugnas inmediatas de los partidos.

Nuestros ciudadanos reclaman que en el gobierno este una persona que represente las causas populares, que afiance la descentralización, fortalezca la autonomía y asuma los grandes retos de la modernidad. Una persona que tenga clara la visión común de futuro y sepa trabajar con todos para lograrlo.

La historia reciente de nuestro departamento no se compadece con el legado transformador y revolucionario de nuestros antepasados. Existe una carencia de liderazgo en los asuntos internos y externos, así como una imposibilidad real por asumir los retos que el siglo XXI reclama a los territorios en materia de planeación y una visión compartida de futuro. Este programa reivindica esta apuesta y convoca a los 123 municipios y sus provincias en un proyecto común mediante el cual sumemos capacidades para lograr un desarrollo regional sostenible. Por que si de algo sabemos los boyacenses es liderar procesos libertarios y de cambio.

Estamos ad portas del bicentenario de la batalla de Boyacá y debemos recordar que hemos sido testigos y actores creadores de la independencia de Colombia. Hoy el llamado es el de devolverle a Boyacá su importancia en la historia. Es una responsabilidad de esta generación con las futuras, así como hace 200 años lo hicieron los hijos de esta tierra en la primera batalla libertaria del continente.

Esta apuesta de gobernar a partir del liderazgo, hace a los ciudadanos actores relevantes en la formulación e implementación de políticas y prestación de bienes públicos. Contamos con el capital humano y con talento a la vanguardia, que le devolverá a Boyacá su lugar en la historia, pues tenemos tanta historia como futuro.

### **Innovación**

Realizar nuestro quehacer político con una perspectiva de trabajo colaborativo que involucre, a las comunidades, a los ciudadanos, las empresas y al gobierno, con la incorporación de prácticas de innovación en las diferentes esferas de la gestión económica, institucional, política y social del departamento, de tal manera que contribuya a intensificar el uso del conocimiento para la solución de problemáticas específicas, la incorporación masiva de nuevas tecnologías y la estructuración de nuevos servicios públicos.

### **¿Cómo lo haremos?**

Mejorando las capacidades y aprovechando el potencial de los ciudadanos para crear soluciones que mejoren las condiciones de vida; fortaleciendo a la sociedad civil y empoderando a la juventud en los asuntos públicos;

proporcionando valor agregado a lo existente; aportando ideas nuevas y haciendo "reingeniería" para hacer mejor las cosas.

Se incentivará un ambiente innovador permanente, acompañado de estrategias de responsabilidad social empresarial que procure establecer compromisos con el sector privado, donde el objetivo principal sea posicionar las mejores empresas para el mundo y no sólo las mejores empresas del mundo. Para ello se requiere una práctica innovadora y apropiación permanente de cambio social y medioambiental positivo.

### **Educación como motor del desarrollo**

Fieles a nuestras convicciones y a aquello que nos inspiró para hacer política, este programa posiciona la educación como eje central de nuestra propuesta de gobierno. Para llevarlo a cabo debemos incentivar el talento humano y desarrollar proyectos de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento que permitan consolidar un desarrollo regional sostenible en el departamento.

Estamos convencidos que la educación en todas sus vertientes (educación básica, universitaria, formal y no formal) es fuente de inclusión, libertad y progreso. No obstante, creemos firmemente que hay que trabajar mucho más arduamente con la primera infancia, de tal manera que nuestros niños y niñas crezcan respetando la naturaleza y haciendo posible que en el futuro se pueda vivir en paz. Para ello hay que proporcionarles capacidades que contribuyan a su crecimiento personal.

### **¿Cómo lo Haremos?**

Durante los primeros cinco años de vida los seres humanos adquirimos los rasgos fundamentales de nuestra personalidad (educación inicial y preescolar). Entre los seis y los dieciséis años de edad, adquirimos conocimientos básicos de forma sistemática para la interpretación y comprensión de nuestros entornos sociales (Educación básica primaria y secundaria). Y de los diecisiete años en adelante más o menos, obtenemos de forma pragmática las destrezas para desarrollarnos en el medio económico y social (educación media vocacional, laboral y universitaria). Debemos tener intervenciones estructuradas para el entorno en cada una de estas etapas, hemos avanzado, pero debemos fortalecer nuestras debilidades y potencializar nuestros éxitos; contamos con el talento y la experiencia para lograr la excelencia.

Desde el punto de vista sectorial las competencias en materia de educación de los departamentos, están orientadas al cumplimiento de coberturas, sobre las cuales se suceden las transferencias y el situado fiscal. Sin embargo, mediante la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad es posible la conformación de fondos territoriales y el apalancamiento de recursos de la nación, organismos privados y algunas agencias internacionales, para invertir en infraestructura, calidad, conectividad, bilingüismo y en algunas especialidades de énfasis como las que tienen que ver con el empresariado, la agroindustria, el turismo, el medio ambiente, entre otras.

En esta parte aparecen actores notables del sector educativo como los profesores, la comunidad estudiantil, los padres de familia y los equipos directivos de las instituciones educativas, quienes tramitan distintos tipos de reivindicaciones que garanticen una educación pública, universal, gratuita y de calidad, sin menoscabo de los esfuerzos que en este sentido adelantan instituciones privadas, semiprivadas y especializadas.

## MEDIO AMBIENTE

Nuestra apuesta por el desarrollo sostenible se enmarca más allá de la obligación constitucional de promover el derecho a un medio ambiente sano. Será imperativo en nuestro gobierno el desarrollo sostenible a partir de la gestión, conservación y uso racional del medio ambiente, como una obligación de esta generación con las futuras.

El departamento de Boyacá es rico en todo tipo de ecosistemas. Nevados, paramos, bosques alto andinos, bosques tropicales, desiertos y sabanas hacen parte de nuestro tesoro máspreciado. Reconocer y proteger lo que nos hace únicos en el país y ser conscientes de la oportunidad que tenemos de brindar bienes y servicios ambientales, garantizando su preservación y aprovechamiento sostenible, se convierte en una herramienta insoslayable para generar desarrollo regional sostenible.

### ¿Cómo lo lograremos?

Promoviendo un mayor conocimiento. Las universidades, sus grupos de investigación, el sector privado y las organizaciones de base tendrán un papel fundamental en esta tarea.

El medio ambiente presenta condiciones diferenciadas a nivel local y regional. Las comunidades deben contar con la capacidad de participar y deliberar en las decisiones que impliquen cambios en su entorno. La educación ambiental es fundamental para empoderar a las comunidades para que sean ellas las determinantes del cambio en el territorio.

El acceso a oportunidades, a los recursos naturales y a la calidad ambiental es para todos. Nuestra responsabilidad es la de incluir las consideraciones de la naturaleza en las decisiones sociales y políticas. Todo proyecto de infraestructura que desarrolle la gobernación considerará adecuadamente los impactos ambientales del mismo y buscará hacer una adecuada mitigación de esos impactos.

## SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Gobernar ha de significar preparar al Estado para los retos y oportunidades que el entorno ofrece en un territorio. La economía basada en el conocimiento afecta las relaciones humanas, productivas y ambientales, pero también a las organizaciones públicas, que son auténticas organizaciones intensivas en información.

### ¿Cómo lo Haremos?

La inserción de las tecnologías de la información y la comunicación, exige de las organizaciones públicas adaptar su gestión para satisfacer los nuevos requisitos impuestos por la sociedad y la tecnología: Una gestión transparente, la automatización de los procesos internos, la introducción de técnicas de gestión del conocimiento, la formación de gestores públicos y la oferta de servicios a través de Internet deben ser herramientas que nos ayuden a mejorar la comunicación entre el Estado y la sociedad civil.

Asimismo, debemos compartir conocimientos con otros departamentos y organizaciones, así como adelantar programas de formación y capacitación continua a miembros de organizaciones, la sociedad civil, la universidad y la empresa.

Las tareas de gestión pública deben ir orientadas a satisfacer las necesidades del cliente-usuario. Las TIC son herramientas fundamentales

para la transformación y adaptación de las organizaciones públicas a los nuevos requisitos y exigencias de una sociedad en permanente cambio.

Propendemos por un conocimiento generado a través de un pensamiento global, crítico, informado, fundamentado en la ciencia, la tecnología y la innovación. Un nuevo conocimiento que además de ser estratégico y de valor, se nutre del impulso de una educación empoderada.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BOYACÁ NOS UNE)

**Administración.** Para ello la educación y la generación de espacios reales de participación, son los cimientos para lograr este objetivo. Partimos de reconocer tres objetivos esenciales: Rendición de cuentas con amplia participación de la ciudadanía, participación efectiva a partir del empoderamiento de los asuntos que afectan a las comunidades y la generación de conocimiento e innovación social que fortalezca a la sociedad civil y que sea parte esencial de la intervención pública en todos los sectores, de manera sistemática, sinérgica e incremental.

### ¿Cómo lo logramos?

Se procurará una institucionalidad que permita el empoderamiento de diferentes actores sociales (Veedurías ciudadanas, acciones comunales, asociaciones estudiantiles, asociaciones de jóvenes, etc.). Además se incentivará la realización de pactos colectivos y la participación efectiva en las decisiones de gobierno. Para este propósito se impulsará una escuela de innovación social de Boyacá.

## ANEXO 3. ESTRATEGIAS ESTRUCTURANTES

### 1. Alianza por un desarrollo sostenible

Los retos actuales del desarrollo nos enfrentan a un cruce de caminos. Debemos perseverar por alcanzar una "Boyacá Productiva, Competitiva y Global" que incentive el crecimiento económico, que reduzca la pobreza, la desigualdad y la desnutrición, sin atentar contra nuestra "Boyacá Verde". Para ello se deben desarrollar capacidades para concebir un progreso social y un crecimiento económico que garantice la seguridad ambiental. Se trata de un pacto social donde nos comprometemos a vivir en armonía con el planeta.

Nuestros retos son oportunidades.

Los bienes y servicios ambientales del departamento se presentan como un valioso activo que nos deja dos desafíos diferenciales, pero complementarios: 1) Conservación y protección sin generar exclusión social y pobreza; y 2) Aprovechamiento económico del medio ambiente, sin menoscabo del mismo.

Estos dos propósitos se enmarcan dentro de nuestra apuesta por el Desarrollo Regional Sostenible, que incorpora a las relaciones productivas, sociales y humanas una ruptura para avanzar sinérgicamente hacia mayores niveles de bienestar y productividad, a través de procesos de desarrollo de energías renovables, turismo sostenible, eficiencia energética, Infraestructuras inteligentes y sostenibles, ciudades inteligentes, tratamiento de residuos, producción limpia, adaptación al cambio climático en agricultura, entre otras.

Reducción de emisiones en las actividades territoriales y gestión de bonos de carbono ante las bolsas mundiales, para la implementación de proyectos de sostenibilidad ambiental, con prioridad en los páramos y ecosistemas estratégicos del departamento: Nevado del Cocuy, páramo de Pisba y Santuario de Iguaque, con disposición de gestores pertinentes y articulación con autoridades nacionales y regionales, expertos, empresarios e industriales, entre otros, en el marco de la responsabilidad social y ambiental.

## 2. Alianza por la Educación para el desarrollo

La educación para el desarrollo humano debe concentrarse en las necesidades humanas y en el entorno donde se educa. Nuestra propuesta de gobierno está estructurada desde el desarrollo humano, cuya visión sea la seguridad humana, entendida como personas y grupos con capacidad para el desarrollo de sus propias potencialidades frente a una vida autónoma, creativa y productiva.

La educación la concebimos como un elemento generador de capacidades para la realización de las oportunidades reales de la persona: físicas, intelectuales y emocionales, que le permitan participar en su entorno cultural, económico, político y social dentro de una sociedad del conocimiento.

La educación es nuestra mejor oportunidad y la opción que siempre escogeremos como vehículo transformador de la inequidad y promotor de movilidad social. Contamos con los insumos para mejorar aquello que no ha resultado bien e impulsar y fortalecer nuestros buenos resultados para seguir trabajando por ser los más educados.

## 3. Alianza por Innovación

Una nueva forma de gobernar implica necesariamente empoderar a la sociedad de los asuntos públicos, buscar nuevas maneras de analizar y afrontar los problemas, identificar y reconocer que las necesidades y requerimientos públicos son dinámicos en el tiempo, para lo cual debemos adaptarnos. Implica reconocer en lo desconocido una oportunidad, en lo nuevo un reto. Debemos contar con una capacidad relevante de innovación que se robustezca política, social, científica y tecnológicamente, propiciando que las intervenciones públicas sean abiertas, incrementales, sistemáticas y sinérgicas entre el conocimiento tradicional y moderno.

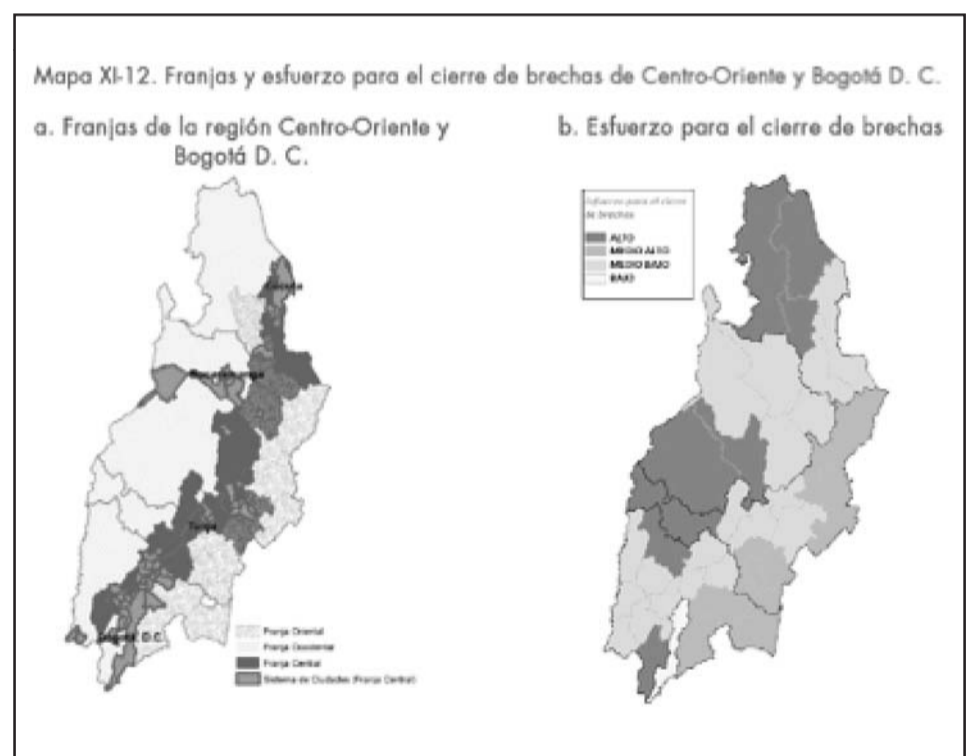
Es entonces una apuesta que promueve mayores niveles de empoderamiento y dinamiza un enorme y permanente espíritu innovador en todos los sectores, que nos permita consolidar el desarrollo regional sostenible.

Una innovación abierta, cualitativa, pero a su vez discontinua y cuantitativa que emerge sistemáticamente y sinérgicamente desde adentro, que promueve una revolución científica, detonadora de cambios y transformaciones inconmensurables, que nos permita ver nuestra realidad y oportunidades de manera creativa, para maximizar la eficiencia en todos los campos, promotora de cambios tecnológicos, de procesos constantes, continuos para insertar a Boyacá en la sociedad del conocimiento, posicionada de manera notoria y relevante, remuneradora, retenedora de recursos y población, con la generación de procesos de innovación social que permea todos los actores de la vida regional.

## ANEXO 4.

### ENFOQUE TERRITORIAL DEL PND 2014-2018. CONECTIVIDAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CENTRO-ORIENTE Y BOGOTÁ D. C.

Los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y Bogotá D. C. conforman la región Centro-Oriente y Bogotá D. C. Esta es una región altamente competitiva que concentra el 49 % del PIB industrial nacional (DANE, 2014), con fuertes polos productivos en diferentes sectores económicos, una alta calidad de la educación y una excelente cobertura de infraestructura-red de vías primarias, aeropuertos de alta capacidad, conectividad digital y cobertura en redes eléctricas y de gas, ventajas que han hecho que Centro-Oriente y Bogotá D. C. sea, en promedio, la región con mayor desarrollo económico y social del país. Hecho que contrasta con los notables desequilibrios regionales en oportunidades y bienestar social entre las aglomeraciones urbanas y los costados oriente y occidente del territorio, en donde paradójicamente la falta de conectividad al interior de la región es una de las principales causas de estos desequilibrios. Por consiguiente, teniendo en cuenta que existe una relación directa entre el acceso a las ciudades y ejes principales y los índices de desarrollo territorial, y con el fin de integrar la región, continuar mejorando su productividad y reducir sus índices de pobreza, el enfoque para Centro-Oriente y Bogotá D. C. se enmarca en potenciar la conectividad para el cierre de brechas y la integración regional.



Las características territoriales, económicas y de desarrollo, permiten distinguir tres franjas en la región: oriental, central y occidental (véase el Mapa a). La franja central cuenta con las mejores condiciones socioeconómicas de la región, y la mayoría de sus municipios requieren un esfuerzo bajo para el cierre de brechas; además, es donde se ubican las mayores aglomeraciones urbanas y zonas de producción industrial y agrícola.

La franja oriental, cuyos municipios necesitan un esfuerzo medio alto para el cierre de brechas, es una zona de pequeños asentamientos, dedicada principalmente a la agricultura (tubérculos y hortalizas) y caracterizada por la presencia de ecosistemas estratégicos de páramo y alta montaña,



que proveen gran cantidad de servicios ecosistémicos (agua, oxígeno, recreación) a las grandes aglomeraciones urbanas de la franja central.

La tercera franja se encuentra al occidente, en la falda de la cordillera Oriental hacia las riberas del río Magdalena, y exhibe el nivel socioeconómico más bajo de la región - hecho consistente con el gran esfuerzo que debe hacer la mayoría de sus municipios para el cierre de brechas -, una alta debilidad institucional y una fuerte presencia de grupos armados ilegales. La franja occidental se caracteriza, además, por su población dispersa y la presencia de medianos y grandes latifundios dedicados a la ganadería y agricultura. Debido a sus condiciones geográficas, esta zona tiene problemas de articulación con el resto de la región y sus ecosistemas están significativamente alterados.

[...]

Centro-Oriente y Bogotá D. C. es una región con altos niveles de urbanización, en donde se ubican 55 de los 151 municipios que hacen parte del Sistema de Ciudades del país. De ellas, 7 son ciudades funcionales o aglomeraciones urbanas alrededor de las ciudades: Bogotá (23 municipios); Girardot (3 municipios); Tunja (5 municipios); Duitama (2 municipios); Sogamoso (9 municipios); Bucaramanga (4 municipios) y Cúcuta (4 municipios). Seis son ciudades uninodales: Fusagasugá, Barrancabermeja, Ocaña, Honda, San Gil, y Pamplona.

[...]

Con respecto al aprovechamiento de los recursos naturales, la presencia de aglomeraciones urbanas y complejos industriales en la franja central genera una alta demanda de agua - 27 % de la demanda total por el recurso hídrico en el país - que sobrepasa la oferta de la región. A pesar de que Centro-Oriente y Bogotá D. C. cuenta con importantes ecosistemas productores de agua - entre ellos el Corredor de Páramos de Santurbán en cercanías a la ciudad de Bucaramanga -, la alta demanda de la región genera un problema de abastecimiento y una alta vulnerabilidad a eventos de sequía, que limitan el desarrollo de sus potenciales sociales y productivos. Las aglomeraciones urbanas donde se presenta un mayor desbalance entre la oferta y demanda hídrica son Cúcuta y el corredor Tunja- Sogamoso-Duitama.

[...]

En cuanto al desarrollo productivo, se observa un gran desbalance al interior de la región en infraestructura industrial y logística. Con excepción de Bogotá y Barrancabermeja, la región carece de centros de transformación de recursos minerales, naturales y agropecuarios modernos e innovadores. Este hecho causa altas ineficiencias y pérdida en la competitividad de numerosas cadenas productivas, limitando la posibilidad de los pequeños y medianos productores de participar de una economía basada en encadenamientos productivos, que les genere mayor riqueza y estabilidad. Por lo tanto, se requiere fomentar y fortalecer centros de desarrollo industrial y logístico en otros puntos estratégicos de la región, de manera que la producción regional sea más competitiva y beneficie a un mayor sector de la población de este territorio.

En conectividad, a pesar de la densidad de infraestructura vial regional, la disponibilidad y calidad de conexiones al interior de la región y con otras

regiones es muy precaria, manteniendo altos niveles de aislamiento entre los centros de acopio y transformación y las zonas agrícolas productoras, hecho que aumenta los costos de operación y los tiempos de viaje. Adicionalmente, más del 90 % de la red de carretera está a cargo de los departamentos y municipios, que no en todos los casos tienen la capacidad para gestionar su construcción y mantenimiento, generando deficiencias en el estado de las vías. Este aspecto hace clara la necesidad de estrategias de apoyo a la gestión vial de los entes territoriales por parte de la Nación. Esto permitiría dar acceso directo a las zonas productoras y los mercados de la franja central e impulsaría la integración de algunos territorios con otras regiones estratégicas del país, como el oriente de Boyacá y Norte de Santander con la región de los Llanos; Santander con el sur de Bolívar y Norte de Santander - en la región de Catatumbo - con el sur del Cesar y el Magdalena Medio.

[...]

Se considera fundamental promover un esquema intermodal de transporte que reduzca la vulnerabilidad por la dependencia de un único modo, que aproveche la ubicación estratégica sobre el río Magdalena y las posibilidades de conexiones férreas entre esta región y el Caribe, de acuerdo con los estudios realizados por la Misión Sistema de Ciudades.

[...]

El desarrollo de estrategias que permitan afrontar las barreras y dificultades encontradas para el progreso equitativo y sostenible de la región es de gran importancia para la competitividad de la misma. Tales estrategias se refieren al cierre de brechas urbano - rurales, procesos de planificación y ordenamiento territorial, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de manufactura y logística; mejoramiento de la red de vías secundarias y terciarias, complementado con sistemas multimodales. Un ejemplo claro es el caso del sector minero, el cual es reconocido por su importante aporte a la producción de carbón metalúrgico y por concentrar gran parte de las Unidades de Producción Mineras destinadas a la extracción de carbón. Sin embargo, se requieren inversiones en materia de infraestructura de transporte y estrategias para generar valor agregado a las materias primas, de tal manera que permitan hacer frente a la competencia del mercado internacional y vincular una mayor cantidad de la población a los procesos productivos.

## REFERENCIAS

Banco de la República (2013). ICER-Informe de Coyuntura Económica Regional 2013. Boyacá. Recuperado de: «[http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer\\_boyaca\\_2013.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_boyaca_2013.pdf)».

DNP (2014). Ficha de caracterización departamental. Departamento de Boyacá. Recuperada de: «<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/-Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Departamentos/boyaca.pdf>».

PNUD (2012). Boyacá: Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de avance 2012. Bogotá: Autor.

PNUD (2011). Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH PNUD.

**PLAN DE GOBIERNO  
PARA EL DESARROLLO DE BOYACA EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA  
CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY  
2016-2019**

**“Boyacá, Sí Podemos”  
“Gobierno Socialmente Incluyente y Participativo.”**

**PRESENTACIÓN**

Boyacá Socialmente Incluyente y Participativa. “Boyacá, Sí Podemos” es el primer modelo de herramienta constitucional que permite la inclusión de todos los programas municipales de gobierno, bajo una dirección departamental participativa, para implementar de forma conjunta e integral las necesidades de la comunidad boyacense.

El reconocimiento de las necesidades puntuales de cada municipio, la integración con respaldo y respeto de sus programas de gobierno, la asociatividad integrada Municipio - Departamento - Estado para canalizar recursos, el desarrollo programático del estado acorde a las necesidades departamentales es la bandera para la inclusión participativa de todos los integrantes del gabinete político del departamento. Todos y cada uno tienen su espacio con respaldo económico, técnico, jurídico, ambiental y político dentro de la administración departamental para sacar adelante los compromisos adquiridos con su comunidad.

El documento rector de las políticas públicas Departamentales, es el Plan de Desarrollo Departamental, el cual permite establecer una relación más próxima y cercana con la sociedad, así como promover la transversalidad del que hacer gubernamental e incentivar la participación ciudadana para fortalecer un efectivo proceso de transformación democrática.

El PND, se alinea con el Programa de Desarrollo del Departamento de Boyacá Colombia 2016-2019, para orientar las políticas públicas departamentales, tomando como base tres pilares temáticos que son: un Gobierno Incluyente y con Equidad participativa, una comunidad Socialmente Protegida y un Departamento Ambientalmente Sostenible, cimentados sobre los ejes transversales de acción fundamental, financiamiento para el desarrollo y Gobierno de resultados, lo que apoyará el fortalecimiento que se lleve a cabo en los Gobiernos Municipales cuya acción es contribuir de manera simultánea con cada pilar temático regional.

“Boyacá Si Podemos” como programa de desarrollo departamental y sin excepción de ningún tipo, respaldará, apoyará y promoverá, todos los proyectos de las alcaldías del departamento “sin tomarlos como propios”, siempre y cuando estén enmarcados en el PND y PDD, establecidos como, técnicamente viables y económicamente sustentables, enfocados al bienestar de la comunidad cumpliendo con mejorar el índice de desarrollo humano y protección del medio ambiente o “recurso madre tierra”, en concomitancia los alcaldes liderarán sus proyectos por la ruta alcaldía, gobernación, ministerio, presidencia, integrando un equipo multidisciplinario de trabajo incluyente y participativo sin distinción de filiación o movimiento político.

En este contexto, se puede definir que un Gobierno con equidad participativa e incluyente es aquel que responde a las necesidades ambientales, económicas, sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través

de la provisión de programas que atiendan a las personas, donde uno de los retos de mayor importancia consiste en atender la cobertura en materia social, identificando como temas centrales de la política social el combate a la pobreza, marginación, inequidad y desigualdad social, otro de los temas centrales es el fortalecimiento del núcleo social desde el seno de la familia y el mejoramiento de la calidad de vida en el que se identifica la atención a la población, en este mismo contexto se encuentran los grupos en situación de vulnerabilidad donde nuestra política social deberá poner mayor énfasis, en los sectores de la población que por sus características requieren una atención focalizada.

**DIAGNÓSTICO**

El paro agrario, las marchas, los cierres y bloqueos de vías nos dejaron enseñanzas que debemos como comunidad cristalizar en este mandato, aprendimos de forma espontánea que, aun perteneciendo a distintos partidos políticos, en el momento de defender una causa, debemos integrar la unidad para lograr objetivos comunes. La propuesta de este mandato constitucional está centrada en el mismo principio, canalicemos las necesidades, oportunidades de mejora, planes, desarrollos, expectativas de cada comunidad y formemos un solo equipo de trabajo para lograr entre todos, un desarrollo unificado y una gestión administrativa acorde con las necesidades del departamento.

Boyacá Socialmente incluyente y participativa “Boyacá Sí Podemos” sintetiza las aspiraciones, necesidades, expectativas, oportunidades de la población y el medio ambiente en cada municipio de Boyacá antes de cumplir los 200 años de Independencia, su estructuración es producto de un ejercicio Socialmente Incluyente y Participativo donde todos los sectores de la sociedad participaron con opiniones y aportes que contribuyen a mejorar la calidad de vida e índice de desarrollo humano de los habitantes de cada entidad municipal, siendo la participación ciudadana, la intervención activa y organizada de la sociedad, en los procesos de desarrollo de sus regiones, lo que influye en los procesos de toma de decisiones en el Departamento.

En el primer semestre de gobierno se integraran mesas de trabajo para realizar los ajustes al PDD donde se establecerá la línea base, el lineamiento y la programación de todos los desarrollos a ejecutar en el departamento, conformando un solo plan unificado de desarrollo departamental. No importa el partido o movimiento político que suba a la alcaldía, siempre tendrá respaldo en la gobernación para liderar y abanderar sus propuestas de desarrollo, al final es el desarrollo de un pueblo el objetivo específico de su mandato.

**MISIÓN**

Crear voluntad política para el desarrollo de programas y propuestas de desarrollo educativo, económico, social, ambiental, industrializado y productivo.

Educar, Educar y Educar.

Reactivar social y económicamente el departamento implementando un nuevo modelo democrático de administración pública, basado en los principios de Gobierno Incluyente y con Equidad Participativa, una Comunidad Socialmente Protegida y un Departamento Ambientalmente Sostenible. Basado en:

- La “oferta ambiental”, o de las condiciones actuales del patrimonio natural enfocado en lo biofísico y ambiental.
- La “demanda” por recursos naturales y servicios ambientales, particularmente la demanda de energía, agua y recursos hidrobiológicos.
- La generación y manejo de las “salidas” del sistema económico y social. Incluye principalmente lo relacionado con residuos sólidos, agroquímicos, residuos tóxicos y las actividades asociadas a su manejo sostenible, incluyendo la reutilización, el reciclaje, la disposición final adecuada de residuos.
- La “gestión ambiental”, asociado con la respuesta de la sociedad frente a los problemas ambientales. Con esto se busca dar cuenta de los esfuerzos sociales y económicos, los recursos humanos, financieros, e institucionales orientados, a la gestión ambiental y la reacción y respuesta institucional para prevenir y atender emergencias y desastres.

### VISIÓN

Posicionar el departamento de Boyacá como la despensa nacional, garantizando a todo el país la seguridad y soberanía alimentaria. La principal economía girará alrededor del agua, potencializando su cuidado, conservación, producción, almacenamiento, uso, distribución, administración y manejo, garantizando condiciones de vida digna para los pueblos.

El programa incluyente y participativo del bicentenario de la independencia, implementará un nuevo orden en la economía nacional, teniendo como base la tierra, el trabajo, el capital, la organización y la voluntad política como factores de producción. El agua garantizará la producción e industrialización agrícola y pecuaria del departamento, reactivando la economía, el transporte y el desarrollo social que por muchos años han estado afectados trayendo la verdadera Paz.

### PRINCIPIOS Y VALORES.

#### Interés General.

El personal que conforma el equipo de trabajo ha sido seleccionado por méritos y competencias, han demostrado entre otros, transparencia, oportunidad en el desarrollo de sus labores, eficiencia y calidad laboral.

#### Igualdad, Equidad, Participación y Buen Gobierno.

El nuevo modelo democrático de administración participativa garantiza los derechos constitucionales en condiciones de igualdad y justicia, especialmente dirigidos a reducir la segregación económica, promover la generación de mejores condiciones de vida, independientemente de cualquier característica racial, cultural, política, religiosa, de género, social u otra.

#### Responsabilidad con la comunidad.

Es compromiso de esta administración el fortalecimiento de los valores humanos desde el ceno del núcleo familiar, formando una sola comunidad natural y social, sin discriminación alguna.

- Libertad, Justicia, Respeto Mutuo y Derecho a la Vida forman parte del esquema educativo para lograr la equidad social incluyente propuesta en nuestra administración.
- Dignidad del ser humano y de la familia sin distinción alguna;
- Coherencia, ética política, poder transformador del pueblo y moral pública;
- El fomento de la deliberación en condiciones de equidad, igualdad y transparencia;
- Defensa de la soberanía, autonomía territorial y enfoque diferencial.

### COMPROMISO SOCIAL:

El programa de gobierno Boyacá Socialmente Incluyente y Participativa “Boyacá, Sí Podemos” se compromete con la comunidad del departamento a realizar con los mayores estándares de calidad y transparencia la formulación, cálculo, diseño de proyectos, estrategias y planes de desarrollo económico, productivo, social, cultural y deportivo enfocados en fortalecer la educación, el empleo digno y sostenible, la soberanía alimentaria nacional, el fortalecimiento de las instituciones, la producción agrícola industrial.

Así mismo, se compromete a mejorar continuamente la oferta de productos y servicios de emprendimiento, desarrollo empresarial, financiamiento, trabajo decente y la promoción de la ciencia tecnología e innovación, cumpliendo con los requisitos legales y las necesidades y expectativas de las partes interesadas y toda actividad que desde la voluntad política y económica se pudiera desarrollar en beneficio de la comunidad boyacense.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Acoger los programas de gobierno de los alcaldes elegidos en el departamento, para integrar un solo plan unificado de desarrollo departamental, como respuesta a las necesidades, expectativas y propuestas de la comunidad de cada municipio.

Estructurar un programa para la conservación del parque nevado el Cocuy por el resguardo local. Asignando recursos para desarrollar la infraestructura necesaria en esa región encaminada a la protección del recurso agua.

Fortalecer la producción agrícola - pecuaria mediante la implementación del esquema producción, transformación, comercialización.

Garantizar la productividad agropecuaria con el esquema semillas, riego, fertilizantes.

Acompañamiento en todas las etapas productivas con asistencia técnica para cada sector productivo.

Implementar el empleo digno y sostenible por medio de los centros de agregación de valor y las plantas de transformación industrial.

Fortalecer la sostenibilidad alimentaria nacional con la implementación del mapa de producción para la programación de cultivos, estableciendo el triángulo inocuidad, productividad y competitividad.

Fomentar el desarrollo integral del departamento mediante el empoderamiento agrícola industrial y comercial por el modelo asociativo de Coinversiones.

Implementar programas de investigación y desarrollo agrícolas y pecuarios enfocados en el desarrollo de semillas, mejoramiento genético de las especies, estrategias productivas y conservación ambiental.

Implementar en nuestra comunidad la asociatividad, economía solidaria, Mutualidad y demás formas organizativas productivas y sociales, estableciendo como base la inclusión participativa como factor primario de la producción y la economía regional. Fortalecer la igualdad de género. Fortalecer la entidad territorial indígena, implementando estrategias de enfoque diferencial y un programa concertado de salvaguardas, aplicable solo al departamento de Boyacá.

### ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS.

Boyacá tierra firme, donde se forjaron paso a paso los cimientos de la soberanía nacional, cuna de la Libertad, el Orden y la Justicia social, con el programa de gobierno del bicentenario, reclama ante el estado "el desarrollo integral de su territorio".

Boyacá Sí Podemos establecerá la política de conectividad vial del departamento, tierras de alta productividad agrícola requieren la presencia del estado, vías solo transitadas a caballo desde la campaña libertadora requieren ingresar con su potencial agrícola al esquema productivo nacional.

Boyacá Sí Podemos propone la recuperación de vías terciarias o penetración, como base del desarrollo de los pueblos, la ruta libertadora y desarrollo de la zona norte desde Curital con un túnel a Pueblo Viejo, y los trazados Tobaca, Pisba, Paya, El Chuscal, Sirguaza, El Potrero, El Rincón, Uchuvita, Usasa, Labranza Grande, quienes claman del estado "la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información para avanzar en la integración institucional y territorial".

Boyacá Sí Podemos establecerá programas, proyectos para implementar el desarrollo en puerto Boyacá y la región del Magdalena medio boyacense. Programas de infraestructura en la zona Oriente del departamento incluyendo Cubara.

"Para alcanzar los propósitos de integración territorial, es necesario lograr la construcción y mantenimiento adecuado de las redes viales, en particular las vías terciarias", trazados para la conectividad vial.

Construcción de la variante Sogamoso, Tibasosa, Duitama.

Construcción de la variante en doble calzada Tunja Tramos 1, 2, 3 del Occidente- Norte.

Para la repotenciación de redes terciarias que requieren de mantenimiento y pavimento, se establecerá el plan de trabajo PDT o carta Gantt para realizar el programa de recuperación de la malla vial del departamento. Se plantea la compra, por medio de leasing, de cuatro equipos de pavimento completos con sus respectivos transportes y realizar con todos los alcaldes el plan departamental de recuperación de la malla vial, mediante un

programa de administración delegada, canalizando el recurso humano de los practicantes de las universidades. De esta forma todos estarán pendientes del desarrollo de las obras y los recursos necesarios de inversión.

Se generaran empleos directos para los habitantes de cada región, los cuales se subcontrataran para el mantenimiento posterior de su zona de influencia. El objetivo de esta administración es llevar la conectividad vial a los 123 municipios del departamento como programa para la recuperación y participación equitativa del mercado, permitiendo de esta manera generar ingresos y dar valor a sus productos.

### INFRAESTRUCTURA PARA LA ECONOMÍA REGIONAL.

- Ampliación de la cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica. Establecer los municipios que no cuentan con el servicio de energía eléctrica y establecer plan de desarrollo para implementar este servicio y la telefonía celular junto a internet. En acuerdo con las directivas de EBSA establecer la capacidad instalada y necesidades de los municipios que no tienen energía eléctrica.
- Desarrollo y fortalecimiento del sistema y la institucionalidad de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Las universidades como institución debe volcarse al servicio de la base social, desarrollando Ciencia, Tecnología e innovación basadas en los problemas reales de cada sector. Boyacá como despensa agroalimentaria nacional, presentara el proyecto para la construcción y puesta en funcionamiento del Instituto Nacional para la Investigación Nutricional Alimentaria ININA partiendo desde la semilla hasta el balance nutricional de la comunidad.
- Expansión y consolidación del mercado de gas combustible. En Boyacá tenemos aun varios municipios que no cuentan con el servicio de gas natural, en acuerdo con los alcaldes municipales implementar un programa de avance, se debe establecer el potencial y reservas de gas en el departamento y manejar las regalías en especie en favor de las regiones más apartadas del departamento.
- Fomento a la investigación y a la transferencia del conocimiento. Desde este programa se tomarán las investigaciones desarrolladas desde las universidades y se transferirán estos conocimientos y puestas en prácticas a cada uno de los sectores sociales. Se propone crear en Boyacá el primer Instituto Nacional de Investigación Nutricional Alimentaria. ININA.
- Gestión de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria. Se implementara un programa integrado de gestión para consolidar el montaje de tres plantas nuevas con la más alta tecnología para sacrificio de bovinos con su respectivo frigorífico, la capacidad de estas plantas deberá suplir el mercado necesario de la RAPE y el 50% para exportación.
- Incentivo al emprendimiento e industria cultural. Empoderar a la mujer campesina en labores de generación de valor agregado para que pueda tener sus propios recursos económicos y no genere tanta dependencia del hombre que por su machismo está generando un conflicto social, este apoyo familiar llevaría a obtener un mejor precio en la venta de los productos del campo generando empleos dignos y marcas propias.
- Incentivos de la cultura del conocimiento. Implementar orquestas filarmónicas en todas las instituciones educativas del estado, establecer como parte del pensum académico esta actividad cultural y montar

mecanismos para ayuda al ingreso a las universidades de estos talentos juveniles.

- Implementar en Sogamoso el concurso nacional e internacional de Orquestas sinfónicas y filarmónicas de Colombia, implementar programas casa talentos en danzas, teatro, música y toda expresión cultural.
- Incremento de la productividad y competitividad de los sectores tradicionales en las regiones. Se contempla el fortalecimiento de pequeños supermercados y fruveros regionales, en especial aquellos pequeños municipios de bajo poder adquisitivo y escasos recursos económicos.
- Infraestructura de transporte aéreo y aeroportuario. Gestionar el aeropuerto internacional de Sogamoso, en este gobierno implementar todos los desarrollos viales desde Tunja y turísticos para soportar la necesidad de esta obra.
- Infraestructura de transporte carretero. Establecer las necesidades de obras carretables y de penetración faltantes en el departamento.
- Infraestructura de transporte férreo. Realizar un análisis con las comunidades la conveniencia del trazado Belencito, Bogotá analizando la conveniencia y el beneficio social que impacta este desarrollo. A quién beneficia, se pone en riesgo la capacidad operativa de los camiones de carga del departamento, se pone en riesgo el transporte público de buses a Bogotá. cuál es el beneficio para los agricultores este transporte.
- Infraestructura de transporte marítimo y fluvial. Nuestros puertos en el Magdalena medio que tipo de operación tienen, cual es la capacidad, que beneficio tenemos con la ruta Chiquinquirá - Puerto Boyacá.
- Infraestructura de Transporte Urbano. Implementar programas de transporte urbano e inter veredal con camionetas doble Cabina 4X4 y estaca para transportar todos los insumos y equipos del campo, bajo la modalidad de taxi veredal.
- Se implementaran programas integrales de Infraestructura en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Promoción de la competitividad para el desarrollo turístico. Implementar por intermedio y con asocio de cadenas hoteleras el desarrollo de nuevos hoteles en lugares potencialmente turísticos e implementar programas para mejorar los atractivos de la zona. El establecimiento de atracciones turísticas ecológicamente controladas, formaran el triángulo productivo turismo, gastronomía, artesanías, como escenario para la promoción de la producción agrícola y pecuaria del departamento.
- Se establece la recuperación física del Pantano de Vargas recuperando su estado natural de hace 200 años.
- Promoción de la innovación y el emprendimiento. Una de las bases de innovación para el emprendimiento comercial es el manejo de la oferta y demanda por medios tecnológicos basados en la comercialización B2B desde los Centros Regionales de Agregación de valor CRAV y los Parques Industriales Permanentes Especiales y de Servicios (PIPES), esta moderna herramienta de comercialización permitirá la venta de productos en línea y tiempo real a todos los consumidores sin intermediarios.
- Promoción del desarrollo tecnológico e innovación. Para alcanzar los objetivos y metas productivas necesariamente debemos recurrir a un esquema de alta tecnología y desarrollos basados en sistemas

informáticos y tecnologías de punta, para ellos se desarrollaran plataformas tecnológicas para el manejo integral productivo, administrativo y técnico.

- Territorios digitales. Se implementara un modelo demostrativo para la inclusión total de telefonía celular y servicio con cubrimiento de Internet en todo el departamento. El cubrimiento es 100 % en todos y cada uno de los municipios, veredas y campos del departamento, Boyacá ejemplo de conectividad digital de Colombia.

#### BOYACÁ TERRITORIO DE DESARROLLO.

- Alimentación escolar, debemos implementar en el departamento una planta para la producción de un alimento nutricional como el Ensure, que se suministre a los niños en los colegios y hogares infantiles, como podemos en Boyacá establecer el sostenimiento alimentario de las escuelas y colegios nacionales. Podemos hacer un convenio con el estado para este suministro.
- Calidad, acceso a los servicios de salud y fortalecimiento de la red de emergencias.
- Se establece un programa concertado con el ministerio de educación para la Cobertura y Equidad en educación Primaria, Básica y Media.
- Conservación del patrimonio cultural. Se establece un capítulo especial para conservar las tradiciones de las comunidades indígenas y campesinas del departamento, generando espacios acorde a los lineamientos y costumbres de cada comunidad.
- Desarrollo Organizacional e institucional para la atención de población vulnerable y/o excluida. Establecer empresas con enfoque y participación económica social para garantizar empleo y recuperación económica del departamento, apuntándole a implementarlas en los principales sectores de la economía.
- Educación Inicial – Primera Infancia. Educar haciendo, valorando e incentivando el potencial de cada ser humano no permitiendo que la educación siga siendo solo algo memorístico si no más práctico y del entorno, haciendo que la investigación y las universidades se volquen a tomar a la sociedad como centro fundamental del análisis y problemática para dar soluciones reales y practicas a las bases sociales. Educar, Educar y Educar en todos los aspectos y sectores sociales.
- Fomento a la recreación la actividad física y el deporte. Implementar escenarios deportivos y culturales en las zonas más marginadas y de mayor consumo de drogas llevando escuelas de formación e involucrando a estas comunidades en programas sociales, culturales y deportivos.
- Un aspecto de vital importancia en nuestra administración es el Fomento de la Educación Superior. Se realizaran programas de intercambio internacional con universidades externas para fortalecer el conocimiento de nuestros profesionales.
- Se establece con el SENA un programa aplicado a las necesidades del departamento para la Formación para el trabajo.
- Formación y preparación de deportistas. Liderar un programa del deporte para dar oportunidad a los niños y jóvenes de formarse en diferentes disciplinas garantizando los escenarios, sostenimiento, entrenamiento, educación y participación en las diferentes disciplinas.

- Formalización laboral y calidad del empleo. Generar una inteligencia de mercados para generar información a los diferentes sectores de la economía para que se puedan guiar en su planificación, programación, demanda, precios y mercadeo de sus productos.
- Generar un nuevo sistema de mercadeo involucrando a los sectores sociales como campesino, camionero, taxista para aumentar su participación en la economía y protegerlos de las empresas multinacionales que vienen a acabar con nuestros trabajos.
- Fortalecimiento a la Gestión Territorial en Educación. Se implementara el programa de tablet para todos los alumnos de las instituciones públicas, se plantea una estrategia de leasing mediante el cual se entregaran las tablet al alumno y se premiaran los mejores regalando las unidades. Estas tablet NO tendrán redes sociales por considerarse una distracción en el ejercicio de sus labores educativas.
- Los programas productivos están enfocados en la Generación de ingresos y empleo.
- Se canalizarán los recursos y programas necesarios para el fortalecimiento, Generación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.
- Gestión y atención de desastres. Estructurar el programa y proyecto para definir el sistema para drenaje y prevención de desastres del distrito de riego del alto Chicamocha. Se propone realizar los trabajos de profundizar 5 metros en el Bao hasta 1 metros en Santa Teresa y realizar los mantenimientos en la afluentes del rio Chicamocha. La gestión de prevención de desastres, atención inmediata hospitalaria, el control ambiental de paramos y zonas de protección como parques naturales y reservas forestales estará respaldada por un equipo helicoportado para mayor cubrimiento y rapidez del servicio.
- Incentivo al emprendimiento e industria cultural. Implementar el programa Artesanías Boyacenses por el mundo a través de las embajadas y gobiernos extranjeros garantizando la producción de las materias primas, capacitaciones, calidades y mercadeo de estas.
- Incentivo y fomento a la formación artística y creación cultural.
- Infraestructura de acueducto y alcantarillado. Implementar en los resguardos indígenas y campesinos los programas de agua potable y letrinas, implementar con la caja de compensación familiar la construcción de viviendas para los indígenas y campesinos conservando su arquitectura y construcción tradicional.
- Infraestructura Educativa Primaria, Básica y Media. Se establecerá el programa integrado para la construcción de escenarios educativos de colegios técnicos agrícolas. Con carreras certificadas en desarrollo agrícola, mediante las cuales los alumnos ingresen directamente al a universidad homologando los dos primeros semestres de carrera.
- Se implementarán programas de Inspección vigilancia y control del Sistema de Salud.
- Se establecerá un equipo para el seguimiento del Mejoramiento de la Calidad en educación primaria, básica y media.
- Se fomentará con programas puntuales el Mejoramiento de la Calidad en educación superior.
- Como meta de gobierno se integrara la cultura al plan de Promoción del Sistema Nacional de Cultura.

- Implementar programas para la Protección al Adulto Mayor.
- Se establecerá un programa unificado para garantizar la Protección social en salud y sostenibilidad.
- Salud Pública y promoción social. Se propone implementar dos hospitales regionales universitarios de tercer nivel, respaldados con la recuperación de los actuales puestos de salud, implementar estratégicamente hospitales de segundo nivel respaldados todos por un completo equipo de ambulancias dotadas con UCI.

### EL MOMENTO DEL CAMPO

- Atención y Asistencia a Poblaciones vulnerables y/o excluidas. En el departamento contamos con sectores que es poca y casi nula la presencia del estado, en estos casos se establecerá planes de apoyo e inclusión en los programas de vías, saneamiento básico y presencia del estado para mitigar y sacar adelante estas comunidades. Es importante que estas comunidades expresen sus necesidades para elaborar los planes de desarrollo para cubrir sus expectativas y necesidades en el marco de inclusión social participativa.
- Desarrollo e incentivos de bienes y servicios rurales. Se implementara el proyecto plantas de producción de tuberías, geo membranas y plásticos inteligentes para invernaderos, junto con la producción de tuberías para drenajes. Con esto podemos valorizar el campo y mejorar las condiciones de vida de los agricultores.
- Financiamiento y gestión del riesgo de la actividad agropecuaria. Se buscará garantizar un seguro de cosecha para todos los sectores agropecuarios. Con la planta de tuberías para drenaje y un programa de estabilización de tierras podemos minimizar el riesgo agrícola, las alcaldías deberán centralizar la información de los sitios en condición de riesgo para establecer las estrategias propias de cada caso en particular y entenderlos oportunamente.
- Fomento a las cadenas productivas y la comercialización del sector rural. La innovación agrícola es la materia de mayor relevancia en nuestra administración. El programa de desarrollo del sector agrícola pecuario comprende todas las etapas, producción, transformación, comercialización generando empleo sostenible en cada etapa del desarrollo.

La comercialización desde las CRAV se realizara por medio de una Bolsa Agrícola de Negocios BAN las cuales se integraran al programa de la RAPE mediante el modelo de comercialización B2B.

Ampliar el cubrimiento de las CRAV implementando nuevos productos como zanahoria, tomate, cebolla y otros productos para completar la cadena productiva agrícola.

Se establece como programa de gobierno la creación de zonas destinadas únicamente al cultivo de semillas con apoyo directo de la Universidad Nacional y la UPTC, dentro del programa de protección alimentaria se crearan las granjas agrícolas y el laboratorio de investigación y desarrollo para producir semillas, se garantizara a mediano plazo el suministro de semillas aptas para realizar cultivos de alta producción.

- Fomento a proyectos productivos del sector agrícola. Se implementara el programa de Parque Industriales Permanentes Especiales y de

Servicios PIPES para el fomento y desarrollo en la transformación de productos agrícolas. Se anexa propuesta con el perfil del proyecto.

- Formación para el trabajo. Con la implementación de nuevos programas de desarrollo agroindustrial es necesario acudir al SENA para la capacitación de nuevos técnico y tecnólogos en las diferentes especialidades que se generan por los desarrollos productivos, en la medida de la implementación de los programas y establecer alianzas estratégicas para la formación profesional de estos nuevos talentos.
- Gestión de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria. Los Parques Industriales Permanentes <especiales y de4 Servicios PIPES se proyectan como los centros de industrialización integrada agroindustrial, este desarrollo requiere directamente una formación tecnológica y técnica en manejo integral de productos alimentarios, por este motivo se van a desarrollar programas con la asistencia científica de las universidades del país logrando desde su inicio una salubridad y seguridad en la inocuidad de los productos allí manufacturados.
- Investigación y desarrollo tecnológico rural. Se busca ceder a cada productor utilizando las tecnologías y así poder implementar el programa de mapa productivo agrícola mediante el cual se podrá implementar un modelo de programación de cultivos de acuerdo a la necesidad del mercado para evitar la sobre oferta y la escases del productos buscando el balance producción demanda y este de la mano de las guías de movilización agropecuaria. Se implementara el programa integral de semillas certificadas y registradas para mejorar la productividad agrícola.
- Planificación del uso y formalización de la propiedad rural. Nuestro departamento tiene zonas de alta concentración de unidades productivas por hectárea y otras de bajo índice, se establecerá a corto plazo, junto con el mapa productivo geo referenciado el programa de equidad de la propiedad y producción agrícola, estableciendo un balance entre propiedad y unidades productivas por hectárea. Para ello se canalizaran recursos para la compra de tierras y reubicación de los beneficiarios. .

Los baldíos nacionales y predios despropiados en el departamento serán reasignados a campesinos de la región después de desarrollar un programa de adecuación de estos predios productivos y de acuerdo a la necesidad de unidades productivas por familia.

### BOYACA TERRITORIO DE PAZ

“En Boyacá no hablamos de Paz, acá la construimos.”

- Atención y Reparación Integral a Víctimas. El departamento de Boyacá cuenta con un número de desplazados en su territorio, las víctimas del conflicto en Colombia están centradas en el municipio de Puerto Boyacá en la región del magdalena medio, se implementara un plan de desarrollo integral para fortalecer la capacidad productiva de la región mediante la implementación de una planta para el proceso de aceite comestible de girasol, para ello se debe establecer con la comunidad un proyecto de desarrollo focalizado y específico para imprimir el cultivo tecnificado y la industrialización del producto, con ello garantizaríamos la sostenibilidad de esta comunidad. Se canalizaran recursos de cooperación nacional e internacional para realizar este programa.
- Apoyo en la atención de emergencias por la Fuerza pública. Se establecerán brigadas de reacción inmediata con los equipos y apoyo directo de la fuerza pública para realizar trabajos conjuntos en caso de emergencias y atención de desastres.

- Asuntos Indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. se implementaran programas de desarrollo de protección de paramos, parques y reservas naturales se adjudicaran predios a las comunidades indígenas para la conservación de reservas forestales y zonas de protección ecológica, permitiendo dentro de estas el desarrollo de su cultura ancestral.
- Atención y Asistencia a Territorios vulnerables y/o excluidos. y Atención y asistencia integral a la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y sus familias. Se establecerán, identificarán y evaluarán las familias que requieran este tipo de atención y se implementara un programa integrado para mejorar el índice de desarrollo humano de estas comunidades.
- Bienestar para la Fuerza pública. se fortalecerá el bienestar de la fuerzas del estado, de igual forma se acusara ante los altos mandos el exceso de la fuerza y los actos indecorosos de sus funcionarios.
- Desarrollo e incentivos de bienes y servicios rurales. Se establecerá con la caja de compensación familiar un programa integrado para el cubrimiento departamental de los beneficios y oportunidades ofrecidos en nuestra caja y se crearan intercambios con otras cajas de compensación en el tema de recreación y turismo.
- Fomento a proyectos productivos del sector agrícola, los proyecto de alta productividad agrícola están enfocados en cuatro aspectos que se manejaran integralmente. Primero el programa de producción, segundo el programa de transformación o industrialización agrícola pecuaria, tercero la comercialización, cuarto la propiedad de las tierras. Este cuadrilátero contempla implementar de forma articulada y cada escenario tiene sus líderes para el desarrollo integral bajo los lineamientos de integración, participación, equidad, soberanía, dignidad, inclusión y libertad.
- Fomento del desarrollo de Aplicaciones, software y contenidos. Se establecerá una plataforma educativa departamental que mediante un software cada alumno pueda realizar sus trabajos en su respectiva tablet, presentara sus exámenes en línea, cada tablet tendrá un identificador de huella dactilar y no se podrán intercambiar las unidades teniendo en cuenta que la tablet le pedirá la hulla del usuario.
- Mediante el programa de las PIPES se fortalecerá la Formación para el trabajo, desde el primer empleo.
- Se implementarán programas enfocados al Fortalecimiento de la capacidad investigativa y técnico científica para la administración de justicia.
- Se implementara el programa para el Fortalecimiento de la oferta de servicios forenses y de medicina legal.
- Se implementará un programa para el Fortalecimiento del Sistema Penal Acusatorio y la Política Criminal del Estado.
- Se implementará una oficina multi disciplinaria para el Fortalecimiento y Promoción de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.
- Un amplio programa de empleo sostenible nos garantizara la Generación de condiciones de paz y seguridad en el territorio nacional.
- La implementación de los programas agroindustriales promoverán la Generación de ingresos y empleo.
- Justicia en línea, modernización tecnológica y sistemas de información.

- Justicia Transicional y posconflicto. Se estructura un programa integral en el municipio de Puerto Boyacá donde se implementara un proyecto integrado de inclusión social participativa con todos los desmovilizados y desplazados del conflicto. Se propone la construcción de un polígono piloto de 70.000 hectáreas para el cultivo de girasol y rotación de cultivo con maíz en una sola zona de producción, se implementara una planta para la producción de aceite de cocina de girasol y maíz.
- Se garantizará el ejercicio de Operaciones militares, encaminadas al fortalecimiento de las instituciones del estado y la conservación de la paz.
- Operaciones policiales. Se establecerán políticas de seguridad ciudadana para la protección de bienes, personas y honra de los ciudadanos.
- Planificación del uso y formalización de la propiedad rural. Como programa de desarrollo para el departamento se establece en primera instancia el mapa productivo agrícola pecuario, se realizara el levantamiento y actualización geográfica, catastral, cartográfica y agrológica, con esta información. Se establecerá con el gobierno central un programa de compra y distribución de tierras para lograr mantener el esquema de unidades productivas por familia establecido por el estado Colombiano.
- Promoción de la seguridad y convivencia ciudadana. Se implementara un programa integrado policía antinarcóticos, bienestar familiar, secretaria de educación, padres de familia para erradicar del departamento el micro tráfico y consumo de sustancias alucinógenas y psicoactivos en la comunidad estudiantil y universitaria.

### BOYACÁ UN BUEN GOBIERNO

- Fomento del desarrollo de Aplicaciones, software y contenidos. Para garantizar la custodia de la información y todos los trabajos, proyectos, obras en ejecución, contratos y negocios pendientes o en ejecución se concentrara toda la información en un disco con su respectivo backup. Se busca generar un software que le permita a cada ciudadano que paga un impuesto se entere en donde se invirtió su dinero y así darle un control tanto a alcaldes como al gobernador. Boyacá Sí Podemos.
- Gestión del control de los recursos públicos. Con la información recopilada se implementara un programa mediante el cual se establecerá. Activos y propiedades de la gobernación, maquinaria y equipos, vienes y viviendas propiedad del estado, activos inactivos, obras sin terminar, inversiones sin liquidar, contratos sin legalizar, procesos contra bienes y propiedades de la gobernación.
- Inspección y Vigilancia de Servicios Públicos. Se implementara una dependencia para el control de los servicios públicos, control de pérdidas y el manejo de los distritos de riego.
- Levantamiento y actualización de la información pública. Se establecerá con las universidades un programa para la actualización de la información pública y se creara una base de datos con toda la información concerniente y relevante del sistema general de información pública.
- Levantamiento, calidad y acceso a información cartográfica y catastral. El macro proyecto del mapa productivo tendrá intrínsecamente la información en tiempo real de la cartografía con todas las variables necesarias para el control de muchas variables de control y operación.
- Levantamiento, calidad y acceso a información geográfica y agrológica. Con la interpolación y actualización satelital se pueden manejar estados

del tiempo, comportamiento de los ríos, sistemas de drenaje, acueductos regionales, cultivos, vías y cualquier variable productiva que requiera control y seguimiento.

- Política Migratoria. En el momento de la proyección productiva del departamento se masificara la migración al departamento desde varios lugares del país, se establecerán políticas y estrategias para fortalecer en primera instancia la mano de obra local y oriunda del personal de Boyacá.
- Se implementarán programas para fortalecer el Posicionamiento de la carrera administrativa.
- Se establecerá la Prevención del Daño Antijurídico y Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado.
- Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo, se establecerá un capitulo espacial con un programa estratégico para el alindera miento físico del parque el nevado el cocuy estableciendo este territorio como resguardo indígena de los Uwa establecer los límites mediante sistema geo referenciado.
- Se implementarán programas para la Vigilancia y control del buen funcionamiento de las contralorías.

### BOYACÁ TERRITORIO VERDE.

Atención de desastres e incidentes naturales o antrópicos. se crea la secretaria departamental del interior, mediante la cual se crearan programas de entrenamiento a través del SENA regional para que en todos los municipios se establezcan brigadas voluntarias de Bomberos, respaldados y entrenados por los cuerpos de bomberos de cada municipio, brigadas de búsqueda y rescate, entrenados y respaldados por la defensa civil municipal, brigadas de salud y salva vidas, ese programa se realizará con la participación de la Cruz Roja Nacional y cooperación internacional para el suministro de helicópteros de búsqueda, rescate y ambulancia aérea.

Formulación y seguimiento a la Política Ambiental. Se establecerán zonas de protección hídrica y se implementaran programas para la conservación ambiental de las cuencas orientado por la comunidad UWA, el programa está enfocado en la recuperación y conservación de las actuales fuentes hídrica para en 10 años tomar agua para el suministro de los municipios productores y agrícolas.

Se establecerá un programa general en todo el departamento encaminado a resarcir el daño ecológico que durante muchos años han cambiado el entorno y paisajismo del departamento.

Gestión y atención de desastres. Crear en el departamento el mejor grupo elite del país para prevención y atención de desastres para educar al ciudadano y atender los diferentes desastres del departamento, también este grupo debe ser solidario con el resto del país y si se necesita prestar sus servicios a nuestros compatriotas.

Se conformarán equipos de trabajo para la Prevención y mitigación del riesgo de desastres.

Promoción y apoyo de la gestión ambiental. Implementar un programa ambiental alrededor de las basuras seleccionando lo orgánico e inorgánico desde la fuente y generar microempresas en los barrios a través de este reciclaje, generar abonos orgánicos en campo y dar solución al problema de basuras y rellenos sanitarios.



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
BOYACÁ SI EXISTE Familia, Dignidad y Progreso  
GONZALO GUARIN VIVAS  
Gobernador 2016 - 2019**

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento es la manifestación de mi sentir por Boyacá y mis coterráneos boyacenses en él plasmo los ideales que estoy seguro nos permitirán repensar a Boyacá, cambiando los problemas que nos aquejan con proyectos reales y trabajo arduo de la mano con la comunidad, creo en un Estado al servicio de los ciudadanos de tal manera que se dignifique el sentir del pueblo, regresándole el poder de decidir. Nos basaremos en el sentido de compromiso social, de vocación, de la mano del campesino y escuchando las dolencias del ciudadano. Es por ello que el principio fundamental de este grupo de ideas y sueños que existen por Boyacá es el de devolver a la comunidad las riendas de la sociedad, re dignificando los ideales y sueños, apoyándolos y logrando que cada boyacense tenga una vida digna donde cumpla las metas que quiere alcanzar.

El motivo por el cual he decidido trabajar para transformar a Boyacá y defender los ideales que aquí presento es que desde joven he sentido el compromiso de ayudar y proteger al prójimo siempre velando por su bienestar tanto físico como espiritual, es por ello que desde muy joven me interesé en la medicina ya que me permitía servir a la sociedad y mejorar la vida de las personas. Me comprometo por los boyacenses porque creo firmemente que somos una raza pujante, capaz, con arraigo y compromiso por ser mejores, me comprometo por mis paisanos porque he visto, sentido y vivido las dolencias y problemas que los aquejan, la falta de ingresos, la pobreza extrema, el desempleo y las condiciones de vida adversas en las que se les impide que vivan felices y logren sus sueños. Por esto mi vocación y compromiso es servir, contribuir para lograr superar las dificultades que aquejan el diario vivir de mis paisanos.

Para ello, y como buen médico, he realizado un diagnóstico juicioso de mi departamento identificando las necesidades latentes, confrontando información oficial con el sentir del ciudadano de a pie, escuchando todos los sectores económicos y agremiaciones municipales y departamentales, visitando los 123 municipios de mi bella Boyacá. Este trabajo lo he realizado durante más de seis años, donde he tenido la grandiosa oportunidad de conocer el alma, sentir y pensar de los boyacenses, degustar los paisajes más hermosos y ver cómo el boyacense por más contratiempos nunca deja de reír y luchar por alcanzar sus sueños, también presencié como los líderes han defraudado a su pueblo ignorando las necesidades que tienen y menospreciando su fuerza, es por eso que los diálogos con la comunidad me dejan una clara idea de lo que se debe hacer para lograr que se cumplan los sueños de Boyacá, esta idea es clara y puntual debemos reinventar a Boyacá, re pensarla, cambiar para mejorar.

## 2. HOJA DE VIDA

### GONZALO GUARÍN VIVAS

#### Perfil Profesional

Bachiller del Colegio Seminario de Duitama, graduado en Filosofía y Ciencias Religiosas. Médico-Cirujano Universidad Americana del Norte, México, Máster en medicina biológico-naturista y experto en medicina anti envejecimiento.

Especializaciones en Medicina Biológica, Alternativa, Bioelectrónica, Homotoxicología en Colombia, México, Sri-Lanka, España, Alemania y Máster Internacional en Nutrición y Dietética en España, con estándares de Excelencia Administrativa; Cursos complementarios en formulación y evaluación de proyectos, gestión de empresas públicas y privadas en sus diferentes áreas.

#### Perfil Ocupacional

Experiencia en cargos ejecutivos y directivos de alto nivel en empresas públicas y privadas en entidades del sector salud, y de servicios sociales, catedrático de programas universitarios de pregrado, docente de postgrados, ejecutor de proyectos especiales y en investigaciones sobre desarrollo de Boyacá. Alto sentido de responsabilidad, emprendedor y generador de empresas regionales y de empleo, honestidad, ética, capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo, conocedor de la problemática del departamento mediante la vivencia y recorrido por todas sus provincias, gestor desde lo público en cargos de elección popular como Presidente del Concejo de Duitama- Boyacá. Gestor del futurista Plan de Ordenamiento Municipal.

#### Formación Complementaria

Especialista en Medicina Anti envejecimiento, Academia Latinoamericana de Medicina de Longevidad, Colegio Nacional de Medicina de Anti envejecimiento, México, 2007. París 2008. Máster en Medicina Biológico Naturista, Fundación Universitaria Iberoamericana - Universidad de León. Experto en Medicina Anti envejecimiento, Universidad de Sevilla. España, 2010. Medicina Biológica, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de medicina y AMIT. Medicina Alternativa, Instituto de Medicina Holística de Sir - Lanka. Bioelectrónica, Barcelona - España. Homotoxicología, Baden, Alemania. Diagnóstico electrónico funcional según Voll, sistemas NLS Oberón y Biorresonancia. Programación Neurolingüística. PNL.

#### Asociaciones profesionales

Miembro de la comunidad Internacional de Bussines Initiative Directions Bid. Miembro Elite de Worlcob. World Condereration of Businnes. Miembro internacional del Instituto de Ciencias Biológicas. Miembro de la Fundación de acupuntura de SRI-LANKA. Miembro de la Academia Latinoamericana de Medicina de Longevidad. Fundador y benefactor de la Fundación Bachué. Fundador de la I.P.S "Biosalud".

#### DISTINCIONES

Premio BID. (BUSINESS INICIATIVE DIRECTIONS). Galardón a la Calidad, el Liderazgo, la Tecnología y la Innovación. Fráncfort, Alemania, Junio de 2010. Premio "THE BIZZ" 2010. Reconocimiento Internacional a la Excelencia Empresarial. Ciudad de México, octubre del 2010. Ejecutivo sobresaliente de Boyacá 2006.

## 3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

El Departamento de Boyacá, en términos generales, se puede resumir mediante las siguientes variables e indicadores:

Cuadro N° 1. Aspectos generales.

VARIABLES e indicadores	Boyacá	Colombia	Porcentaje
Extensión territorial km <sup>2</sup>	23.189	1.148.706	2%
Número de municipios 2013	123	1.123	10,95%
Población proyectada 2015 (DANE) habitantes	1.276.367	48.203.405	2,65%
Participación del PIB departamental en el total nacional 2013	2,70%	100,00%	2,70%
PIB per cápita 2013	\$15.275.896	\$15.007.654	
	U\$ 8.174	U\$ 8.030	
Exportaciones per cápita 2014 U\$	279,3	11.497,00	2,43%
Importaciones per cápita 2014 U\$	110,2	1.343,40	8,20%

**Fuente.** MinCIT. Perfil Económico Departamento de Boyacá. Actualizado Grupo Asesor.

### 3.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Según proyecciones del DANE, la población departamental de Boyacá para el 2015 será de 1.276.367 Habitantes, concentrando en el grupo etario de 10-14 años el mayor número de población con 121.698 adolescentes, y en el grupo etario de 80 y más años 27.576 adultos mayores. Al realizar un análisis detallado de la pirámide poblacional, en cuanto a su estructura por grupos de edad, se evidencia que se presentan cambios debido a la morbilidad, lo que indica un aumento en grupos de población mayor a 5 años por la reducción de la natalidad, al bajar de 17.4% en el 2003 al 14.5% en el 2005, y la tasa global de fecundidad descendió de 3.1 hijos por mujer a 2.95.

### 3.2 POBREZA, POBREZA EXTREMA, COEFICIENTE DE GINI Y DESEMPLEO.

**Pobreza.** En 2013, el porcentaje de personas en situación de pobreza, para el departamento de Boyacá fue de 39,3%, mientras que en el año 2012 fue de 35,6%, presentando un aumento de 3,7 puntos porcentuales por año.

**Pobreza Extrema.** En 2013, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema para el departamento de Boyacá fue 13,7%, mientras que en el 2012 fue de 11,0%, presentando un aumento interanual de 2,7 puntos porcentuales.

**Desigualdad de Ingresos (Coeficiente de Gini).** El indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el coeficiente de Gini. Para el año 2013, en Boyacá, el coeficiente fue de 0,533 frente a 0,532 en 2012, es decir hubo un aumento interanual del 0,001 en la desigualdad de ingresos.

**Desempleo.** En marzo del 2015 el DANE publicó indicadores de desempleo basándose en la gran encuesta integrada de hogares, dentro de la cual se presenta que la tasa de desempleo nacional es de 10.8%, y para el departamento es de 7.5%, para enero del 2015, se puede identificar como punto de referencia la ciudad capital, la cual cuenta con una tasa de

desempleo de 12.1%. El porcentaje de ocupados del total de la población económicamente activa en Boyacá según el DANE es de 92.5% que equivale aproximadamente a 573.936 personas.

### 3.3 SECTOR AGROPECUARIO.

En Boyacá existen 1.787.995 hectáreas catalogadas para superficie de uso de suelo, de las cuales 1.102.640 hectáreas están destinadas para uso pecuario y representan el 62% del área total que se destina para la producción de este sector, seguida por el área que se encuentra protegida para conservación de bosques que representan el 28% del territorio; por otra parte se han destinado 112.346 hectáreas para la producción agrícola, compuesto por áreas de cultivos transitorios, barbechos, cultivos permanentes y descanso; el 3,8% es clasificado para otro tipo de usos como cuerpos de agua, otros fines, eriales o afloramientos rocosos y el 0,1% es considerado como áreas afectadas por deslizamientos e inundaciones.<sup>1</sup>

La papa es el producto más representativo en la función de producción agrícola con un 73.58% distribuido en el total departamental por uso y cultivo del suelo. Ahora bien, la caña panelera es otro de los productos con mayor incidencia, seguida por un segmento reducido y generalizado de otros alimentos a nivel agregado. En cuanto a la producción específica por rangos de producto, las frutas del total departamental registran una distribución entre el 5% y 13% del total cultivado por subsector, con caracterización de la pera y el durazno con mayor tasa de cultivo respecto de otros cosechados en menor proporción y con una representación comercial más reducida en el agregado nacional. (ENA; 2011).

#### Cultivos transitorios en Boyacá 2011.

Los cultivos transitorios son aquellos cuyo ciclo vegetativo es menor a un (1) año, llegando incluso a ser de sólo unos pocos meses. Se incluyen en esta categoría cultivos como la yuca y el ñame, los cuales permanecen en la tierra por más de un (1) año). Esta categoría incluye huertos siempre y cuando tengan una superficie mayor a 50m<sup>2</sup>. En Boyacá para el primer semestre de 2011, se sembraron 18,728 hectáreas para cultivo de papa, siendo este el producto agrícola de mayor representación en la región, seguido por 9,109 hectáreas de maíz amarillo.

#### Cultivos permanentes Boyacá 2011.

Se observa que respecto a los cultivos permanentes, la mayor utilización de tierra la ocupa la producción de caña requiriendo 17,669 hectáreas, seguida por el cultivo de café ocupando 4,791 hectáreas, cacao con 3,660 hectáreas, plátano con 1,865 y por último el cultivo de naranja con 534 hectáreas. Respecto al área en edad productiva, el cultivo de caña presenta 10,874 hectáreas disponibles para iniciar macro proyectos productivos con disponibilidad inmediata de tierras fértiles para cosecha y siembra el cultivo de café 2,768 hectáreas, el cultivo de cacao 2,577 hectáreas, el cultivo de plátano 1,100 hectáreas y por último el cultivo de naranja 453 hectáreas. En cuanto a cantidades de producción, el cultivo de caña se aproximó a las 50 mil toneladas, el café a las 10 mil toneladas, el cacao a las 2 mil toneladas, el plátano a las 1,400 toneladas y la naranja a las 1,200 toneladas. (ENA;2011).

#### Unidades productoras.

La encuesta nacional agropecuaria para Boyacá señala que solo el 12% del total de unidades productoras programan su producción y el restante no realiza planificaciones para el proceso de siembra.

<sup>1</sup> Encuesta Nacional Agropecuaria ENA para el año 2011.

### Ganado Vacuno.

Durante el año 2011 existieron 209.777 cabezas de ganado hembras mayores de 36 meses, 162.305 cabezas entre edades de 24 a 36 meses, y 152.842 entre edades de 12 a 23 meses. La mayoría de unidades productoras con inventario ganadero orientan su producción de carne hacia el ganado de ceba, seguido por la cría y levante y un porcentaje realiza el ciclo completo. (ENA; 2011).

### 3.4 DESARROLLO ECONÓMICO.

La economía Boyacense en el año 2000 dependía en gran parte de la actividad económica del sector agropecuario con una participación del 22% en el PIB Departamental, seguida por las actividades de servicios sociales comunales y personales, igualmente el sector de comercio y servicios cuya actividad se desarrolla principalmente en la ciudad capital con una participación del 15%. El dinamismo de la construcción y la industria manufacturera concentrada en las ciudades de Duitama y Sogamoso generaron producción similar en el mismo año.<sup>2</sup>

En el año 2013 el panorama en el departamento sufre cambios estructurales de generación de riqueza dentro de las ramas de actividad económica, esto se evidencia en el porcentaje de participación de la producción del sector agropecuario en el PIB real y nominal del Departamento, según el análisis estructural por sector económico, la producción de minas y canteras tiende a desplazar esta actividad; en el año 2000 la agricultura representaba el 21% de la producción y la minería tan solo el 4%, para el año 2013, los datos señalan una participación en la producción del sector agrícola en un 13% y el sector Minero Energético del 15%, lo que indica, que la producción del sector agrícola crece a una menor proporción en comparación con la del sector minero energético y debido a este comportamiento, el valor agregado agropecuario pierde participación en el PIB departamental.

### 3.5 SECTOR MINERO-ENERGÉTICO DE BOYACÁ.

Según el DANE, la tasa de crecimiento de la producción del sector minero-energético (M-E) de Boyacá para el periodo de 2000-2012, presentó comportamiento creciente, indicando un promedio de crecimiento de la producción del 12%, mientras el PIB real para el Departamento de Boyacá es inferior ubicándose el promedio de crecimiento en 3,6%, esto indica que el sector de "EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS" tiende a un crecimiento acelerado mayor que el valor agregado total del Departamento.

El porcentaje de participación de la producción del sector M-E en el PIB tiende a desplazar otros sectores como la agricultura, el comercio y las actividades de servicios sociales.

Respecto a la participación de las ramas de actividad económica en la producción total del sector, según fuentes del DANE, la extracción de petróleo y de gas natural, presentó rendimientos crecientes a escala, ya que en el año 2000 su participación fue del 20%, y para el 2012 del 80%, evidenciando un crecimiento significativo en los últimos 10 años.

Ahora bien, según FEDESARROLLO, la minería artesanal a pequeña y mediana escala se caracteriza por:

- La producción de carbón metalúrgico representa cerca del 58% de la producción total.
- Es un departamento que ha incursionado en el negocio de manera más reciente (20 años) especialmente en municipios como Samacá, Paz del Río, Socha, Socota.

- 70% a 80% de legalidad con miras a incrementar
- Se calcula un total de 500 a 700 propietarios o negocios en la región, de los cuales el 85% son pequeños (producción de hasta 1.000Tns.)
- Se calcula un máximo de 8 a 10 mineros propietarios medianos en la zona, que producen de 6.000 toneladas.
- Se calcula que el 48% de las explotaciones son artesanales, 38% pequeñas y 14% medianas o grandes
- Estiman que la actividad genera empleo aproximadamente a 4.000 a 8.000 personas.

Boyacá es el sexto departamento en valor agregado, que aporta a la industria petrolera, extrayendo aproximadamente 48,000 barriles promedio por día, su región principal productora se ubica en el Municipio de Puerto Boyacá, cuya capital es considerada zona de manejo especial (Agencia Nacional de Hidrocarburos).

El Departamento de Boyacá cuenta con 9 campos en explotación de hidrocarburos de los cuales tiene para petróleo 116 MMBBL en reservas probadas que corresponden al 4.9% de las reservas probadas del país, y de 152 MMBBL en reservas 3P (probadas, probables y posibles). Para gas se tiene unas reservas probadas de 110 GPC.(Agencia Nacional de Hidrocarburos).

### 3.6 SECTOR INDUSTRIAL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Con base en la estructura del producto interno bruto PIB por sectores para Boyacá en relación con el año 2013, el sector de la industria manufacturera presentó una participación importante dentro de la economía departamental del 12,1%<sup>3</sup>.

Sin embargo el sector industrial depende de que las empresas puedan acometer el proceso de reconversión tecnológica y de organización gremial que les permita ser el gran sector impulsador del empleo, para absorber el capital humano disponible.

#### Sector Metalmecánico.

La producción de hierro y acero en Boyacá representa más del 47% de la producción nacional, mientras que la actividad metalmecánica departamental representa más del 73% de la industria regional, cuyas empresas se localizan en el corredor Duitama – Sogamoso.

**Caracterización de la demanda del sector siderúrgico y metalmecánico de Boyacá.** Según registros de las Cámaras de Comercio de Duitama y Sogamoso, existe una cadena siderúrgica y metalmecánica de 493 empresas registradas. De las cuales el porcentaje de empresas por tamaño evidencian un 4% y 3% de empresas pequeñas y microempresas respectivamente, un 16% representado por la mediana empresa y un 77% reflejado por la grande empresa<sup>4</sup>.

En Boyacá se localizan tres de las siderúrgicas más importantes del país: Acerías Paz del Río grupo Votorantim, Gerdau Diaco y la siderúrgica nacional Sidenal, las cuales conforman el grupo de la cadena siderúrgica y metalmecánica y generan cerca de tres mil (3.000) empleos directos.

<sup>3</sup> Fuente: Perfil económico departamento de Boyacá, oficina de estudios económicos. MinCIT.

<sup>4</sup> Fuente: Encuesta demanda corredor Duitama – Sogamoso (PNUD, DPS)

<sup>2</sup> Fuente: DANE – Calculo PIB por Departamento.

### 3.7 MEDIO AMBIENTE

Boyacá tiene múltiples ventajas comparativas relacionadas con la variedad florística, paisajística, y faunística, ejemplificada en la protección de 94.674 hectáreas como: El Parque Nacional de El Cocuy que cuenta con 101.424 hectáreas, seguida del Parque Nacional de Pisba con 34.534 Ha, Santuario de flora y fauna de Iguaque en Villa de Leyva con 6.750 Ha, la Serranía El Peligro en Moniquirá 1.350 Ha, Reserva forestal protectora Cravo Sur contempladas en 4.841 Ha, Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas con 21.226 Ha, y Páramo de Mamapacha, entre otros.<sup>5</sup>

#### Problemas Generales<sup>6</sup>:

En el siguiente cuadro se presentan las principales problemáticas que CORPOBOYACÁ ha encontrado en las zonas de su jurisdicción.

**Cuadro N° 2. CORPOBOYACÁ.  
Principales problemas ambientales**

ZONA	MUNICIPIOS	DESCRIPCIÓN DEL ECOSISTEMA	PROBLEMÁTICAS
Tropical	Otanche y Pto. Boyacá	Ubicado entre los 0 y los 1000 msnm. En estos municipios se encuentra la mayor reserva de bosque tropical del departamento, siendo uno de los ecosistemas más importante en cuanto a la absorción de CO <sub>2</sub> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Colonización no planificada.</li> <li>* Difícil acceso.</li> <li>* Cultura heterogénea que no permite cohesión.</li> <li>* Problemas de legalidad de tierra.</li> <li>* Inexistencia de un modelo de gestión.</li> </ul>
Sub Andina y Andina	Tunja, Duitama, Paipa y Sogamoso.	Se ubica entre los 1000 y 3200 msnm	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revegetalización con pino y eucalypto.</li> <li>* Fuerte contaminación en el valle de Sogamoso, el material particulado permitido es de 100 microgramos día, y se presentan zonas donde está en 180.</li> </ul>
Bosque de Roble	Pauna, Briceño, Duitama (frontera con Santander). Parques naturales en Arcabuco y Moniquirá, Paipa, Tipacoque, Tunja.	Entre el Área subandina y los límites del páramo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El desconocimiento de estos ecosistemas por parte de los ciudadanos.</li> <li>* Alto grado de pérdida de este bosque y falta de estudios de línea base para asegurar su protección.</li> </ul>

ZONA	MUNICIPIOS	DESCRIPCIÓN DEL ECOSISTEMA	PROBLEMÁTICAS
Otros bosques subandinos y andinos de la región	Corredor, cortadera, Pisba, Tota, Pisba, Paya y Cocuy.	Selvas nubladas. Además, estos bosques, presentan una gran cantidad de fauna en este ecosistema	
Bosques secos, franja Andina y Subandina.	Cañón del Chicamocha, Villa de Leyva, Sutamarchán, Sáchica.	Se encuentra poblado por mortiño, hayuelo y cactus cerca al Desierto la Candelaria.	Falta de información de línea base, para el manejo de estas áreas.
Franja alta andina, ecosistemas de alta montaña.	Páramo		

Fuente: SIAT CORPOBOYACA, 2009.

#### Páramos en Boyacá.

Boyacá Cuenta con el 18,5 % de los páramos en Colombia, de la producción de agua de estos ecosistemas, el 70% va hacia el Río Meta, y el 30% restante hacia el Magdalena<sup>7</sup>. Boyacá tiene un total de 594.048 has en páramos; sin embargo, tiene un gran problema con la protección de estos ecosistemas.

Solamente el 24% del área está protegida bajo la figura de parques nacionales, y un 74% se encuentra desprotegido, a la merced de la minería, la agricultura y la ganadería. Además estos ecosistemas son muy vulnerables a las temporadas de verano. El 27% de la superficie total de Boyacá está cubierto de páramos y de 123 municipios, 70 tienen páramos en su jurisdicción<sup>8</sup>.

### 3.8 CIENCIA TECNOLÓGÍA E INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

#### Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)<sup>9</sup>, para el cuarto trimestre de 2014, el Departamento de Boyacá presentó un índice de penetración de Internet del 5.34%, representando 68.000 suscriptores de internet. No obstante se evidencia que en la región existe un bajo acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación – TICs, en el sector de la educación.

Así mismo, en el departamento los municipios que registran mayor penetración de internet son: Tunja (13,33%), Sogamoso (12,41%), Duitama (12,11%), Oicata (9,92%), Sáchica (7,29%). Por otro lado, en Boyacá el 91,3% (112) del total de municipios, se encuentran conectados por fibra óptica, sin embargo el departamento requiere emprender acciones para lograr la conectividad de sus municipios, como requisito para entrar al competitivo mundo de la información. (MINTIC).

<sup>7</sup> Morales M., Otero J., Van der Hammen T., Torres A., Cadena C., Pedraza C., Rodríguez N., Franco C., Betancourth J.C., Olaya E., Posada E. y Cárdenas L. 2007. Atlas de páramos de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C. 208 p.

<sup>8</sup> Boyacá, informe sobre el estado de los objetivos del milenio.

<sup>9</sup> INFORME TRIMESTRAL DE LAS TIC POR DEPARTAMENTO. - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de estudios sectoriales - MinTic.

<sup>5</sup> OBJETIVOS DEL MILENIO BOYACA, Pag. 88

<sup>6</sup> CORPOBOYACA. Plan de Gestión Ambiental 2009 – 2019.

De acuerdo con la información del Ministerio de Educación Nacional, los 120 municipios no certificados de Boyacá tenían una relación de 11 estudiantes por computador en 2010. Mientras que los municipios certificados como Duitama, Sogamoso y Tunja, tuvieron una relación de 23 y 24, respectivamente.

### 3.9 INFRAESTRUCTURA.

#### VIVIENDA, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

##### VIVIENDA.

El Censo de Vivienda del DANE registra que actualmente Boyacá presenta un déficit de 130.934 viviendas, esta cifra corresponde a 40,6% del total de viviendas que existen en el Departamento, es decir que de los 322,850 hogares, tan solo 191,16 cuentan con una techo para vivir, sin olvidar que en el sector rural existen 92,363 habitaciones que no brindan las condiciones suficientes para que alguien pueda vivir dignamente y que carecen de servicios públicos como unidades sanitarias y cocina.

Según el informe de gestión que presentó el Ministerio de Vivienda al Congreso de la República para el periodo de junio de 2013 a mayo del 2014, relacionado con los resultados del programa de las 100.000 viviendas gratis, tan solo para Boyacá se destinaron recursos para dar solución a 1.971 unidades de vivienda, esta cifra no alcanza a cubrir ni el 2% del total del déficit en el departamento, sumando el restante de programas de solución de vivienda que adelantan los entes territoriales, además la temporada invernal que sufrió el departamento en 2010 y 2011, afectó 11.283 viviendas, donde vivían 20.136 familias, la mayoría de ellas residentes en la zona rural. El departamento también tiene un déficit de vivienda por hacinamiento, esto indica que faltan 22.907 viviendas que se ajusten de acuerdo al número de integrantes del hogar, la mayor parte de ellas se concentran en la parte urbana con 16.828 unidades y 6.079 unidades en la parte rural. (Encuesta nacional del DANE; 2005).

##### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Un estudio realizado por la Superintendencia de Servicios Públicos muestra que Boyacá tenía en 2007 un cubrimiento del 54,88% para el alcantarillado, mientras que en acueducto el nivel de cobertura fue de 78,66%. En ambos casos, el promedio nacional de coberturas domiciliarias era mucho más alto que el exhibido por el departamento, hoy en día el contexto poco ha variado y se requiere con urgencia una actualización del sistema de redes de servicios públicos para complementar el plan departamental de aguas. El caso más crítico es la brecha rural existente. Las coberturas en Boyacá en el nivel urbano de acueducto son de 98,75% y de alcantarillado de 91,69%.

La población Sisbén presenta coberturas más bajas tanto en lo urbano como en lo rural. Para el caso del alcantarillado, el departamento tiene cubierto el 46,7% de la población total; 94,1% en la cabecera y 5,2% en la zona rural. En tanto que el acueducto total es de 70,7%, de los cuales el 96,9% corresponde a la cabecera y 47,2% al resto. (DANE;2012).

##### Calidad del agua para consumo humano en zona urbana.

Según el IRCA, 100.649 habitantes en la zona urbana en 2012, recibieron agua con algún nivel de riesgo. No obstante, se debe tener en cuenta que ningún municipio fue clasificado como inviable sanitariamente, mientras que Firavitoba, Labranzagrande, Santana, Sativasur, Sutamarchán, Tasco, Togüí, Tópaga y Zetaquirá presentaron nivel de riesgo alto en calidad del agua.

Por su parte, el 85.45% de la población del departamento de Boyacá, contó con agua potable en la vigencia analizada.

##### Sistemas de Disposición Final.

Los sistemas de disposición final considerados como adecuados son: relleno sanitario, planta integral, celda de contingencia; y como sistemas inadecuados: celda transitoria, botadero, enterramiento, vertimiento a cuerpos de agua y todo aquel que no cumpla con las definiciones y autorizaciones establecidas y requeridas por las normas y autoridades competentes (Decreto No. 838 de 2005 y Resolución No. 1890 de 2011).

Así las cosas, para la vigencia 2013, en el departamento de Boyacá existen 4 botaderos a cielo abierto donde disponen los municipios de Caldas, Chita, Covarachía y Muzo. Así mismo, los municipios de Boavita, Briceño, Busbanzá, Coper, La Victoria, Nobsa, Otanche, Paya, San Pablo de Borbur, Sativasur, Socha, Susacón y Tununguá disponen los residuos sólidos en celdas transitorias, donde llegan alrededor de 1 tonelada/día de desperdicios.

Por su parte, en el relleno sanitario de Pírgua, disponen 47 municipios del departamento de Boyacá recibiendo un promedio diario de 3,6 toneladas, siendo la ciudad de Tunja quien más aporta residuos en dicho relleno con 115.3 toneladas/día. (Superintendencia de servicios públicos).

##### INFRAESTRUCTURA VIAL

El Departamento de Boyacá cuenta con una red vial de 19.775 Km, distribuida de la siguiente manera:

**Cuadro 3. Boyacá, Infraestructura Vial**

ENTIDAD	REDA CARGO	LONGITUD (KM)
Agencia Nacional de Infraestructura	Primaria	322
Instituto Nacional de Vías	Primaria	726
Gobernación de Boyacá	Secundaria	4.209
Gobernación de Boyacá y Municipios	Terciaria	11.906
Instituto Nacional de Vías	Terciaria	2.612
Total red vial departamental		19.775

**Fuente:** Ministerio de Transporte (Anuario Estadístico 2012, Oficina Plan Vial Regional, INVÍAS)

Dentro de la red vial departamental se encuentran la red nacional a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura con 322 kms e INVÍAS con 726 kms que representan el 5.30% del total de la red vial; la red secundaria a cargo del departamento de Boyacá es de 4.209 Kms. que representa el 21.28% de la red vial total; la red terciaria a cargo del INVÍAS con 2,612 Kms, equivalentes al 13.21 % de la red vial total y la red terciaria a cargo del departamento y los municipios con 11.906 Kms equivalentes al 60.21% del total de la red vial.

De lo anterior se establece que la red vial a cargo del departamento de Boyacá y los municipios está por el orden del 81.49% con 16.115 Kms. de vías; la longitud de red vial departamental a cargo del INVÍAS y la Agencia Nacional de Infraestructura (primaria y terciaria) es de 3.360 kilómetros, que representa un 18.50% de la red vial del Departamento de Boyacá.

### ESTADO DE LA RED VIAL.

En el departamento de Boyacá existen vías pavimentadas, vías en afirmado y vías en tierra. De esta manera se encuentra que del total de la red primaria a cargo del INVIAS el 67.64% se encuentra pavimentada y el 32.36% con superficie de rodadura en afirmado. En cuanto al total de la red vial terciaria a cargo del INVIAS el 100% son vías con superficie de rodadura en afirmado. El total de red vial (primaria y terciaria) a cargo del INVIAS es de 3.360 kilómetros.

### 3.10 DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL.

Según reporte del total de juntas de acción comunal en el departamento de Boyacá, las mujeres que actualmente tienen una delegación dentro de su comunidad suman 1,992, y los hombres 3,827, esto indica una representación porcentual del 35% y el 65% respectivamente, lo que evidencia que no hay una representación equitativa en los procesos de participación ciudadana por género, los tensores principales que pueden existir en este escenario están relacionados con los procesos electorales tradicionalistas y los recursos que pueden administrar las comunidades que integran los municipios y ciudades.

### SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y POBLACION VULNERABLE

Para el departamento de Boyacá se cuenta con la presencia de la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Fuerza Área Colombiana, la Armada Nacional, la Fiscalía General de la nación, los cuales son articulados a través de la Administración Departamental (gobernación) y las administraciones municipales, quienes deben generar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PICSC, como estrategia que direcciona los programas a desarrollar, esta planeación estratégica se realiza con base en la elaboración de diagnósticos, a partir de los acontecimientos que alteran la seguridad local y previniendo posibles acontecimientos que pueden afectar la sana convivencia.

Los principales indicadores que determinan el estado de la seguridad y la convivencia ciudadana son los siguientes:

**VIOLENCIA CONTRA EL ADULTO MAYOR.** El departamento Boyacá para el 2013 se encuentra en el lugar séptimo en cuanto a violencia contra el adulto mayor. Con una tasa de incidencia por cada cien mil habitantes de doscientos diecinueve (219) casos de violencia personal lo que supera el promedio nacional<sup>10</sup>.

**VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES.** El índice de violencia contra los niños y en el departamento se encuentra por encima de la media nacional, presentándose para el 2013, mil trescientos veinticinco casos (1.325), colocando al departamento en el quinto lugar en cuanto a violencia contra niño y niña se trata. (Forensis; 2013).

**VIOLENCIA DE PAREJA:** En cuanto a los casos presentados de violencia entre pareja para el 2013, Boyacá está dentro de los cinco departamentos que más casos presentó, con 1.72, lo que determina que la violencia entre pareja presenta indicadores de ocurrencia muy por encima del promedio Nacional.(Forensis; 2013).

**HOMICIDIOS PRESENTADOS:** En cuanto a homicidios se trata, Boyacá es uno de los departamentos con menos homicidios en el año 2013, donde se presentaron noventa y siete casos (97) con una tasa por cada cien mil habitantes de tan solo 7.26%, ubicándose muy por debajo de la media nacional. (Forensis; 2013).

**VIOLENCIA SEXUAL:** El comportamiento de la violencia sexual en el departamento para el 2013 y en comparación con los años anteriores ha sido constante, con 549 casos presentados en 2013, y una tasa por cada 100.000 habitantes de 43.13, lo que deja al departamento por encima de la media nacional. (Forensis; 2013).

### MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

**Muertes y lesiones por accidentes de transporte.** En cuanto a movilidad departamental Boyacá tiene una tasa de Muertes y lesiones por accidentes de transporte de 91,21 habitantes accidentados por cada 100.000 habitantes, en el 2013, se presentaron 1.338 casos de accidentes donde se presentaron lesiones o muertes, este promedio es inferior al nacional y una tasa que se puede mejorar pero no presenta un riesgo para los ciudadanos. (Forensis; 2013).

### PERSONAS DESAPARECIDAS.

En relación al indicador de personas desaparecidas para el 2013 Boyacá presentó una tasa inferior al promedio nacional donde por cada 100.000 habitantes desaparecieron el 8.48%, y por causa forzada tan solo el 0.16%; lo que demuestra que Boyacá en términos de desaparición forzada, no presenta casos que determinen una alerta para la sociedad sin embargo, la tasa aceptable debería ser cero. (Forensis; 2013).

### TASA DE HURTO.

En el comparativo de la tasa de hurto por cada 100.000 habitantes entre el 2010 y el 2013 la situación ha empeorado radicalmente a términos que prácticamente se ha multiplicado; se ha pasado de estar en el rango de 182 a 203 en el 2010 a cifras para el 2013 que rodean los 500 casos de delitos por cada 100.000 habitantes.

### SEGURIDAD CIUDADANA

En cuanto a seguridad ciudadana el caso que más es persistente en todo el país es el caso de hurto de menor cuantía y de igual manera es el que más preocupa a la sociedad.

### PENITENCIARIAS EN BOYACÁ

Cuatro de las once penitenciarías del **departamento de Boyacá** pasan por una problemática debido al hacinamiento que presentan, las cuales también requieren obras de remodelación.

### 3.11 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – FINANZAS PÚBLICAS.

El departamento de Boyaca para el 2013, según ranquin del desempeño integral registró, un promedio de 72 puntos, calificándose por encima del promedio nacional que es de 68 puntos<sup>11</sup>.

### 3.12 DESARROLLO REGIONAL.

Esta actualmente aprobada la constitución de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE— REGION ADMINISTRATIVA DE PLANIFICACION entre el Distrito Capital y los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, se faculta al Alcalde Mayor para la suscripción del respectivo Convenio y se dictan otras disposiciones” que busca un impacto en: Institucionalidad supra-departamental para la gestión del desarrollo, Protección de los ecosistemas estratégicos productores de agua. Adaptación cambio climático y mitigación de riesgos, y Recuperación del multimodal ismo

<sup>10</sup> Informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2013.

<sup>11</sup> Fuente: Cálculos DAP con datos de la Secretaría de Hacienda.

(corredores férreos, navegabilidad fluvial, red de aeropuertos y doble calzadas)<sup>12</sup>.

Actualmente se está utilizando la herramienta que nos da la Constitución Nacional según dicta la ley 1454 de 2011, que tiene que ver con el ordenamiento territorial para obtener la integración de Tunja, Duitama, y Sogamoso lo que permitirá recursos que potencialicen un desarrollo integral.

En la actualidad se estableció el acuerdo de integración y planeación entre el departamento de Boyacá y Casanare en torno a los lazos que unen a estas dos regiones y al aporte que boyacenses y casanareños han hecho de manera simultánea al progreso de los dos departamentos. En materia vial se convino constituir un frente común, con la participación de la veeduría de la vía del Cusiana, para solicitarle al gobierno nacional la asignación de \$200 mil millones para concluir las obras de pavimentación y mejoramiento del trayecto que comunica a Sogamoso, en Boyacá; con Aguazul, en Casanare, en una extensión aproximada de 136 kilómetros.<sup>13</sup>.

Todas estas integraciones regionales se hacen en aras de gestionar recursos para satisfacer una necesidad en común y que con la unión de esfuerzos generar solución y desarrollo social, ambiental y económico.

### 3.13 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

#### Fortalezas y oportunidades

Dentro del marco institucional dado por la Ley 1523 de 2012 la Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento de Boyacá actualmente cuenta con el fondo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres (marco normativo, y financiero), cuenta con un Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres (marco institucional y organizacional), y un pul de maquinaria para su funcionamiento.

#### Amenazas y debilidades

- No se cuenta con un Plan Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres para el Departamento de Boyacá.
- El riesgo se acumula permanentemente en las ciudades y en las áreas rurales en el manejo de las cuencas hidrográficas.
- El conocimiento del riesgo no se difunde a la comunidad.
- Los vacíos en el tema de gestión del riesgo en las políticas y planes amenazan la sostenibilidad tanto de sectores productivos como de servicios.

### 3.14 SALUD.

**MORBILIDAD:** Las condiciones materno-perinatales han sido durante los últimos años la mayor causa de morbilidad para la población del departamento en general, presentándose 18.836 casos para primera infancia, 11.428 casos para infancia, 17.922 para adolescencia y 34.512 para la juventud. Otra clasificación de grandes causas de morbilidad en la población infantil se puede establecer en las condiciones transmisibles y nutricionales con 13.227 casos y en las enfermedades no transmisibles con 9.572 casos.

Las enfermedades más comunes de nuestra población son: Artritis, gastritis, hipertensión, arteriosclerosis, ácido úrico o gota, cáncer, y enfermedades diarreicas agudas.

**MORTALIDAD:** Según la tasa de mortalidad ajustada, la mayor causa de muerte en la población Boyacense durante el año 2011 está relacionada con las enfermedades del sistema circulatorio, con un índice de 153, 2; demás causas con 126,1; neoplasias con 75,7 y casusas externas con 52,2. En menor rango se encuentran las enfermedades transmisibles y signos y síntomas mal definidos.

Según DANE, la tasa de mortalidad infantil para el año 2011 fue de 16,04%, por debajo del promedio nacional, sin embargo sigue siendo un indicador bastante elevado lo que repercute en estructurar un programa que se incorpore dentro del plan territorial de salud pública y que abarque estrategias para aumentar las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos.

Por otro lado, la población pobre no asegurada en el departamento sigue siendo un indicador bastante alto, esto debido a que en la actualidad los programas de promoción y aseguramiento en salud han sido inefectivos sin la garantía de brindar acceso a 18.103 habitantes, concentrando la mayoría de población según la encuesta de SISBEN III en 10.540 habitantes, esto es el 58% del total de personas pobres de aseguradas.

La distribución de la población dentro del régimen subsidiado por nivel, representa el 67% en el nivel 1; 29% en el nivel 2; 0,76% en el nivel 3 y el 2% en el nivel ninguno, esto indica que existe un elevado número de población que se encuentra en el nivel 1 según la encuesta del SISBEN, que básicamente representan el 35% de la población del departamento. Las tendencias de crecimiento poblacional inciden en la situación de salud de la población y en especial el comportamiento que tiene a lo largo de los últimos doce años, en donde el departamento de Boyacá pasa de ser eminentemente rural a contar con el 51.49% de la población en el área urbana.

La deuda de las EPS con las Empresas Sociales de Estado (ESE), por concepto de servicios prestados a afiliados del régimen subsidiado, se remonta al año 2008 y asciende a un valor aproximado de \$198 mil 936 millones, y 54 Empresas Sociales del Estado están en riesgo financiero medio y alto.

### 3.15 EDUCACIÓN.

El Departamento de Boyacá a lo largo de los últimos años, según datos del Ministerio de Educación Nacional, presentó una tendencia decreciente en cuanto a la cobertura en educación básica y media, pues de tener en el año 2010, una tasa de cobertura Bruta total en educación del 107,59%, para el año 2013, esta se redujo al 96,30%.

**Número de Estudiantes.** Según informe estadístico del DANE<sup>14</sup>, el departamento de Boyacá para el año 2013, contó con 279,287 alumnos matriculados, de los cuales el 9,4% (26.358), estaban en preescolar, el 40,4% (112,808) en primaria, el 45,2% (126,199) en secundaria y media, y el 5% (13,922), eran jóvenes y adultos matriculados en algún grado escolar. Así mismo el 84% (234,685), de los alumnos matriculados, lo estaban en colegios oficial, el 15% (42,279) en colegios no oficiales, y el 1% (2.323) eran subsidiados.

<sup>12</sup> [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Rape\\_Region\\_Central/Documentos/Presentacion\\_RAPE\\_small.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Rape_Region_Central/Documentos/Presentacion_RAPE_small.pdf)

<sup>13</sup> <http://www.boyaca.gov.co/prensa-publicaciones/noticias/2709-casanare-y-boyac%C3%A1-fortalecer%C3%A1n-la-integraci%C3%B3n-regional-en-temas-viales,-ambientales-y-tur%C3%ADsticos>

<sup>14</sup> DANE, COLOMBIA. NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SECTOR. Año 2013

**Establecimientos Educativos.** El Departamento de Boyacá, para el año 2014, en total contó con 349 establecimientos educativos,<sup>15</sup> de los cuales el 72,8% (254) son del sector oficial, mientras que el 27,2% (95) son del sector privado. Se evidencia una reducción del -1.7% (6) en el número de establecimientos educativos con relación a 2011, año en el cual el total de establecimientos educativos fue de 355.

- **Docentes.** El número de docentes para 2012 fue de 10.113 y para 2013 de 10.103, lo cual evidencia una disminución en el número de docentes del -0.1% de un año a otro.<sup>16</sup>
- **Educación Superior.** En cuanto a la educación superior, según datos del Ministerio de Educación Nacional, para el año 2013, hubo 54,140 personas de 17 a 21 años matriculados para realizar estudios de pregrado, de los cuales el 76,4% (41,340), realizaron su pregrado en una institución oficial, mientras que el 23,6% (12,800), lo realizan en una institución privado. En este sentido en el departamento de Boyacá, según el Ministerio de Educación, para el año 2013, hubo 673 estudiantes de carreras técnicas profesionales, 14,478 de carreras Tecnológicas, 38,989 de carreras Universitarias, 5,882 de Especialización, 1,090 de Maestría y 96 de Doctorado.

**Tasa de Repitencia.** Según el Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2007, en el Departamento de Boyacá la tasa de repitencia, ha mostrado una tendencia decreciente, pasando del 3,8% en 2007, al 1,69% en 2013. No obstante, según *el Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - Estado de avance 2012, para Boyacá*, con la aplicación del nuevo sistema de evaluación, la repitencia en primaria, subió en 2010 con respecto a 2009, al pasar de 1,65 a 2,91%.

**Tasa de Analfabetismo.** Según datos del Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2006, en el Departamento de Boyacá, la tasa de Analfabetismo ha presentado una tendencia decreciente, pues en 2006 entre la población de 15 a más años esta era del 7,10%, y para 2013, está bajo al 6,27%. Sin embargo, entre el año 2011 a 2012 hubo un incremento del 0.08%, pues dicha tasa paso del 6,42% al 6,50% de año a año. (Ministerio de Educación Nacional).

**Deserción Escolar.** Con respecto a la tasa de deserción escolar, según datos del Ministerio de Educación Nacional, el Departamento de Boyacá, desde el año 2005 ha presentado fluctuaciones en la misma, es decir, en los años 2008, 2009 y 2010, se presentó una tendencia creciente interanual en dicha tasa, pero para 2011, la misma, disminuyó al 3,7%, sin embargo para 2012 ésta volvió y aumento al 3,23%. (M.E.N).

### 3.16 CULTURA, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD BOYACENSE, RECREACION Y DEPORTE

#### DEPORTE Y RECREACIÓN.

Para la vigencia actual existen inversiones de 1.000 millones de pesos en instalaciones adecuadas para la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, 159 millones en inversión de preparadores y formadores de disciplinas deportivas, y \$1.779 millones que serán canalizados para el Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte,<sup>17</sup> el nivel de inversión destinado al apoyo deportivo es significativo, pero podría elevarse teniendo en cuenta su importancia dentro de la población boyacense

ya que evidentemente la práctica deportiva eleva los niveles de bienestar, estimulando el desarrollo aumentando la productividad durante el tiempo libre, y posicionando el departamento como gestor de nuevos talentos deportivos.

#### CULTURAY FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD BOYACENSE

Para el 2015 se tiene destinado para la preservación del patrimonio cultural \$3.000 millones, centros culturales \$ 1.200 millones, en tercer lugar se canalizará una inversión en el Plan Nacional para las Artes \$ 201 millones, mientras que el apoyo económico en programas como Plan de Música y el Plan Nacional de Danza son inversiones que constituyen poca relevancia;<sup>18</sup> debe constituirse en prioridad la búsqueda y apertura de espacios para la danza y la música, dado su alcance en niveles de desarrollo intelectual, creativo, por sus beneficios en la socialización en quienes participan en las distintas expresiones musicales y artísticas.

Si se observa sectorialmente, se puede inferir que en Cultura la ejecución del presupuesto para la vigencia fiscal del 2014 se puede afirmar que se el porcentaje de cumplimiento de la apropiación definitiva en el sector fue del 66.65%, valor porcentual por encima del sector salud representado en un 56.6%, pero se halla por debajo del sector de la educación que se ubicó en un 93.6% del cumplimiento de la apropiación definitiva, lo cual implica grandes retos debido a la interacción estrecha existente entre la cultura y la educación; y por ende, de mayor inversión en la red de bibliotecas ubicadas en el departamento.<sup>19</sup>

La Red Departamental de Bibliotecas Pública está conformada por la Biblioteca Departamental "Eduardo Torres Quintero", junto con 96 Bibliotecas Públicas Municipales que se están legalmente constituidas por Acuerdo Municipal y registradas en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas<sup>20</sup>. Tienen como función satisfacer las políticas culturales de largo plazo en cuanto a brindar una oferta integral de información, que pueda elevar los niveles de educación y de alfabetización en el departamento de Boyacá.<sup>21</sup>

### 3.17 JUVENTUD MUJER Y EQUIDAD DE GENERO.

#### JUVENTUD.

De acuerdo al Censo Nacional del DANE realizado en el año 2005, la población juvenil en el departamento de Boyacá según proyecciones para el año 2010 ascendía a 276.275 personas entre 14 a 26 años, con un estimado para el año 2020 de 272.287 jóvenes, lo cual evidencia un aumento del 3% en el número poblacional.

En concordancia a lo anterior la composición de la población de Boyacá por edades según el citado censo en proyección para el año 2010 arroja que cerca del 22% del conglomerado del departamento se encuentra en el grupo poblacional entre 14 y 26 años.<sup>22</sup>

En relación a la proyección de la distribución poblacional juvenil de Boyacá, según género, para el año 2010, de los 276.275 jóvenes, son mujeres entre 14 y 26 años el 10,39 %. Mientras los jóvenes del sexo masculino ascienden al 11,44% de la totalidad de hombres en Boyacá.

<sup>18</sup> <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Boyac%C3%A1%2015.pdf>

<sup>19</sup> EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL DEPARTAMENTO PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO p17

<sup>20</sup> <http://bibliotecasboyaca.blogspot.com/>

<sup>21</sup> <http://bibliotecanacional.gov.co/content/bibliotecas-p%C3%BAblicas-municipales>

<sup>22</sup> Fuente: Conciliación Censal del Departamento Nacional de Estadísticas. Año 2005. Proyecciones a 2010.

<sup>15</sup> <http://www.sedboyaca.gov.co/estadisticas/>

<sup>16</sup> MINEDUCACION.<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/prueba2>

<sup>17</sup> <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Boyac%C3%A1%2015.pdf>



**MUJER.**

De cada 100 mujeres en edad de trabajar, solo 28 de ellas lo hacen. Su papel como encargada exclusiva del trabajo reproductivo tiene una mayor incidencia en la zona rural que en la urbana, pues mientras que en el censo de 2005, el 49% de las mujeres rurales manifestaron haberse dedicado a los oficios del hogar, en las urbes lo hizo el 30,1%. A pesar de que en el sector rural las mujeres alcanzan mejores niveles educativos que los hombres, sus índices de desempleo, sin importar características como el tipo de parentesco con el jefe o el nivel de pobreza, son casi sin excepción, mayores que los de ellos. Pese a que ha habido un aumento en el porcentaje de ingresos aportados por las mujeres a los hogares campesinos, esto no se ha traducido en autonomía del gasto ni en una mayor capacidad para la toma de decisiones. Ellas aportan más recursos al hogar que las mujeres urbanas, pero no tienen la misma autonomía para decidir en qué y cómo gastarlos”.

Las mujeres cabeza de familia enfrentan mayor situación de pobreza que los hogares encabezados por un hombre, hecho que se potencia en las zonas rurales del país.

**EQUIDAD.**

A pesar que en términos de participación en puestos gubernamentales la mujer ha sido superior al 30%, es discriminada en cargos asistenciales y operativos; en muy pocas ocasiones logran cargos de decisión, ya que éstos son ocupados mayoritariamente por hombres y las labores asistenciales y operativas por mujeres. En el tema de su inserción en el mercado laboral la mujer se especializa en algunas ramas en las que los hombres son adversos, como en las ventas y en la prestación de algunos servicios, donde el porcentaje de mujeres empleadas es del 55%.

**4. UNA VIDA PARA SERVIR**

Desde muy joven entendí que el sentido y mi proyecto de vida era servir a mi prójimo, por ello he enfocado mi vida en la búsqueda de poder ayudar a las personas encontrando en ello una verdadera vocación la cual es la pasión y principal motor de mi existir, esto me ha traído las mayores alegrías al lograr producir un cambio para mejorar la calidad de vida de mis paisanos y en general de todas las personas que están a mi alrededor, uno de mis primeros pasos en la vocación del servir a la comunidad fue el ingreso al seminario mayor donde encontré uno de los principios que ha regido mi vida y es la paz espiritual que da la satisfacción de hacer las cosas de la manera correcta, posteriormente tuve la fortuna de estudiar Bio medicina encontrando en esta profesión una manera de ejercer mi vocación del servicio y desde allí transformar la realidad de mis pacientes amigos y familia.

En el trasegar de mi vida comprendí que para poder transformar la realidad social necesitaba herramientas para poder mejorar la calidad de vida mis paisanos es allí donde encontré que la acción social trabajando con la comunidad podía ayudar a estructurar mi sociedad y generar mucho más bienestar en mi comunidad, es por ello que veo en la opción de dirigir el futuro de nuestro departamento la oportunidad de cumplir mi sueño de convertir a Boyacá en un departamento prospero, donde sea posible que cada uno de los boyacenses tenga las oportunidades que les permita alcanzar un desarrollo integral que los lleve a la felicidad.

Quiero emprender esta lucha por que en el caminar por nuestras trece provincias he podido palpar las penurias que tenemos los boyacenses y me duele ver como ignoran a mis paisanos, dejando de lado sus necesidades latentes económicas y sociales, veo que la coyuntura económica y social del departamento exige una transformación inmediata que requiere de intervenciones transversales que permitan transformar su realidad económica

**¿POR QUÉ QUIERO SER GOBERNADOR?**

Quiero ser gobernador de mi departamento porque por medio de la administración departamental puedo contribuir a estructurar nuestra sociedad, generando actitudes comportamentales que formen un desarrollo a escala humana. Todo esto lo podemos lograr con sociedad en acción, generando oportunidades para que cada uno pueda progresar sin importar las condiciones iniciales de su vida, garantizando que no exista discriminación, generando una sociedad más culta, incluyente, respetuosa y evolucionada que genere un desarrollo real a escala humana en armonía con el medio ambiente.

Tengo la certeza que soy capaz de dirigir las riendas del departamento con integridad y pulcritud, generando una verdadera mejora en el día a día de mis paisanos, esto lo se porque he trabajado fuerte preparándome para este reto y he sido reconocido nacional e internacionalmente por mis capacidades empresariales gerenciales, porque sin tener que hacer política tengo un reconocimiento de líder cívico por mi comunidad.

Podemos decir que el trabajo que hemos realizado junto a la sociedad con diversos líderes municipales regionales y departamentales se ha hecho con principios con transparencia de tal manera que hoy nos permita levantar la cabeza en alto y afirmar que a punta de trabajo arduo, de la dedicación y compromiso social hemos contribuido a transformar nuestra sociedad para bien poniendo nuestro granito de arena, apostándole al talento de la gente y de los jóvenes y creo firmemente en mis paisanos en que podemos lograr cambiar nuestra realidad y demostrar que el orgullo boyacense es fuerte, que a pesar del olvido del gobierno nacional tenemos la gallardía boyacense que un día nos libertó y hoy nos va a liberar de la opresión económica que nos han impuesto.

**SÉ QUE PUEDO CAMBIAR NUESTRA REALIDAD Y CON SU APOYO LO LOGRAREMOS POR LA REIVINDICACIÓN DEL RESPETO AL ORGULLO BOYACENSE.****MI VOCACIÓN***Servir para vivir y vivir para servir.*

Desde muy joven entendí que el sentido de mi vida era servir a las personas, realizando este oficio he encontrado la gratitud y la bondad del ser humano, entendí que servir a mi comunidad es mi pasión, guiada por el corazón y mi sentir de un futuro mejor, con el sueño de generar bienestar a las personas.

*Confianza y pulcritud.*

La administración de los recursos públicos la entiendo y enfoco como el instrumento para generar el bienestar en la comunidad, por ello considero que deben ser empleados con transparencia y pulcritud, promoviendo la cultura de incidir en las decisiones, verificar y controlar la inversión, apostándole a disminuir los gastos administrativos y la complejidad administrativa.

*Conexión social.*

Nuestra propuesta se fundamenta desde el principio de trabajo comunitario, directamente con el individuo, entendiendo la diversidad de concepciones que tiene nuestro departamento, generando cooperatividad, restituyendo el respeto hacia todos los pobladores formando una interacción de servicio de lo público hacia las comunidades, con respeto, cordialidad y decencia, de esta manera queremos lograr una cohesión social entendiendo que el poder debe reposar en el pueblo.

Liderazgo

Queremos lograr con nuestra propuesta social un liderazgo que recoja y represente el sentir de los boyacenses, logrando una verdadera y sólida articulación de los sectores sus representantes, los municipios integrando las empresas y las entidades educativas en la planeación del desarrollo, dándole identidad y fuerza a las trece provincias de nuestro departamento, cumpliendo con eficacia y transparencia las labores encomendadas con un compromiso sólido de cumplir los objetivos.

Respeto y dignidad

Creo firmemente en que el principio fundamental del trabajo por la comunidad debe ser el respeto y la honestidad, mi compromiso personal es restaurar el respeto de los líderes hacia al pueblo, generando de esta manera un relación en que la dirección del poder provenga del pueblo, para ello es necesario mantener un diálogo popular permanente e incluyente.

Mano firme para una sociedad íntegra

Las políticas que trabajaremos serán desde el principio que el factor generador de sociedad es la familia de esta manera enfocaremos todas nuestras políticas a fortalecer la familia restaurando los principios morales y éticos perdidos, mediante una política dura contra la violencia intrafamiliar y el abandono al adulto mayor, promoviendo el rechazo total de todo acto de ilegalidad o que atente contra los valores morales y éticos que estructuran nuestra sociedad colocando lo mejor de nosotros para sacar lo mejor de los boyacenses y así tener una sociedad más respetuosa y cívica.

Generando ingresos sostenibles.

La sociedad por si sola ha estructurado un bienestar mínimo creo que la naturaleza del servidor público debe ser propiciar los espacios, la seguridad y las garantías que permitan generar un ingreso digno para nuestras familias boyacenses, retomando el principio que la economía debe servir al trabajador y no el trabajador ser esclavo de la economía, para ello vamos a reinventar a Boyacá rescatando los valores comportamentales que nos hacen grandes como el compromiso que tenemos todos los boyacenses con el trabajo, empoderaremos a los pobladores para que se tenga una calidad de vida que permita un desarrollo constante e íntegro del ser humano.

**5. PROGRAMA DE GOBIERNO****BOYACÁ SI EXISTE****Familia, Dignidad y Progreso****NUESTRO TRABAJO POR BOYACÁ.**

Desde que tomé la decisión de participar en procesos de elección popular, llegué a la conclusión que era necesario entrar a plantear un análisis multidimensional de nuestra querida Boyacá, iniciando desde la construcción de un diagnóstico hasta el planteamiento de unas propuestas estratégicas que dieran solución al problema de generación de ingreso como tensor principal que ha estancado el desarrollo y crecimiento económico de mi región.

Para construir esta propuesta que hoy presento a nuestro pueblo como candidato a la gobernación de Boyacá, realicé un análisis situacional con nuestro equipo técnico de trabajo, recorriendo cada uno de los 123 municipios que integran el departamento de Boyacá, escuchando las comunidades que componen cada una de las trece provincias, realizamos talleres

programáticos, concejos comunitarios y diálogos populares con nuestros campesinos, mineros, sindicatos, docentes, empresarios, sociedades ambientalistas, movimientos juveniles, de mujer y nuestros abuelos, los comités de cultura, deportistas, comerciantes, artesanos, transportadores, juntas de acción comunal, fundaciones, organizaciones sin fines de lucro, y todas las demás entidades que tomaron la decisión de concertar nuestras propuestas y de plantear problemáticas específicas como barreras de peso que no han permitido que exista un escenario de dinamismo y crecimiento de cada uno de los sectores económicos en los que ellos participan.

Identificamos las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene el departamento, realizamos el planteamiento de nuestras ventajas competitivas y comparativas de los 18 sectores que componen el análisis situacional. Con esta información más el diagnóstico antes mencionado logramos constituir proyectos de impacto local y regional, bajo el principio de las posibilidades de promover riqueza y desarrollo social, siempre teniendo de la mano la ciencia, la tecnología y la innovación como estrategia articuladora de los ejes programáticos, planteamos nuevos retos en especial los de generar transformación y valor agregado en nuestras comunidades campesinas bajo el criterio de realizar una tránsito hacia comunidades granjeras y agroindustriales que posibiliten una nueva sociedad media rural empresarial en el departamento de Boyacá, por eso tomamos la decisión de priorizar nuestro campo como principal actividad económica para impulsar la generación de riqueza en nuestra despensa agrícola. Llegamos al planteamiento de generar emprendimiento en la sociedad común como nuevos actores en esta propuesta de desarrollo.

De esta investigación detallada, surgieron nuevos interrogantes que nos sirvieron para construir nuestras propuestas, desde los enfoques de ¿Qué tenemos? ¿Qué le hace falta a mi departamento? y ¿Cómo lo podemos lograr? Siempre teniendo en cuenta los alcances y las posibilidades de recursos con los que contamos y además lo que gestionemos desde un plan de inversión nacional y extranjera que cubra los programas y subprogramas que se crearán a partir de esta propuesta de gobierno, que de cumplimiento a todas las metas de resultado y producto que proponemos como visión a lograr en los próximos 4 años, esto permitirá que nuestra querida Boyacá, a partir de la perspectiva de «cultivar» desde el contexto económico, político y social y provincial, se transforme en una nueva región planificadora del desarrollo soportada en lo comunitario y social con disponibilidad de infraestructura y servicios públicos para alcanzar polos de desarrollo desde todos los sectores económicos, sin excluir absolutamente a ningún Boyacense que sueñe con esta propuesta de desarrollo para mi querida Boyacá

**BOYACÁ TIERRA DE OPORTUNIDADES**

Boyacá es un departamento de grandes oportunidades donde sembramos diariamente la esperanza de un mejor país, es nuestro hogar y requiere de todo nuestro empeño para posicionarlo desde sus enormes potencialidades, como lo que por esencia es: El mejor lugar del mundo para vivir, un departamento lleno de riquezas naturales y humanas, de inigualables condiciones, dispuesto a crecer en excelencia académica, en infraestructura, productividad bajo el concepto de equidad, está a la puerta de ser el eje del desarrollo regional, con vocación agrícola, con gente noble y trabajadora.

Esta tierra se enfrenta al reto de la modernidad, de la economía del conocimiento, de las tecnologías de la productividad que dan el tan anhelado valor agregado a nuestras actividades comerciales, de la confianza interna y externa para atraer y generar empleo, de abrir puertas al mercado nacional e internacional, incorporándose al mundo de los buenos propósitos sociales, de la sostenibilidad proactiva del medio ambiente y del agua como nuestro mayor tesoro.

Es el mundo global que nos espera, La educación es el camino que debemos recorrer para incrementar la productividad, el desarrollo tecnológico y la participación ciudadana para mejorar las condiciones de vida de todos los boyacenses, y nos compete a todos actuar decidida y prontamente. Hemos de construir sobre lo construido, valorando con vehemencia la pluralidad de pensamiento, frente a la identidad y el arraigo regional. La propuesta del Partido Centro Democrático es prioritariamente anhelo y compromiso común. La historia nos enseña y cualifica nuestra esencia; el presente es de decisiones, un nuevo amanecer nos espera.

La plataforma filosófica o ideológica expuesta, es en esencia, lo que nos distingue de los demás aspirantes de la contienda electoral. Su propósito es fijar en el imaginario colectivo una forma de gobernar que marque la diferencia.

### PRINCIPIOS.

Son los elementos rectores, sobre los cuales la Gobernación alcanzará las metas de desarrollo propuestas:

1. **GESTIÓN**, articulación con la Nación, instituciones, sectoriales y los municipios.
2. **LIDERAZGO**, para dirigir y cumplir con mayor eficacia las labores encomendadas.
3. **COMPROMISO**, la posibilidad de asumir tareas en cuanto a tiempos y objetivos brindando resultados.
4. **INTEGRALIDAD** en el enfoque de análisis de la realidad en que se desarrolla el proceso planificador.
5. **SOSTENIBILIDAD** en la definición y ejecución de políticas públicas que permitan garantizar la sostenibilidad en la ejecución de los proyectos para no comprometer los recursos de futuras generaciones.
6. **PROSPECTIVO** para orientar el accionar de lo público, lo privado y lo académico en la construcción de una visión colectiva de desarrollo.
7. **PARTICIPACIÓN** en todas las fases de la gestión pública.
8. **COMPETITIVIDAD** en sectores prioritarios para insertar la economía local en la dinámica económica regional.
9. **CORRESPONSABILIDAD** en lo que le compete al Estado concurriendo con actores y acciones para la garantía de los derechos de la población.
10. **FLEXIBILIDAD** para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los otros niveles de gobierno.

### ¿CÓMO LO HAREMOS?

Para lograr la transformación de nuestro departamento debemos re pensar a Boyacá, reinventarnos sin perder nuestra identidad, manteniendo nuestro arraigo como boyacenses, la bondad, la lucha y el calor humano que nos caracterizan, priorizando siempre el valor humano la restauración de la moral y los principios de respeto al ciudadano y a los compromisos pactados, cohesión social privilegiando el pluralismo y la participación comunitaria con continua interacción con el ciudadano de una manera integradora y formadora de sociedad y valores, buscando que todo recurso

del Estado sirva al interés de la comunidad, a través de equidad, enfocándonos en disminuir la pobreza y erradicar la pobreza extrema.

El objetivo de repensar a Boyacá es erradicar la pobreza latente, permitir que los boyacenses transformen su realidad, logrando un desarrollo económico sostenible y garantizando que mantengan una buena calidad de vida. Quiero ser la persona que le mejore la vida a mis paisanos, que la economía trabaje para ellos y no que terminen esclavizados por la economía nacional.

### VISIÓN DE DESARROLLO

El desarrollo estratégico del Departamento de Boyacá lo visualizamos desde la integración armónica de cuatro líneas estratégicas:

1. BOYACÁ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA
2. BOYACÁ UN GOBIERNO PARA LAS PROVINCIAS
3. BOYACÁ POR UNA VIDA DIGNA
4. BOYACÁ HACIA LA REGIONALIZACIÓN

En este sentido la estrategia **BOYACÁ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA** debe ser el motor central de convicción de Desarrollo para el Departamento, debido a que los sectores que la conforman tales como: Agricultura, Minero energético, Industria, comercio, turismo, medio ambiente, Ciencia y Tecnología e infraestructura, son impulsores del desarrollo y competitividad, y a su vez generadores de empleo e ingresos para la población, sin contar que dada su importancia han tenido poca atención por los estamentos del orden Departamental y Nacional, Igualmente contribuirán a la competitividad del departamento, y al mejoramiento de la producción y valor agregado de algunos productos de sectores fundamentales de la economía de la región, por lo cual debe ser una línea estratégica direccionada al desarrollo económico del departamento.

Para este proyecto **BOYACÁ UN GOBIERNO PARA LAS PROVINCIAS**, integrará el desarrollo comunitario, la seguridad, y la convivencia con el fortalecimiento institucional; así como el desarrollo y aporte de los municipios de cada provincia con el apoyo del gobierno departamental esto conllevará a ser más eficiente desde el enfoque de gestión pública integral para lograr mejor calidad en la prestación de los servicios públicos, sociales y de desarrollo económico, velando por la integridad y la calidad de vida y bienestar de la comunidad de cada una de las provincias.

A través del eje **BOYACÁ POR UNA VIDA DIGNA** articularemos sectores tales como Educación, Salud, Cultura, Recreación y deporte, Fortalecimiento de la identidad Boyacense, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Adulto Mayor, Mujer Equidad y Género, entendiendo que son fundamentales para el desarrollo humano de la población del Departamento.

Por ultimo apostaremos por una **BOYACÁ HACIA LA REGIONALIZACIÓN**, será la prioridad de nuestro gobierno, promoviendo la consolidación de la Región Administrativa y de Planificación Especial como el eje impulsor y financiero del desarrollo del Departamento, por eso la estrategia será transversal a los 3 ejes programáticos, ya que esta integrará los sectores de Región de Planificación y Gestión, Región Administrativa de Planificación, además de nuestras trece provincias y el bicentenario.

## INTERACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

BOYACÁ SI EXISTE “Familia, Dignidad y Progreso”	
4. BOYACÁ HACIA LA REGIONALIZACIÓN	4.1 DESARROLLO REGIONAL
	<p><b>1. BOYACÁ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA</b></p> <p>1.1 AGROPECUARIO 1.2 MINERO-ENERGÉTICO 1.3 INDUSTRIA 1.4 MEDIO AMBIENTE 1.5 CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) 1.6 INFRAESTRUCTURA</p>
	<p><b>2. BOYACÁ UN GOBIERNO PARA LAS PROVINCIAS</b></p> <p>2.1 DESARROLLO COMUNAL INTEGRAL 2.2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA 2.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANZAS PÚBLICAS 2.4 GESTIÓN DEL RIESGO</p>
	<p><b>3. BOYACÁ POR UNA VIDA DIGNA</b></p> <p>3.1 SALUD 3.2 EDUCACIÓN 3.3 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE; FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD BOYACENSE. 3.4 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA 3.5 JUVENTUD, MUJER Y EQUIDAD DE GENERO 3.6 ADULTO MAYOR</p>

## 5.1 BOYACÁ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

El desarrollo económico de Boyacá, deberá ser la prioridad de la administración, mejorando los ingresos de los campesinos lograremos que tengan acceso a una calidad de vida digna que les permita tener un adecuado desarrollo personal, para ello se manejarán políticas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos; El sector minero-energético de Boyacá será un sistema de ejemplo internacional para generar ambientes amigables con los recursos naturales, expandiendo y consolidando el mercado bajo un respaldo de inversión privada sostenido en procesos de transformación hacia la industrialización de la minería a pequeña escala, realizaremos esfuerzos por la protección y sostenibilidad de nuestras empresas velando por la creación de empleos formales que permitan la generación de ingreso sin desplazar las oportunidades de fuentes alternativas, nuestro enfoque empresarial irá direccionado a la creación del sistema de ciudades del departamento para generar una articulación con el desarrollo productivo con transversalidad hacia la implementación de planes programas y proyectos de la ciencia, tecnología e innovación.

## PROPUESTAS SECTOR AGROPECUARIO:

- Construiremos una Política Pública Agropecuaria integral, de la mano con el pequeño, mediano y gran productor, estructurada desde una visión de provincia – municipio, basados en la planeación constante por medio de la creación de un instrumento administrativo que planifique y estructure constantemente el sector agropecuario, donde se tenga una clasificación agroclimática específica y una programación de cantidades cultivadas, con miras al aprovechamiento de los acuerdos comerciales, apalancándonos en las ventajas comparativas y competitivas departamentales, en busca de lograr una agro industrialización.
- Se fortalecerá el sistema actual de asistencia técnica por un modelo agroindustrial y empresarial enlazado a un sistema departamental agroindustrial basado en incorporación de perfiles por tipo de productor y

de proyecto productivo, con cooperación de entidades como universidades, centros y grupos de investigación para la creación y desarrollo de modelos de producción a nivel de regiones y ciudades, además estará articulado con un sistema departamental de innovación y desarrollo agroindustrial.

- Se fomentará la diversificación productiva como instrumento de estabilización del mercado, implementado la reconversión de tierras, la rehabilitación de distritos de riego y el uso de plantaciones forestales.
- Incentivaremos la productividad agropecuaria por medio de la transformación del tipo de productor, creando una clase campesina empresarial, fortaleciendo técnicamente al campesino y a los pequeños y medianos productores con planes de marketing y comercialización.
- Formularemos un plan de titulaciones colectivas para avanzar en la legalización de predios y se creará un plan de reconversión de tierras rurales que estén en explotación y sub utilización de productos agrícolas representativos de Boyacá.
- Enfocaremos el crecimiento agropecuario hacia una agro industrialización por medio de la innovación, el aprovechamiento de las alianzas público privadas. Gestionaremos proyectos agroindustriales por provincia; como plantas de liofilización de productos como el brócoli, industria láctea pulverizadora, plantas procesadoras de alimentos, limpieza, empaque, tratamientos hidro-térmicos, centros de acopio, centros de logística, tecnología aplicada y laboratorios agropecuarios.

## PROPUESTAS SECTOR MINERO-ENERGÉTICO:

- Fomentaremos la creación de juntas directivas para la minería, donde la formalización y la legalización serán objetivo fundamental de estas organizaciones, así como también la estructuración de programas y proyectos para el desarrollo del sector minero relacionado con la jurisdicción de cada una de las provincias.
- Gestionaremos un sistema práctico de asistencia técnica respaldado en la incorporación de la ciencia y tecnología para el desarrollo de investigación con utilización de tecnologías limpias, donde exista participación del SENA, universidades de la región y sector privado para construir programas académicos e investigaciones que promuevan nuevas alternativas de producción minero-energética.
- Gestionaremos enlaces entre las cooperativas y asociaciones con entidades financieras para generar líneas de crédito que respalden con recursos la creación de empresas minero – energéticas.
- Fomentaremos la creación de oficinas de minería en los municipios con el fin de establecer y fortalecer mecanismos de planificación que faciliten crear programas y proyectos para el desarrollo del sector.

## PROPUESTAS SECTOR INDUSTRIAL:

- La internacionalización será la principal política de promoción de nuestros productos industriales de la pequeña y mediana empresa, por medio de la búsqueda de nuevos canales de comercialización, esto permitirá trabajar en el posicionamiento de marcas en las ferias nacionales e internacionales de los productos de la industria metalmeccánica Boyacense.
- Gestionaremos recursos para la construcción del tecnoparque y parque tecnológico industrial de Boyacá, con el fin de mejorar la oferta de servicios basados en: biotecnología y nanotecnología, electrónica y telecomunicaciones, tecnologías virtuales, ingeniería y diseño. Esto permitirá aumentar la productividad y competitividad del corredor industrial de nuestro departamento (Tunja, Duitama y Sogamoso).

- Realizaremos convenios con el SENA, universidades de la región y el sector privado, para construir nuevos programas académicos con el fin de fortalecer las competencias laborales del sector industrial para ofertar nuevas carreras que cubran las necesidades de nuestros empresarios.

#### **PROPUESTAS SECTOR MEDIO AMBIENTE SOTENIBLE:**

- Gestionaremos ordenamientos y delimitaciones en ecosistemas estratégicos de Boyacá, esto permitirá crear un plan de inventarios ambientales en cada provincia relacionado con páramos, cuencas hidrográficas, parques naturales etc. Con el fin de definir zonas de riesgo y establecer medidas de prevención y mitigación de los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- Incentivaremos el uso de sistemas silvopastoriles y cercas vivas sobre dos conceptos: el primero, la recuperación de la vegetación nativa, y el segundo un valor agregado e impulso sobre el turismo del paisaje boyacense.
- Impulsaremos iniciativas de producción agroecológica y familiar, impulsando la asociatividad y buscando la apertura de mercados verdes.
- Promoveremos convenios de cooperación internacional en la búsqueda de la innovación en la gestión de aguas residuales y residuos sólidos. Revisaremos las PTAR's construidas actualmente para hacer seguimiento a su funcionamiento efectivo.
- Promoveremos la Política Pública departamental de Crecimiento Verde, correspondiente al pago por servicios ambientales, recuperación y adquisición de zonas de importancia hídrica para el departamento, implementación de la política departamental de Educación Ambiental y el establecimiento de estrategias de utilización de energías alternativas producto de los desechos orgánicos.
- Crearemos la Secretaría de medio ambiente y desarrollo sostenible del Departamento, para articular actividades de fomento ambiental y articular el desarrollo ambiental con las autoridades ambientales del departamento.

#### **PROPUESTAS SECTORES CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (CTI) Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC):**

- Fomentaremos el uso de las TIC en las familias boyacenses, la apropiación de la ciencia y la tecnología será pilar fundamental para nuestros infantes para que sean los futuros científicos del departamento.
- Fomentaremos el desarrollo de estrategias, direccionadas a aumentar la cobertura física de acceso a banda ancha en los municipios más lejanos, buscando que la cooperación público-privada sea el respaldo principal para el logro de objetivos.
- Fomentaremos el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en los procesos educativos, mediante la dotación tecnológica de las aulas y las capacitaciones a docentes.
- Llevaremos acceso a internet a los centros comunitarios más lejanos, para incentivar el uso y acceso a las tecnologías de la información y comunicación en cada una de nuestras trece provincias.

#### **PROPUESTAS SECTORES SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, VÍAS Y TRANSPORTE:**

- Gestionaremos mejoramientos de vivienda urbana y rural para ofrecer un mejor entorno, así mismo se aumentará la cobertura, calidad y continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

- Fortaleceremos sistemas de información para beneficiarios de vivienda con el fin de tener una base de datos que facilite la creación de indicadores para cobertura del servicio.
- Promocionaremos la estrategia de donación «un techo para Boyacá» para contrarrestar afectaciones por ola invernal, desastres y población pobre sin vivienda propia
- Formularemos una política de vivienda que articule los instrumentos de financiación y mecanismos de accesibilidad entre los municipios, el departamento y la Nación.
- Gestionaremos infraestructura para tratamiento de aguas residuales en aquellos municipios que presentan deficiencia en el servicio. Así como políticas de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.
- Se implementará un plan para aumentar la cobertura y calidad de la red eléctrica urbana y rural del departamento.
- Gestionaremos el apoyo del Gobierno nacional en los grandes proyectos de infraestructura vial, igualmente daremos continuidad a los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución
- Gestionaremos la cofinanciación de proyectos de vías terciarias, con recursos de la nación y recursos del sistema general de regalías con el fin de contribuir al mejoramiento de transporte de productos de nuestro campo boyacense.
- Contribuiremos a la consolidación de corredores de transporte multimodal en el departamento.

#### **5.2 BOYACÁ UN GOBIERNO PARA LAS PROVINCIAS**

El desarrollo comunitario será el medio y la forma de cambiar la realidad de nuestra sociedad, nuestra propuesta es repensar a Boyacá y para ello trabajaremos de la mano con las comunidades iniciando todas nuestras políticas y programas desde el núcleo familiar, escuchando y pensando en las necesidades de las familias y de sus individualidades, trabajaremos directamente con las agrupaciones sociales por medio de las juntas de acción comunal, empoderándolas y dándoles participación en la toma de decisiones. Para que el trabajo sea totalmente pluralista e incluyente, integraremos todos los tipos de asociación que existen y formaremos agremiaciones en las colectividades que aún no tienen voz, dándoles la oportunidad de exigir sus derechos. Es así que construiremos una relación de responsabilidad con la comunidad donde el orden de trabajo será desde el núcleo familiar – las juntas de acción comunal – las colectividades empresariales – las asociaciones productivas, las federaciones regionales y de esta manera queremos mantener un enlace constante con la comunidad de tal manera que se tenga presente los municipios y sus agremiaciones por provincia, teniendo en cuenta que las necesidades son móviles y de igual manera las prioridades cambian, sabemos y mantendremos nuestra relación de trabajo por el progreso.

#### **PROPUESTAS SECTOR DESARROLLO COMUNAL:**

- Fortaleceremos las juntas de acción comunal incorporando a las familias que no hacen parte de ningún tipo de agremiación. Realizaremos fortalecimiento técnico a las comunidades en la forma de organización del estado y como hacer control en la ejecución de recursos públicos.
- Crearemos federaciones competitivas que representen nuestro departamento, con respaldo y creación de agremiaciones productivas municipales y provinciales.
- Fomentaremos la cultura de asociatividad en el departamento.

- Gestionaremos la creación de una herramienta tecnológica, que sirva como instrumento de inventario de necesidades, estableciendo un enlace directo entre la gobernación y la comunidad en general.
- Desarrollaremos estrategias de cooperación y contractuales con todas las Juntas de acción comunal para desarrollar proyectos de mejoramiento de la red terciaria y secundaria de vías para acceder al mantenimiento y manutención de las mismas en asocio con las JAC.

#### PROPUESTAS SECTORES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA:

- Se implementará la política de cero tolerancia frente al crimen y toda clase de comportamiento que altere la sana convivencia, como estrategia de prevención y de ataque, con un enfoque de respeto al ciudadano donde las autoridades públicas y de seguridad estén al servicio de la población, restituyendo el poder en el pueblo, para lograr la efectividad de esta política se promoverá el rechazo total desde la sociedad a los comportamientos criminales, el fomento en la familia de valores éticos y morales sólidos, se promocionará el conocimiento de las normas jurídicas, demostrando las implicaciones que acarrea quebrantar la ley, esto se plantea como estrategia complementaria.
- Pondremos en marcha de una estrategia preventiva del delito por medio de la gestión e implementación de circuitos de cámaras en las zonas municipales con más altas tasas de delitos, la implementación del observatorio de seguridad y convivencia ciudadana.
- Fomentaremos la articulación con la ciudadanía mediante la denuncia ciudadana y la puesta en marcha de herramientas tecnológicas como la denuncia cibernéticas por medio de páginas Web y apps.

#### PROPUESTAS SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- Generaremos una administración departamental con enfoque provincial donde se mantenga una estrecha relación con los municipios fortaleciéndolos administrativa y fiscalmente para que generen macro proyectos de impacto departamental y provincial.

#### PROPUESTAS SECTOR GESTIÓN DEL RIESGO:

- Brindaremos asistencia técnica a las entidades territoriales en materia de conocimiento, prevención de riesgos y desastres, fortaleciendo a los organismos de socorro y atención de emergencias. Articulando las distintas fuerzas públicas y privadas de tal manera que se genere un esfuerzo mancomunado para atender, prevenir y controlar las emergencias presentadas en las provincias.
- Formularemos el Plan departamental de la gestión del riesgo de desastres para Boyacá.
- Se propone en nuestro gobierno la reestructuración del Gobierno en las provincias donde propenderemos acompañar a los mandatarios locales y brindaremos asistencia técnica a los mismos para brindar un modelo de organización y dirección de las 13 provincias creadas en nuestro departamento para facilitar mediante este mecanismo proyectos de impacto provincial y a su vez el cumplimiento de metas del Gobierno departamental en infraestructura, maquinaria y demás proyectos agroindustriales que las condiciones geopolíticas así lo permitan.

### 5.3 BOYACÁ POR UNA VIDA DIGNA

La salud de los Boyacenses será derecho fundamental, soportado en estrategias de promoción y cobertura enmarcadas en objetivos principales para combatir la desigualdad y vulnerabilidad, las administraciones deberán velar por una oportuna y eficiente prestación del servicio. La educación del

departamento será una de las prioridades más significativas de nuestro gobierno siendo esta un pilar importante del desarrollo social, cultural y económico por lo cual se buscará aumentar la cobertura tanto en zona urbana como rural, fortaleciendo el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), promoviendo el uso de un segundo idioma, todo esto en busca de una mejor calidad. Realizaremos una vinculación de los sectores: cultura, turístico, recreación y deporte, donde la principal meta será fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo boyacense. Teniendo en cuenta la importancia de impulsar los procesos culturales, sociales, y deportivos, que permitan un desarrollo saludable y competitivo del boyacense, un fortalecimiento de los arraigos culturales, generando una mayor expectativa en la generación de recursos económicos sostenibles. Para lograr resultados que se perpetúen socialmente debemos alcanzar un grado significativo en el desarrollo a escala humana generándolo en los grupos etarios más vulnerables tomando como medida de desarrollo el progreso del individuo en todos los ámbitos.

#### PROPUESTAS SECTOR SALUD:

- Gestionaremos la creación de sistemas integrados de salud dentro de las entidades territoriales entre prestadores primarios (salud básica) y prestadores complementarios (tratamiento y rehabilitación), donde se preste principal atención en las provincias más lejanas del centro urbano de Boyacá cuya población en su mayoría es conformada por el sector rural.
- Buscaremos que cada municipio tenga un diagnóstico o análisis situacional de la salud en todos sus contextos, este será la base para la formulación de los planes territoriales de salud pública de nivel municipal provincial.
- Gestionaremos la creación de call-centers enfocados en la salud en las principales ciudades y municipios de las trece provincias.
- Se crearán programas visuales de telemedicina y salud móvil en los municipios con el fin de prestar servicios de asesoría y acompañamiento en la prevención y mitigación de enfermedades.

#### PROPUESTAS SECTOR EDUCACIÓN:

- Garantizaremos el acceso, permanencia y aumento en la cobertura de la educación pública de la primera infancia e infancia tanto de la zona rural como urbana, mediante estrategias que vinculen a padres de familia como principales garantes de calidad del servicio.
- Promoveremos las especialidades educativas en nuestros colegios, donde el contenido académico esté orientado hacia las finanzas personales.
- Apoyaremos que los estudiantes de últimos semestres o recién graduados de las universidades, aporten sus conocimientos e investigaciones tanto de pregrado como de posgrado, esto será la base fundamental para sustraer los principales proyectos para solucionar diferentes problemáticas presentes en el departamento.
- Promoveremos el manejo de una segunda lengua tanto para los docentes como para los estudiantes de la zona rural y urbana de cada una de nuestras trece provincias.
- Mejoraremos la cobertura en educación básica y media, de los jóvenes rurales, y los apoyaremos para el ingreso en carreras universitarias acordes a la actividad agropecuaria de la región de procedencia, Ampliaremos y mejoraremos la infraestructura educativa en la zona rural a través de la construcción de colegios agroindustriales.

**PROPUESTAS SECTORES CULTURA, TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE; FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD BOYACENSE:**

- Formularemos e implementaremos una estrategia de identidad turística diversificada por provincias, logrando reconocimiento internacional, fortaleciendo la actividad turística en los 123 municipios generando pactos de promoción y publicidad para los anillos provinciales, gestionando infraestructura enfocada al sector como la implementación de rutas de transporte aéreas, fortaleciendo.
- Fortaleceremos la estructura comercial mediante la creación de una figura administrativa que se dedique a la promoción comercial de los productos boyacenses, posicionando la marca de Boyacá en las ferias nacionales e internacionales, consolidando nuevos canales de comercialización aprovechando o gestionando planes de aprovechamiento comercial, de acuerdo a las ventajas comparativas y competitivas de las regiones, aprovechando la apertura del transporte aéreo.
- Promoveremos el fortalecimiento de la identidad boyacense y el fortalecimiento de los procesos de formación, investigación, gestión y promoción de la cultura, el folclor, el arte y el deporte autóctono como núcleo que enriquezca la formación de ciudadanos orgullosos de su idiosincrasia, apoyando los eventos culturales que promuevan la identidad departamental, de igual manera, incentivaremos las empresas artesanal mediante el concurso artesanal departamental, de igual manera se creará el concurso gastronómico departamental, mostrando la riqueza gastronómica existente.
- Apoyaremos la preservación del patrimonio material cultural: de la mano con los 123 municipios, buscando así la preservación del patrimonio.
- Incentivaremos la cultura de cero comportamientos violentos, incentivando la tolerancia y respeto ciudadano, realizando asesorías y acompañamiento a los municipios del departamento de Boyacá.
- Apoyaremos el mantenimiento, mejoras y construcción de escenarios deportivos en el departamento en cooperación con los municipios
- Aplicaremos una estrategia donde se articulen las instituciones educativas en todos sus niveles con las escuelas de formación deportiva municipales, clubes departamentales y las universidades, gestionando que se tenga una formación deportiva constante y de buena calidad, para ello integraremos al sector privado implementando procesos de desarrollo deportivo y social en coordinación con los municipios que logren un estilo de vida saludable, apoyando los procesos de formación deportiva.

**PROPUESTAS SECTORES PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:**

- Fortaleceremos la estrategia de cambios de comportamiento en la nutrición, basado en una lista especial de micronutrientes que tendrán las familias boyacenses, en especial las de mayor vulnerabilidad.
- Garantizaremos la atención integral y preferencial a las madres gestantes, primera infancia, e infancia generando una política de atención prioritaria.
- Crearemos una estrategia educativa que permita que nuestros niños atendidos en los jardines infantiles tengan una educación que promueva el desarrollo integral a escala humana.
- Garantizaremos los derechos de la infancia incentivando la creación de asociaciones de padres de familia, trabajaremos fuertemente por la erradicación del trabajo infantil, formularemos la política de cero tolerancia para fomentar desde la infancia actitudes comportamentales que se enfoque en el principio de la "Disciplina".
- Promoveremos la cultura del emprendimiento para crear mecanismos alternos de generación de ingreso para jóvenes en edad productiva.

- Fortaleceremos mecanismos de participación juvenil.

**PROPUESTAS SECTOR ADULTO MAYOR:**

- Crearemos una política de cero tolerancia al abandono y violencia, como también la promoción de valores y respeto hacia el adulto mayor.
- Brindaremos atención integral al adulto mayor en articulación con las administraciones municipales, garantizando la satisfacción de las necesidades, alimentación, salud, interacción social, internet, deporte, cultura, recreación y actividades productivas.

**PROPUESTAS SECTOR MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO:**

- Fomentaremos el emprendimiento empresarial y productivo en las mujeres, por medio de formación en capacidades y talento humano e incentivo a los proyectos productivos.
- Garantizaremos la protección de los derechos de la mujer vigilando la adecuada inclusión y participación en los diferentes escenarios de la sociedad.
- Apoyaremos la conformación de organizaciones femeninas en el departamento.

**5.4 BOYACÁ HACIA LA REGIONALIZACIÓN**

La regionalización "será el tallo de la planta que sostiene las hojas y los frutos que se derivan de un proceso de siembra", esta será transversal a las otras líneas de desarrollo, así esta interacción de ejes programáticos son la convicción de desarrollo para nuestra Boyacá. La consolidación de la Región Administrativa y de Planificación Especial será nuestra mayor apuesta de desarrollo económico y social, potenciaremos nuestras ventajas comparativas y competitivas, seremos el motor económico y la gran despensa agrícola de Colombia. Alcanzaremos mejoras sustanciales en el desarrollo humano, enfrentaremos con planes de choque los desequilibrios sociales que han perdurado en nuestra región, movilizaremos las capacidades de desarrollo endógeno y aprovecharemos al máximo los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad de nuestra Boyacá. Le apostaremos a alcanzar y ejecutar estrategias de competitividad, la innovación generará la confianza inversionista que tanto hemos defendido como movimiento político y social. Asumiremos el desarrollo tomando en cuenta las condiciones de nuestro departamento, las potencialidades, y promoveremos esquemas asociativos entre nuestras trece provincias y alcanzaremos la plena viabilidad si nuestra visión de desarrollo se llega a concebir más allá de las fronteras departamentales.

**PROPUESTAS DESARROLLO REGIONAL:**

- Dentro de la estrategia de sistemas de ciudades, construiremos enlaces de desarrollo regional para que se generen encadenamientos con la Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades de Colombia al 2035.
- Fomentaremos la inversión privada para gestión eficiente del uso del suelo con el fin de promover una expansión urbana integrada dentro de la aglomeración urbana de Boyacá (Tunja-Paipa-Duitama-Sogamoso) .
- A través de convenios con entidades territoriales y nacionales, brindaremos asistencia técnica para la formulación del POT con inclusión de estrategias que permitan establecer usos de suelo para la construcción de vivienda, ampliación de espacios públicos, equipamientos urbanos, ampliación de las redes de acueducto y saneamiento básico de tal manera que este sea eje articulador para el sistema de ciudades.
- Garantizaremos la ejecución de planes y programas que generen un desarrollo económico y social integral de las regiones.

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
JUAN DE JESÚS CÓRDOBA SUÁREZ  
“PARA HACER DE BOYACÁ, TIERRA DE OPORTUNIDADES”**

Queridos Boyacenses, les presentamos el Programa de Gobierno radicado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil con ocasión de la inscripción de la candidatura a la Gobernación de Boyacá para el periodo constitucional 2016-2019.

Además de la capacidad programática del Partido Conservador Colombiano, para elaborar la presente propuesta nos hemos nutrido de puntos afines de otros partidos políticos y de la visión de personas independientes. Consultamos boyacenses de diferentes provincias, con diversas actividades productivas y de todos los sectores poblacionales, a diferentes gremios, a la academia, es decir, aquí se expresa el resultado de la construcción colectiva con la cual pretendemos reorientar la proyección económica y social de Boyacá.

### **VISIÓN POLÍTICA**

Los principios comunes de la visión de desarrollo plasmada en este Programa de Gobierno son:

#### **La libertad y los derechos fundamentales.**

La libertad es esencial. Dios le ha dado al hombre libertad para actuar dentro o fuera del orden moral y para perfeccionarse. Nos oponemos a cualquier forma de esclavitud, a la tiranía y a todo sistema opresivo que atente contra la dignidad de las personas y contra su libertad.

El hombre tiene derechos derivados de su condición de persona digna y libre. Hay derechos fundamentales (esenciales para la vida digna) y derechos secundarios (importantes para una vida cómoda). Cada derecho tiene obligaciones correspondientes.

Debe existir armonía entre el individuo y la sociedad. Ninguno prevalece sobre el otro. No obstante, siendo la sociedad el conjunto de personas, no es aceptable que los derechos, los caprichos o los intereses de un particular se impongan sobre los derechos colectivos. Debe pues, prevalecer el bien común y debería existir en cada individuo la conciencia del interés público.

#### **La estabilidad, el orden y la autoridad.**

El orden se antepone al caos y es la base de la estabilidad social, la cual se establece como condición de la paz y el progreso de la comunidad. Existe un orden natural al cual el hombre ha de procurar acercarse.

Somos pragmáticos, miramos la realidad social y las circunstancias políticas para planear el desarrollo. Partimos de los principios democráticos para acceder al poder. Consideramos fundamental el respeto a las normas, entendidas como reglas de juego para la convivencia armónica y la paz. Creemos indispensable el respeto a las autoridades para el progreso de la sociedad. Respeto a la familia, a la sociedad, al medio ambiente y sobre todo a la Constitución y la Ley.

#### **La justicia social y la solidaridad.**

Lo justo es lo que se acomoda a un orden de deberes y derechos, explicitados en la norma o en la tradición. La justicia consiste en dar a cada cual lo que le corresponde. Tal vez lo que más puede afectar el orden social es el deterioro de la justicia, pues esta situación derrumba la base de la armonía social. La mejor de las leyes no tiene fuerza ni sentido si no se complementa de un sistema jurisprudencial eficaz.

La justicia social se logra con decisiones en equidad. La realidad es la diversidad, las preferencias, habilidades y capacidades diferentes de los individuos. La diferencia nos enriquece pues permite construir equipos que se complementan. Cuando las diferencias generan desventajas, el estado debe actuar para equilibrar oportunidades. No se trata del principio de igualdad, de darle a todos lo mismo, pues esto mantiene las diferencias, se trata de darle a cada cual o a cada grupo social lo que le hace mayor falta, lo que le genera mayor satisfacción.

La solidaridad es la capacidad de apoyar a los demás para que progrese todos al tiempo. Es en consecuencia la capacidad de comprender que las deficiencias de tus familiares, de tus vecinos, de tus conciudadanos serán un freno a tu desarrollo y felicidad. Es tener la inteligencia para comprender que entre mejor estén quienes te rodean, mejor estarás tú.

#### **El desarrollo y el crecimiento de la economía.**

Compartimos un sistema económico para el crecimiento de la producción y la transacción de bienes y servicios entre los agentes económicos que se gobierna por la oferta y la demanda. Creemos en la economía privada, en la competencia entre las empresas y en la existencia de unas leyes económicas, pero no consideramos que el mercado sea perfecto, por ello, en algunos casos se amerita la actuación del gobierno para evitar efectos adversos y para potenciar desarrollo de nuevas empresas.

El trabajo contribuye a crear riqueza, permite ingresos honestos a quien lo ejecuta y dignifica a la persona humana. Debe pues defenderse el trabajo productivo y honrado, fomentarse la creación de nuevos trabajos y proteger al trabajador de los abusos del patrono, de acuerdo con las normas laborales y los acuerdos internacionales. Respetamos el derecho de asociación sindical y consideramos que un sindicalismo fuerte y bien intencionado es elemento vital de la democratización de las relaciones económicas y la preservación del orden social.

#### **La virtud personal.**

Creemos en Dios, respetando los diferentes cultos. Defendemos la existencia de un orden natural, consecuentemente la necesidad de mantener su equilibrio sostenible. La persona humana tiene dignidad y debe respetarse.

Existe una moral universal y unos valores éticos culturales. La razón humana tiene límites. El hombre es libre y responsable de hacer el bien o el mal y por tanto debe aceptar sus consecuencias. Los grandes maestros son la civilización, la cultura y la tradición.



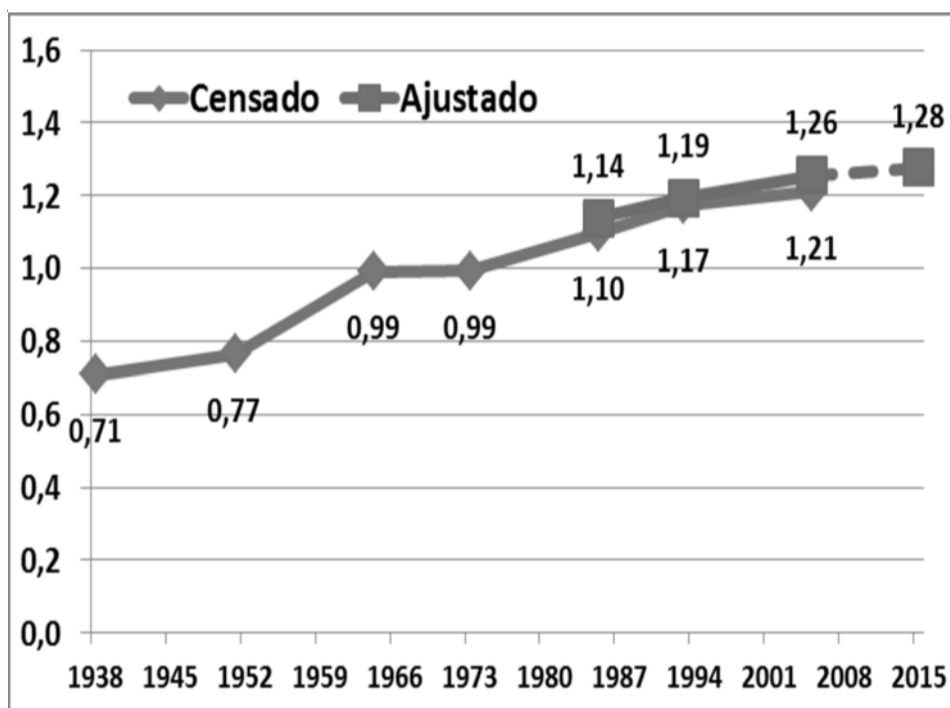
La familia es el núcleo social fundamental. Estamos comprometidos en la defensa de su unidad y de su bienestar. Un pueblo donde los vínculos familiares son sólidos es un país igualmente fuerte y estable.

La honestidad y la transparencia para el funcionario público son indelégibles. La actuación pública debe ser transparente para que se pueda verificar la honestidad y se gane la confianza ciudadana.

**RESUMEN DIAGNÓSTICO POBLACIONAL**

Para elaborar la presente propuesta se analizaron los siguientes datos de la realidad departamental actual:

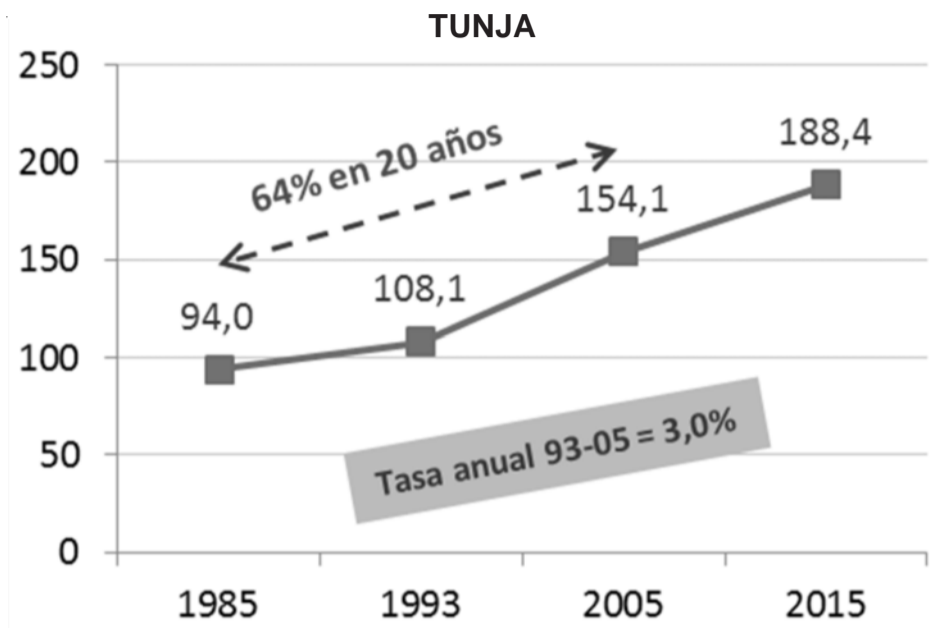
- Boyacá presenta una de las tasas más bajas de crecimiento poblacional del país, 0,4%, como consecuencia de una alta tasa de emigración. De hecho, el censo de 2005 nos muestra que mientras en el resto del país 2 de cada 10 personas viven fuera de su departamento de nacimiento, 4 de cada 10 boyacenses vive fuera de Boyacá, a pesar de que no tenemos problemas de Orden Público que generen desplazamiento forzado, lo que significa que ante la falencia de oportunidades nos hemos convertido en un departamento expulsor.



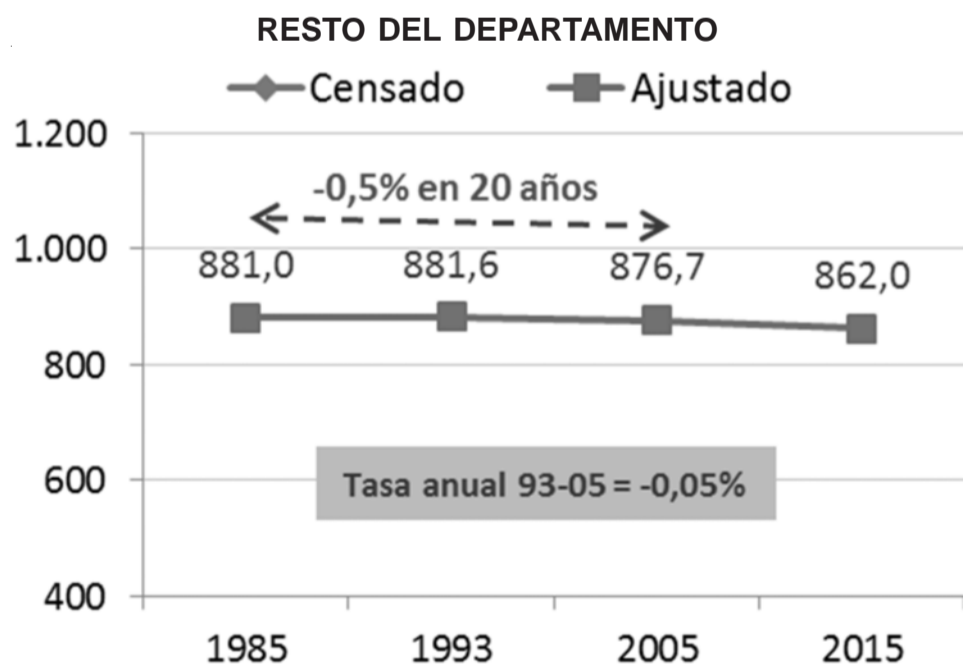
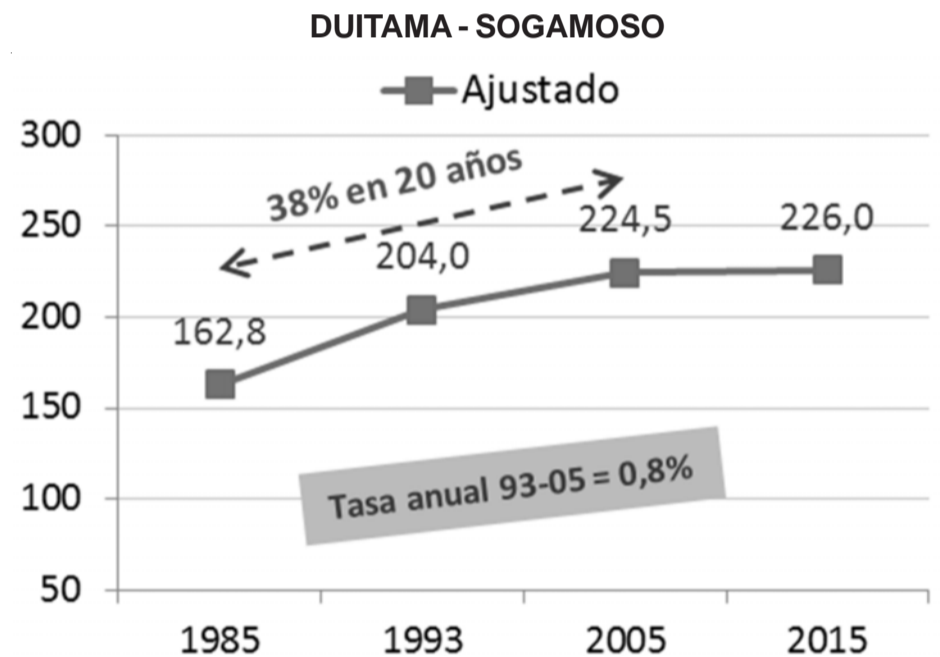
Población de Boyacá censos DANE 1938 a 2005 y proyección a 2015 (en millones de habitantes)

- Hace 30 años nuestra población urbana era del 38% y actualmente es del 57%, creció en 300.000 habitantes, mientras que la población rural disminuyó en 150.000, indicándonos que esa falencia de oportunidades afecta especialmente a nuestro campo. El siguiente grupo de gráficas nos muestra el fuerte crecimiento de Tunja, el menor pero creciente aumento de Duitama y Sogamoso sumados y la reducción del total del resto de municipios.

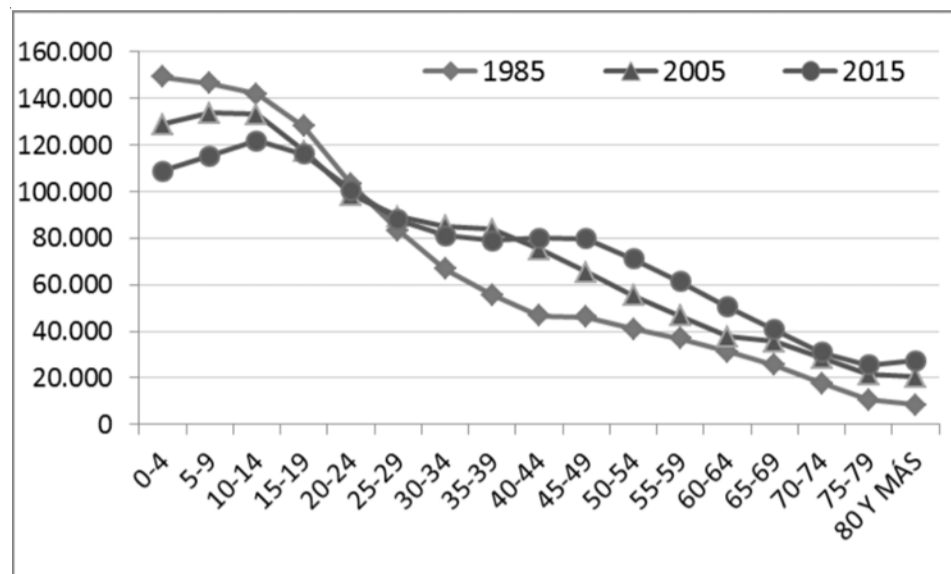
POBLACIÓN TOTAL DANE 1985 A 2005 Y PROYECCIÓN A 2015 (Miles de Habitantes)



Tunja pasó de tener el 8% de la población de Boyacá en 1985 al 15% en 2015



- En cuanto a la distribución por géneros, la población también presenta desbalance debido a que una alta parte de la población femenina se viene desplazando hacia las ciudades en busca de opciones de vida, 10% más de mujeres que hombres en cabeceras y 9% menos en zona rural, circunstancia que afecta la unidad familiar y dificulta aún más el desarrollo de actividades productivas en el sector rural.



- Nuestra población de 0 a 5 años se ha reducido en los últimos 30 años en aproximadamente 40 mil infantes, con la consecuente disminución en oportunidades de trabajo para con ellos, labores ejercidas en su gran mayoría por mujeres como es el caso de los servicios de Bienestar Familiar y Educación. Ello nos indica que la atención a ese segmento poblacional no debe enfocarse en aumentar cobertura sino en incrementar condiciones de calidad.
- El mayor crecimiento lo hemos tenido en la población de 40 a 55 años de edad, edad laboral, no habiendo crecido las oportunidades de trabajo en la misma medida.
- Nuestra población con más de 65 años se duplicó en los últimos 30 años, sin que aumentara la capacidad institucional para atenderla integralmente y en las condiciones dignas que lo merecen.
- Boyacá representa tan solo el 5% del territorio nacional bajo explotación productiva, sin embargo implica el 20% de las unidades productivas de todo el país, como consecuencia del marcado fraccionamiento de la propiedad rural, condición que nos resta competitividad para obtener producciones de gran escala y/o industrializadas.
- El índice de pobreza (DANE 2013) se ubicaba en el 39%, 9% más que el promedio nacional y, el de pobreza extrema en el 14%, 5% más que el País.

### VISIÓN DE DESARROLLO

En base en los anteriores principios y la realidad poblacional de Departamento se concluyó la necesidad de mejorar las opciones de vida de nuestra población bajo el lema:

### BOYACÁ, TIERRA DE OPORTUNIDADES

#### POLÍTICAS

1. Oportunidades para el trabajo y el desarrollo económico.
2. Oportunidades sociales con equidad.

3. Oportunidades ambientales, culturales e históricas del territorio.
4. Oportunidad y transparencia en la toma de decisiones administrativas.

#### PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS O PROYECTOS

De cada política se destacan los programas con la numeración de segundo nivel y dentro de ellos resaltados en negrita observamos lo que serán los subprogramas o proyectos que se detallarán en el Plan de Desarrollo.

##### 1. Oportunidades para el trabajo y el desarrollo económico

Con el breve diagnóstico que evidencian las cifras oficiales, lo primero que salta a la vista es que si no somos capaces de crear nuevas oportunidades buena parte de nuestros coterráneos tendrán que seguir emigrando.

##### 1.1. Modernización, especialización e industrialización del área rural

Como en las zonas con prevalencia de microfundios la intensa ocupación de los terrenos productivos no permite generar más trabajo en labores agropecuarias primarias, acompañaremos a nuestros productores para que se **especialicen en las líneas de mayor potencial competitivo** y emprendan procesos de **transformación** que incrementen localmente el valor de venta de la producción. **Apoyaremos las asociaciones de productores** para garantizar oferta suficiente y con calidad homogénea, para garantizar la comercialización con mercados específicos.

Para el mejor aprovechamiento de las ofertas locales exploraremos **nuevas opciones de mercado para productos no tradicionales o con presentaciones comerciales innovadoras**. Para ello, a través del trabajo encadenado entre productores, asistentes técnicos, instituciones sectoriales y aliados comerciales, implementaremos estrategias tecnológicas y operativas que generen mayores retribuciones económicas a nuestros agricultores y nuevas oportunidades de trabajo en la generación de valor agregado (lavado, procesado, empaque, etc.).

En ese orden de ideas nuestra primera labor será definir y estructurar **cadena productiva** zonificadas, identificar sus principales **requerimientos, los posibles aliados y las acciones a adelantar**, sobre las cuales haremos permanente monitoreo. Algunas de esas tareas - especialmente las relacionadas con **distritos de riego, infraestructura para la pos-cosecha, bancos de germoplasma y desarrollo tecnológico**- difícilmente pueden ser costeadas por los productores, por lo cual concentraremos nuestros esfuerzos en gestionar los recursos que permitan su ejecución.

Para el caso de la **actividad pecuaria** -además de **reorganizar la producción de acuerdo a la demanda**, los precios y las características de los sistemas productivos locales- aprovechando que gran parte de los semovientes que abastecen el mercado de la Capital de la República pasan por nuestro territorio, lideraremos la conformación de **Alianzas Público Privadas para la construcción de la infraestructura de sacrificio animal** y la logística de distribución para atender los mercados del departamento, de parte del departamento de Cundinamarca y de parte de la ciudad de Bogotá. Estrategia que también permitirá generar nuevas fuentes de empleo para los nuestros.

Por tanto, copiando experiencias exitosas de especialización productiva basadas en procesos planificados de unión de esfuerzos entre la institucionalidad encargada del diseño de políticas crediticias y de fomento, de los entes responsables o en capacidad de generar tecnologías, de los asistentes técnicos y de los productores, implementaremos **planes de**

**reconversión** con énfasis en frutales tropicales; en especies aromáticas, condimentarias y medicinales; en agregación de valor a nivel local mediante procesos innovadores; en la recuperación de cultivos con tradición ancestral y que debido a deficiencias institucionales, problemas sanitarios y tecnológicos han venido desapareciendo de los campos boyacenses, entre los cuales resulta importante citar la chirimoya, la chamba, la pitaya, el agraz, el dátil, el higo, el chontaduro, la arracacha, la breva, el sagú y algunos de los ingredientes del cocido boyacense.

## 1.2. Dinamización de la economía regional

Si en lo rural nos hemos estancado en producción primaria sin dar el salto a la secundaria, en los demás renglones estamos en condición similar.

Veamos el tema de nuestro turismo. Contamos con bendiciones naturales envidiables y reconocidas no sólo a nivel nacional sino internacional; tenemos varios de los más importantes lugares históricos, prehispánicos y coloniales; contamos además con oportunidades de turismo religioso, cultural y gastronómico; fuera de nuestros hermosos municipios y paisajes, los cuales sumados a la calidez y bondad de nuestra gente constituyen un tesoro inigualable.

Por otra parte, hemos avanzado en tecnificación de nuestra producción, lo cual nos ha llevado a contar con muchos restaurantes, hoteles y otros servicios de buena calidad para la atención turística, sin embargo ¿dónde está el **paquete turístico boyacense ofrecido** por lo menos **en las agencias de viaje nacionales?**, ¿dónde ha estado el gobierno para ayudar a coordinar y promocionar esta oferta fuera de nuestro territorio? Y hablamos de oferta concreta con desplazamientos, recorridos guiados, hoteles y restaurantes incluidos, visitas a los puntos artesanales y a presentaciones culturales de nuestros artistas y, con opciones variadas en tiempos, desde un fin de semana hasta 15 días o más, y en temáticas. ¿Cuánto recurso, cuánta oportunidad de trabajo estamos perdiendo por sólo alistar el producto pero no adelantar unas fuertes estrategias de mercadeo?

El turismo como actividad de proyección nacional e internacional, requiere la estructuración de **procesos formativos al talento humano** que interviene en toda la cadena de valor (quienes atienden los diferentes establecimientos, los hoteles, restaurantes, los transportadores, los gestores artesanales), implica procesos de información, señalización de lugares y atractivos turísticos y, en suma, un trabajo articulado con los gremios correspondientes como Cotelco, Cámaras de Comercio y entidades promotoras de turismo.

Para ampliar nuestra oferta turística debemos seguir **impulsando sitios de valor ambiental e histórico hoy desprotegidos, sin la infraestructura complementaria de servicios.** También podemos seguir desarrollando parques temáticos ambientales, culturales e históricos.

El **Puente de Boyacá**, "Altar de la Patria" de todos los colombianos y máximo emblema de la Independencia, tiene pocos servicios que apoyen su debido mantenimiento. Debemos salvar este sitio histórico mediante la construcción de un **Parque Temático Histórico y Cultural**, con la participación de los países Bolivarianos: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, quienes podrían tener un espacio representativo de la riqueza histórica, cultural, turística, artesanal y gastronómica de cada una de sus naciones. El Parque Temático del BICENTENARIO es una nueva opción de entretenimiento y aprendizaje, que impulsaremos con motivo de la conmemoración de la Campaña Libertadora de 1819.

Conexo al anterior, que es una enorme ventaja para su promoción y comercialización, estaría el **Parque Histórico, Cultural y Ecológico de la Loma de los Ahorcados y el Malmo**, desarrollando el Plan Especial de

Manejo y Protección: Capilla San Lázaro, Piedra de Bolívar, Loma de Los Ahorcados, Cojines del Zaque, zona unida por un sendero ecológico a la Reserva Forestal El Malmo.

**Con alianzas público privadas** exploraremos las posibilidades de estos y **otros parques temáticos y eco parques** que aporten al desarrollo turístico, a la generación de trabajo y a las oportunidades de esparcimiento.

La **Región Administrativa y de Planificación Especial (RAPE)** conformada por Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, la aprovecharemos como mecanismo para desarrollar planes turísticos, de industrialización y de mercadeo de productos.

Los empresarios de todo el país destacan a los boyacenses como los mejores trabajadores, ya es hora de que esos mejores trabajadores encuentren empleo en Boyacá. Queremos que nuestro departamento sea un espacio geográfico abierto al **emprenderismo y la innovación, a las nuevas economías de la creatividad**, que la consagren como región pujante y un gran destino nacional e internacional. Un destino orgulloso de recibir importantes visitantes como su Santidad el Papa Francisco.

Es de resaltar que el Plan Nacional de desarrollo (Todos por un Nuevo País) incluye un enfoque territorial diferenciando los programas de cada región. Para el caso de Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, como parte de la Región Centro Oriente, se propone como eje articulador del desarrollo: **"Conectividad para la integración y el desarrollo productivo sostenible de la región"**. El Departamento agilizará los acuerdos necesarios con la Nación para impulsar lo más rápido posible este tema fundamental para el desarrollo territorial, en lo público, lo privado y en formación empresarial.

Tanto el turismo como el conjunto del desarrollo económico contarán con el apoyo del Departamento en el **mejoramiento de la red vial secundaria**, así como en el **apoyo a los municipios en la terciaria**.

Daremos **respaldo institucional al sector artesanal**, guardianes celosos de nuestras tradiciones y conocimientos ancestrales que se traducen en la elaboración de bellos objetos. Estimularemos y apoyaremos para su evolución en diseño, el establecimiento y posicionamiento de marcas de origen, premiando además con la participación en los principales eventos feriales departamentales, del país y del mundo.

El sector minero se encuentran en una evidente recesión y muchos de los boyacenses que en este laboraban no han podido reingresar a actividades productivas localmente. La informalidad, los consecuentes riesgos de vida, las inadecuadas condiciones de trabajo, así como los conflictos sociales por inadecuados manejos ambientales, convierten este sector en uno de los que requieren mayor acompañamiento. Desde **revisar las condiciones de explotación**, pasando por brindar **apoyo tecnológico para la sostenibilidad, la formalización, el mejoramiento de condiciones de seguridad y la reducción de impactos ambientales**, hasta la **generación de oportunidades alternativas de trabajo**, serán nuestras acciones gubernamentales.

Lideraremos **la articulación entre Universidad, Empresa y Gobierno para la investigación aplicada** y la generación de proyectos con el fin de presentar al OCAD regional propuestas de calidad enfocadas a impulsar el desarrollo, y que en el escenario nacional logren financiación de las bolsas concursables de Ciencia, Tecnología e Investigación.

## 2. Oportunidades sociales con equidad

Utilizando el Mejoramiento de la Economía Regional como medio nos resultará más fácil lograr el fin de nuestra propuesta que consiste en mejorar las condiciones sociales de nuestros coterráneos.

### 2.1. Prioridad en opciones de desarrollo para la mujer

Como lo vimos al inicio del documento, tenemos varios grupos poblacionales que requieren atención priorizada. Empezando por el que claramente se vio como el más vulnerado por la falta de oportunidades, la mujer, en especial la mujer rural que está teniendo que desplazarse masivamente a la zona urbana en donde enfrenta difíciles condiciones.

En todo el mundo predomina la mano de obra masculina en la producción primaria, tanto agrícola como minera, pero predomina la femenina en la secundaria, es decir en la transformación de productos, en consecuencia, lo explicado en generación de empleo en el capítulo anterior será un importante alivio a su situación. Sin embargo, no nos quedaremos ahí, le daremos **prioridad en los procesos de capacitación y desarrollo** de todos estos procesos para generar preferentemente **liderazgo femenino**.

Esto implica que también mejoraremos las oportunidades para sus hijos mediante mayor atención en tiempo y calidad, de tal forma que ellas puedan trabajar con mayor esmero. Les aseguramos a los empresarios que inviertan en Boyacá que en la medida que generen **empleos para mujeres**, se **ampliarán los servicios de atención social y educativa para sus hijos en inmediaciones de su lugar de trabajo**, lo cual se convierte en un atractivo para las empresas.

### 2.2. Infancia atendida integralmente

La reducción de la población infantil, a primera vista puede verse como una menor necesidad de recursos, pero no es así en Boyacá por nuestra enorme dispersión poblacional. El pequeño número de menores en cada vereda no permite eficiencias, pues es prácticamente el mismo costo atender 10 que 5 cuando el principal componente corresponde a quien los atiende, sin embargo, está generando un aislamiento que impacta en su desarrollo, razón por la cual el **fortalecimiento de la calidad de atención** en los momentos compartidos con otros menores y los encargados de sus cuidados constituye para nosotros una prioridad.

La reducción de la brecha social sólo será real dando prioridad a los más vulnerables y, estos niños de la zona rural son los que presentan los mayores niveles de mortalidad infantil, de desnutrición, de bajo desarrollo físico y cognitivo. Para ellos tendremos un programa de **atención integral a la primera infancia** (vida, salud, protección, alimentación y desarrollo) en donde lo importante no serán las grandes cifras de atención, sino el mejor palpitar de sus pequeños corazones.

Ya es hora que no quede como letra muerta la obligación constitucional de **anteponer los derechos de los infantes y los niños a los de los demás**.

### 2.3. Niñez y adolescencia con mejores opciones

En esta etapa la prioridad es educarse, acabar de desarrollarse física, cognitiva y emocionalmente, siendo para nosotros lo más importante que aprendan a comportarse socialmente y a participar en actividades comunitarias.

Boyacá presenta uno de los más altos niveles educativos del país, sin embargo no es del todo halagüeño, pues Colombia presenta uno de los más bajos del mundo desarrollado. Tenemos fortalezas y también tenemos debilidades.

Primero requerimos volver a comprender como en el pasado, y como está en la letra de nuestra Constitución, que la formación de los niños y jóvenes es una tarea conjunta entre la familia, la sociedad y el Estado. Que esta no funciona bien si no trabajan **en equipo padres y docentes**. Que para que

tenga efectos favorables en el menor, es fundamental la credibilidad de unos y otros. Se requiere que los padres confíen y hagan respetar la dignidad de los docentes y los docentes confíen y hagan respetar la dignidad de los padres.

Consecuentemente, daremos prioridad al Artículo 41 de nuestra Constitución que dice "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de **la Constitución y la Instrucción Cívica**. Asimismo se fomentarán **prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana**." Formar boyacenses con moral y ética será un importante sello distintivo de nuestro accionar de gobierno. Fortaleceremos el comportamiento en comunidad, la resolución de conflictos y la convivencia pacífica, mediante la integración de actividades pedagógicas, recreativas, deportivas y culturales.

También fortaleceremos el inglés y las nuevas tecnologías, aspectos en los que aún no tenemos ventajas comparativas. Mejoraremos las herramientas tecnológicas (equipos y conectividad) y el **material educativo** disponible (por ejemplo bibliobancos y laboratorios) en los establecimientos educativos oficiales, para apoyar y facilitar la labor del docente en el proceso pedagógico, desarrollar mayor aprendizaje en los estudiantes y eliminar estos costos que actualmente deben asumir los padres.

El mejor aprovechamiento del tiempo en esta edad es fundamental para un adecuado desarrollo y reducir los riesgos de vicios y actividades perjudiciales, razón por la cual **incrementaremos el tiempo dedicado al aprendizaje orientado por mayores**, con diferentes estrategias en educación, intersectoriales y con variadas posibilidades. **El fortalecimiento en las áreas básicas, el bilingüismo, las nuevas tecnologías, la formación ciudadana, el desarrollo deportivo y cultural**, estará acompañado de **encuentros departamentales** para el incentivo hacia su dedicación y el reconocimiento por sus avances.

Desarrollaremos **estímulos** desde lo territorial a la preciosa **labor docente** en todas las áreas y premiaremos la buena **gestión de directivos**. Apoyaremos la **calificación docente** en posgrados, así como la actualización anual en temas de interés territorial. Impulsaremos **acciones coordinadas de educación con salud, cultura y deportes**, para hacer más eficiente la prestación de algunos servicios, focalizar potencialidades y aprovechar los mecanismos de comunicación academia-familia.

### 2.4. Mejores condiciones para la juventud en el Departamento

Contamos con una amplia oferta educativa en nuestras ciudades. El país tiene un importante sistema de créditos para el pago de matrículas. Sin embargo el costo insalvable para nuestros jóvenes de los pequeños municipios y las zonas rurales es el del alojamiento y manutención en las ciudades. Esto quiere decir que -en lo posible- descentralizaremos la oferta a la provincia y también generaremos **opciones de crédito y/o subsidio a quienes se queden en nuestras universidades, instituciones tecnológicas o técnicas**.

Propiciaremos la **articulación** territorial entre las **universidades**, las **empresas** y el **gobierno** a fin de ajustar la oferta a las necesidades de la demanda, para garantizar las futuras oportunidades laborales regionales para nuestros estudiantes, como estrategia de desarrollo y empleo calificado.

En Boyacá contamos con un enorme potencial humano en **cultura, recreación y deporte**. Nuestras figuras en esos campos con renombre nacional e internacional son muchas. Los avances en oportunidades para su desarrollo en el Departamento son aún insuficientes en deportes y más aún en artes. Las posibilidades de vincularse y tener apoyo especializado

en formación deportiva o artística las incrementaremos en todo Boyacá como una importante opción de vida y salud.

Trabajaremos desde: la etapa de **identificación de potencialidades para formación básica**; en el **apoyo a la formación técnica o profesional, ya sea en lo específico de su arte o deporte o en formación complementaria** (ej. microempresas culturales, preparación para alto rendimiento); en la generación de **eventos a nivel municipal, provincial y departamental para posibilitar su participación** y consecuente crecimiento (ej. Semana Internacional de la Cultura, Aguinaldo Boyacense, Ferias en Cabeceras Provinciales, Juegos Deportivos Departamentales, Inter colegiados); en oportunidades de **presentación en eventos nacionales** y en otros escenarios que les permitan llegar a **eventos internacionales**.

Esto incluye los nuevos deportes urbanos, los extremos y de aventura, que aún no cuentan con escenarios adecuados en nuestro territorio. **Ampliaremos y mejoraremos la infraestructura deportiva y cultural** del Departamento.

Desarrollaremos el **deporte** en la interacción con los clubes, las ligas, las federaciones y las confederaciones. Desarrollaremos **el arte y la recreación** en la interacción con las asociaciones y agrupaciones. En ambos casos para **apoyar sus iniciativas viables** y servir de puente para su crecimiento. Además, impulsaremos la **creación y fortalecimiento de ligas femeninas en diferentes ramas deportivas**.

### 2.5. Tercera Edad, una deuda pendiente

El vertiginoso crecimiento de la población de la Tercera Edad no ha tenido siquiera una lenta respuesta institucional para atenderlos. Por tanto, tenemos una gran deuda con nuestros mayores. Además es asunto de humanidad y reciprocidad **ampliar y mejorar su atención**, pues muy pronto nosotros seremos los usuarios de esos servicios o los que suframos el desprecio social.

Las oportunidades recreativas, de salud preventiva, de cuidado y alimentación para **adultos mayores en condiciones de abandono o con dificultad familiar**, son esenciales para su dignidad y serán prioridad de trabajo de nuestro gobierno.

### 2.6. Inclusión de población diversa y en condición vulnerable

La diferencia nos enriquece, es madre de la creatividad, es educadora de convivencia, por ello debe ser protegida. Combatiremos toda exclusión, toda negación a su aceptación social, todo maltrato. Ampliaremos los recursos destinados y vigilaremos muy bien su aplicación en calidad y oportunidad.

Tendremos **visibilización y atención diferenciada para** personas en condiciones de **pobreza o miseria**, los **desplazados por la violencia**, las personas en condición de **discapacidad**, la **población LGBTI**, los **reclusos**, los **enfermos de alcoholismo, drogadicción, SIDA** y otras que generan aislamiento social, los **desempleados** y demás grupos poblacionales minoritarios que por su condición enfrenten dificultades para ejercer sus derechos.

## 3. Oportunidades ambientales, culturales e históricas del territorio

Todo lo que dijimos antes sucede sobre nuestra querida "tierrita" constituye el soporte de todo lo que somos y lo que queremos ser.

### 3.1. Aprovechamiento sostenible de nuestro territorio

Sin ella no somos boyacenses. ¿Qué más argumento quieren para estar convencidos de que no podemos perderla?, ¿que no podemos dejarla

deteriorar?, ¿que no podemos perder sus fuentes hídricas, sus páramos y parques naturales, sus bellezas paisajísticas, sus capacidades de producción agrícola, pecuaria, forestal y minera? En fin, todo lo que hagamos en ese territorio debe ser sostenible, debe permitir que nuestros hijos, nietos, biznietos, lo puedan seguir aprovechando. **Pediremos a la Nación nos entregue la fiscalización minera**, como estrategia para implementar mejores criterios que garanticen el equilibrio entre los intereses económicos, sociales y ambientales.

La experiencia nacional e internacional ha demostrado que lo que no se conoce, no se aprecia; a lo que no se le reconoce utilidad no se le valora; lo que la gente no se apropia no se cuida y no se conserva. En consecuencia propiciaremos el **reconocimiento de lo nuestro** por parte de los habitantes, el sentido de pertenencia y el consecuente aprecio, implementando su aprovechamiento con fines de esparcimiento, aprendizaje, turismo ecológico, **aprovechamiento sostenible**. El problema no es el uso, es el desuso y el mal uso.

Es fundamental la apropiación de la comunidad para la **protección de ecosistemas estratégicos del territorio** en casos como: El Malmo en Tunja, Serranía de las Quinchas en Otanche, Lago de Tota, Sierra Nevada del Cocuy y Guicán, los Páramos de Pisba, Toca, Siachoque, Bijagual, Mamapacha, Guantivá, La Rusia, Iguaque, Merchán y Rabanal, entre otros.

### 3.2. Prevención de riesgos y atención de desastres

La fragilidad de nuestro territorio en razón a contar con formación geológica joven, con múltiples fallas, con importante proporción del territorio en alta pendiente, con concentración de las lluvias, circunstancias que sumadas al mal uso o abuso humano en bastas zonas y a los efectos del cambio climático, nos colocan en un panorama de riesgo considerable.

De acuerdo con el mapa de riesgos de nuestro departamento, determinaremos **acciones prioritarias de prevención. Atenderemos los desastres** que se presenten con la mayor diligencia posible coordinando debidamente con las diferentes entidades nacionales y municipales y organismos de socorro. **Mitigaremos los efectos** resultantes con el apoyo de todos los sectores para la pronta recuperación integral de territorios afectados y de sus habitantes.

### 3.3. Reducción de NBI en vivienda y servicios

Hoy en día aún muchos municipios carecen de agua con los requisitos para el consumo humano, más son los que no cuentan con adecuada recolección, disposición y tratamiento de aguas servidas, muchos sufren por el manejo de sus residuos sólidos, en fin, aún tenemos muchas deficiencias en servicios públicos domiciliarios. Aplicando los principios de coordinación, complementariedad y subsidiaridad, apoyaremos a los municipios que presenten mayores necesidades de **mejoramiento o complementación de sus servicios públicos domiciliarios**.

De igual manera, tenemos déficit de vivienda en las ciudades en crecimiento y requerimientos de mejoramiento de **vivienda** para la población de las pequeñas cabeceras y el área rural. Apoyaremos a los municipios en la **focalización y cofinanciación de sus proyectos y gestionaremos ante la Nación su participación**.

### 3.4. Ampliación y mejoramiento de los servicios de salud de la Red Departamental

El diseño del sistema general de seguridad social en salud (Ley 100), que ya completa 22 años en funcionamiento, ha incentivado que el gasto en

salud se concentre en atenciones netamente curativas desarrolladas en las instituciones de alta complejidad, con marcado deterioro de las acciones de salud pública y de las instituciones de baja complejidad. La promoción y la prevención se han debilitado a tal punto que han resurgido enfermedades previamente controladas y hay una verdadera epidemia de enfermedades crónicas (diabetes, obesidad, hipertensión, enfermedades coronarias, cáncer, entre otras), las cuales se asocian fuertemente con los hábitos de vida de las personas y demandan inmensas sumas de recursos para su atención.

Es nuestra intención **impulsar** en mayor medida **la salud pública y la medicina preventiva**: los **hábitos de vida saludable** en los diferentes grupos de edad y poblacionales, las **vacunaciones** oportunas en la primera infancia, la **prevención de enfermedades transmisibles** y la **salud sexual y reproductiva**. Además, mejoraremos la dirección y control del sistema de **vigilancia en salud pública**.

La Red Departamental presentada por el Departamento y aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con una Empresa Social del Estado (ESE) de tercer nivel, el Hospital San Rafael de Tunja, 11 de segundo nivel y 99 de primer nivel (hoy funcionan 105 de primer nivel), de estas últimas 6 tienen carácter departamental y 99 municipal. 65 ESE quedaron en 2014 en riesgo financiero. Es nuestra intención que con **asistencia técnica, adecuado manejo y distribución de recursos con eficiente inspección y vigilancia** se logre que el 100% de los prestadores y aseguradores cumplan las condiciones del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud. También es necesario apoyar la **modernización de servicios** en varios **hospitales de Boyacá**.

Por otra parte, la dinámica poblacional analizada nos muestra el fuerte crecimiento de Tunja, ciudad que tiene saturado el servicio del Hospital San Rafael afectando a toda la población del Departamento, por contar con una ESE que sólo presta algunos de los servicios de primer nivel, pues no tiene servicios de atención inicial de urgencias y hospitalización de baja complejidad. Se requiere la **construcción, dotación y puesta en marcha de la ESE Hospital Santiago de Tunja**, que en una primera etapa complete los servicios faltantes mencionados del primer nivel y evolucione gradualmente hacia el segundo nivel.

### 3.5. En defensa de nuestro territorio

**La seguridad de nuestro territorio es un bien que no permitiremos se pierda.** Es uno de los más preciados patrimonios actuales de Boyacá. No estamos dispuestos a perder nuestra tranquilidad y por ello el trabajo con las autoridades Militares y de Policía en coordinación con la sociedad civil seguirá siendo un tema de inversión pública. No vamos a bajar la guardia pues en las áreas rurales el abigeato está creciendo y en las zonas urbanas se está presentando aumento de delincuencia de diversa índole, por lo que **trabajaremos en conjunto con los alcaldes para controlarla**. El posconflicto nos encontrará preparados para evitar se generen nuevas desigualdades y consecuentemente nuevas formas de violencia.

Hay temas de infraestructura muy álgidos que son del resorte nacional, como la oportuna **terminación de la Doble Calzada BTS, la Transversal de Boyacá, la vía Sisga – el Secreto y la vía Sogamoso - Yopal**; todas requieren una mirada constante del Gobierno Departamental y de la sociedad civil para su correcta y oportuna ejecución. **Seguimiento cercano**, constante comunicación y **gestión con la Nación para garantizar su oportuna y correcta ejecución** y, permanente información a las comunidades sobre sus avances e inconvenientes para acompañar el proceso. Esto aplica

igualmente para el **mantenimiento de otras vías nacionales** que cruzan Boyacá.

Estableceremos y pondremos en práctica un mecanismo democrático para que las autoridades territoriales, **apoyadas en expertos** y con el **respaldo popular**, puedan **confrontar con argumentos sólidos decisiones nacionales que nos puedan afectar seriamente**. Casos pasados como el de la Cárcel en Cómbita y algunas decisiones de la doble calzada podrían haberse negociado mejor si la respuesta departamental hubiera sido más oportuna.

## 4. Oportunidad y transparencia en la toma de decisiones administrativas

Nada de lo anterior se puede implementar sin manejo técnico acompañado de alta capacidad política de gestión, sin conocimiento de expertos temáticos, unidos a expertos administrativos y financieros, sin capacidad de formulación y de ejecución de proyectos. Además nada tendrá éxito sin responsabilidad social y transparencia en su implementación.

### 4.1. Administración eficiente, eficaz y transparente

También tenemos que recuperar la dignidad de la **Administración Pública**, la confianza en las instituciones y los gobernantes, fundamentales para la “salud social”, pues una comunidad se destruye cuando pierde credibilidad en ellas y ellos. Un claro ejemplo lo vemos en las familias, cuando los hijos ya no creen en sus padres ni los respetan, la familia se destroza. Pues una sociedad es simplemente una gran familia y por eso asumiré la responsabilidad de dirigirla **con decencia, transparencia, seriedad, honorabilidad, honestidad y conocimiento**.

Un compromiso que desde ya adquiero, es el de **continuar todo buen proyecto iniciado anteriormente**, el de terminar toda obra pública inconclusa de importancia social, es decir, garantizo que no antepondré egos personales a intereses públicos y comunitarios. Culminaré obras viales y otro tipo de infraestructuras de anteriores gobiernos que estén en ejecución o hayan quedado inconclusas.

La **concertación** será la premisa mayor de nuestro ejercicio político pues Boyacá se construye entre todos. **Estos tiempos del bicentenario** serán el mejor escenario para el desarrollo integral de nuestro emblemático departamento.

Respetaré la autonomía municipal, cumpliendo el papel departamental de coordinación, complementariedad y subsidiaridad y no ejecutándoles lo que es de su competencia. Somos defensores de la descentralización, por eso generaremos **decisiones acordadas a nivel de provincias y municipios**. Apoyaremos un proceso de planeación territorial departamental que llegue hasta el **asesoramiento en la revisión de los planes de ordenamiento territorial municipal**.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un Nuevo País”, incluyó un artículo para la **conmemoración del Bicentenario de la Campaña Libertadora** de 1819, poniendo a Boyacá como principal escenario de la gesta. Ahora lo importante es consolidar esa condición en hechos benéficos para el Departamento, en compromiso de inversiones acordadas con la Nación que respondan realmente a las necesidades del territorio y, con mayor énfasis, a la de los pueblos de la ruta libertadora.

## 4.2. Finanzas sanas y gestión efectiva

Según la firma evaluadora de riesgos que en el año 2014 realizó el informe de calificación al Departamento de Boyacá, se resaltaron las siguientes **debilidades financieras**, junto a varias fortalezas y otras debilidades, las cuales quiero destacar como retos a **superar**:

- “Disminución de los **ingresos corrientes**”; pues es un claro indicador de desmejoramiento económico territorial y debemos revertirlo.
- “Crecimiento promedio importante de los **gastos corrientes** en los últimos cinco años”; pues ninguna empresa puede ser exitosa aumentando en mayor medida gastos que ingresos.
- “Indicador de ley 617/2000 para la administración central cercano al límite (55%)”; consecuencia de las dos anteriores.
- “Al cierre de la vigencia 2013 se generó un superávit presupuestal de casi \$180.000 millones; Ese superávit más un rezago presupuestal son recurrentes en los últimos años y muestran debilidades de **planeación financiera y capacidad de ejecución**”.
- “La falta de seguimiento a entidades descentralizadas es un factor de riesgo (ESE Municipales), se pueden generar problemas financieros e institucionales”; de hecho actualmente están en riesgo alto 65 ESE entre departamentales y municipales, 53 de ellas quedaron con supervisión de la Superintendencia de Salud. Es nuestro firme propósito **recuperar completa la red de salud del Departamento** reduciendo costos con apoyo de la administración central, haciendo economía de escala en algunos componentes que resultan muy onerosos para el primer nivel. De igual manera apoyaremos a las 12 que cuentan con Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado para que salgan del riesgo.

Es importante resaltar que desde 2013 en adelante los recursos de regalías vienen en descenso ante el Acto Legislativo que estableció el Sistema General de Regalías, y además, en razón a la reducción del precio internacional del petróleo más la reducción de las exportaciones de carbón. Esto significa que la eficiencia territorial, la **adecuada focalización del gasto, los buenos estudios y diseños**, son fundamentales para lograr el desarrollo esperado y consecuentemente, la capacidad técnica de **formulación de proyectos** debe ir de la mano con la capacidad política de gestión ante entidades nacionales. También aportará a la eficiencia la **modernización de la administración**, el aumento de trámites en línea, con la consecuente reducción de trámites en papel y presenciales, la disminución en tiempos de respuesta, todo acompañado de un trato amable y respetuoso para con los usuarios.

La **cooperación internacional**, oficial y privada, ha sido un mecanismo de **fomento para desarrollo** poco explorado y adelantado en nuestro Departamento. Oportunidades en educación e investigación en el exterior para los nuestros y para los extranjeros en Boyacá con el fin de incrementar nuestras capacidades; intercambio de conocimientos para el desarrollo agropecuario, agroindustrial, minero y otros; concurrencia de intereses y potenciales para impulsar renglones en los cuales tenemos la materia prima y ellos el desarrollo técnico y el acceso al mercado, como en el caso del turismo, las artesanías y en general producción de calidad con sello de origen; son ejemplo de algunas actividades que impulsaremos. Las **Alianzas Público-Privadas** y el **Contrato Plan con la Nación**, también serán mecanismos complementarios con los que fortaleceremos la capacidad financiera del desarrollo departamental.

## NUESTRO CANDIDATO JUAN DE JESÚS CÓRDOBA SUÁREZ UN HOMBRE CONFIABLE

Nació el 4 de Febrero de 1959 en el Municipio de Boavita, casado con Nasly Cardozo Londoño, sus cuatro hijos: Leidy Johana, Tania Camila, Silvia Gabriela y Juan Daniel.

Concejal y Alcalde por elección popular en su Municipio.

Diputado a la Asamblea elegido en tres períodos consecutivos, 1.995 – 2.003. Presidente de la Duma Departamental en tres ocasiones. Presidente de la Comisión del Plan y Presidente de la Comisión de Presupuesto. Autor del Reglamento Interno de la Asamblea de Boyacá (2002). Autor del Código de Convivencia Ciudadana para el Departamento de Boyacá (2002).

Abogado de la Universidad de Boyacá.

Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás. Exaltado como Egresado Destacado.

Magister en Dirección y Administración de Empresas. ISEAD-España en asocio con la Universidad de Villanueva, Complutense de Madrid y U.P.T.C. de Tunja.

Deportista y músico interprete de saxofón y clarinete.

Representante a la Cámara (2006-2010) con la mayor votación en el Departamento de Boyacá. Vicepresidente Comisión Primera Constitucional.

Miembro Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria.

Profesor Derecho Constitucional Universidad de Boyacá.

Senador de la República (2.010). Miembro Comisión Quinta Constitucional.

Miembro y Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia de los Organismos de Control Público del Senado de la República.

Codirector Nacional Partido Conservador Colombiano.

Miembro Comisión Rectora Nacional de Regalías (2.012), elegido por unanimidad para ocupar el único escaño como delegado del Senado de la República.

## INVITACIÓN A LOS HABITANTES DE BOYACÁ

Los invito a recorrer conmigo y con todo el equipo que me apoya, ese prometedor camino, donde todas y todos son actores fundamentales de una nueva historia.

Invito especialmente a la dirigencia de todos los partidos, movimientos y grupos de ciudadanos, a los líderes de todos los sectores, a los empresarios, a que nos volvamos uno sólo para que **Boyacá** sea **Tierra de Oportunidades**.

Cada uno de ustedes será decisivo en la campaña que emprendemos y sus ideas y aportes sobre la visión del departamento enriquecerán nuestros planteamientos y propuestas. Los convoco a participar activamente y a ser determinantes en el triunfo electoral que labraremos entre todos.

Finalizo con una célebre frase de Henry Ford “Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el éxito”.

Con base en lo anterior, invito a todos los candidatos a un debate de ideas sin descalificaciones personales, a una contienda que luego nos permita unirnos y hacer un sólo cuerpo para la gestión de oportunidades para Boyacá ante la Nación y ante el Mundo.

## PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ASPIRANTE A LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ OSMAN HIPOLITO ROA SARMIENTO 2016 – 2019

*“Quiere al otro, como el otro te quiere a ti; respeta al otro, como tú te respetas a ti....querer al otro y trabajar por el otro, hacer realidad las promesas electorales”.*

Carlos Díaz Hernández, conferencista español

En acatamiento al artículo 3º de la ley 131 de 1994, por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones, se presenta el siguiente programa de gobierno que se circunscribe a la normatividad existente y tendrá muy en cuenta los lineamientos, objetivos, políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo *“Todos por un Nuevo País”*.

El eje fundamental de nuestro gobierno será la activa participación de la comunidad organizada. Esta será protagonista, gestora y ejecutora de su propio autodesarrollo y estará presente en todos los procesos que adelante la gobernación, por tal razón progresivamente implantaremos la técnica de los presupuestos participativos, con una clara y decida orientación hacia los resultados tangibles y medibles. Organizaciones sociales como las acciones comunales, los Kibutz<sup>1</sup>, cooperativas o empresas comunitarias, contribuirán a realizar las propuestas que más adelante se esbozan.

Mi gobierno generará las condiciones necesarias para que haya crecimiento económico, pero a la vez coadyuvará a una distribución más equitativa del excedente productivo. En este sentido se le dará especial apoyo a los más necesitados pero bajo la premisa, parodiando una conocida sentencia, de no regalar el pescado, pero sí de enseñar a pescar, a la vez que se le proporcionaran las facilidades para que adquieran los implementos de pesca.

Conjuntamente con todos los actores sociales y económicos del departamento, pero en especial con los alcaldes y representantes de otras instituciones públicas del nivel nacional con arraigo departamental, elaboraremos y gestionaremos coordinadamente planes y acciones de mutuo interés que generen economías de escala y con alto beneficio social. De esta manera promoveremos proyectos con vocación e impacto regional, que generen cadenas productivas y que deberán tener como ejes las provincias o un grupo de ellas.

Procuraremos no solo un manejo transparente y austero de los limitados recursos financieros, sino que además tendremos siempre presente la aplicación de criterios de eficiencia y efectividad. Haremos una diligente gestión en la formulación técnica de proyectos que permitan acceder a programas y recursos del gobierno nacional o de entidades extranjeras, públicas o privadas. Así mismo prestaremos apoyo a los municipios para que realicen lo pertinente.

A parte de lo anterior, los recursos propios serán complementados con los provenientes de cofinanciación del gobierno nacional, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, a la vez que se promoverá profusamente la participación del capital privado a través de Asociaciones Público Privadas.

Mi gobierno tendrá como visión convertir a Boyacá, antes del año 2025, como el departamento con los más altos estándares en todas las modalidades y niveles de educación, y ser polo de referencia para la comunidad académica internacional. Poseerá un sector productivo moderno, tecnificado, competitivo y altamente integrado a los mercados nacional e internacional. No habrá pobreza extrema y todos sus habitantes estarán amparados por el sistema de seguridad social en salud e interconectados digitalmente.

Los pilares básicos de mi programa de gobierno son: educación, salud, agroindustria y sostenibilidad ambiental e infraestructura; a los cuales se suman los siguientes sectores estratégicos para el desarrollo: la industria, el turismo y la minería. Estos pilares y sectores estratégicos deberán estar apoyados por un programa de apoyo transversal en Tecnologías Informáticas y Comunicaciones (TIC's) e innovación y desarrollo.

Dichos pilares y sus complementos se agrupan en 4 ejes programáticos, a saber:

1. Unidos por Boyacá por educación, salud y programas sociales de alta calidad.
2. Unidos por Boyacá moderna e interconectada física y digitalmente.
3. Unidos por Boyacá para que sea más productiva y en armonía con el ambiente.
4. Unidos por Boyacá para un gobierno de excelencia.

### **1. UNIDOS POR BOYACÁ POR EDUCACIÓN, SALUD Y DEMÁS PROGRAMAS SOCIALES DE ALTA CALIDAD**

En materia de educación nuestros esfuerzos estarán encaminados primordialmente a garantizar la efectividad de este derecho constitucional y obligación legal, como también a mantener y/o mejorar la calidad de la educación básica y media pública y a ampliar su cobertura. Se procurará generar los cupos suficientes tanto en las universidades públicas como privadas.

Paralelamente se fortalecerá la formación técnica agropecuaria -con énfasis en la sostenibilidad ambiental y producción limpia-, técnica industrial, técnicos en proceso y conservación de alimentos, con un plan de mejoramiento continuo de su calidad.

Para reducir las tasas de deserción y aumentar la cobertura escolar, se asignarán, en la medida que la situación fiscal lo permita, recursos para un ambicioso programa de becas académicas y de sostenimiento, en asocio con el sector empresarial, que garanticen aumentar la cantidad de tecnólogos y profesionales con ciclos completos de formación académica.

Impulsaré un intensivo programa de formación en Innovación y Emprendimiento Empresarial, buscando así aumentar la productividad y competitividad de los sectores productivos del Departamento, y a la vez obtener un mayor arraigo de su población.

<sup>1</sup> Es una forma de producción agrícola comunal desarrollada en Israel.



Los programas educativos deben incorporar formación en cooperativismo y asociatividad, así como de una segunda e, incluso, tercera lengua. Desde la infancia se estimulará una cultura de trabajar unidos y cooperadamente, con la finalidad de generar sinergias<sup>2</sup> que beneficien a todos. De la misma manera se impulsará y fomentará la creación y manifestaciones artísticas y culturales que cimenten el boyacencismo.

Al educador se le proporcionarán los medios para que pueda ejercer de la manera más provechosa su labor. También se crearán mecanismos para incentivarlo a continuar con su proceso formativo de alto nivel, de tal manera que pueda estudiar especializaciones, maestrías e, incluso, doctorados. También se procurará que su trabajo le sea reconocido social y económicamente como debe ser.

Teniendo en cuenta la baja cobertura en medicina general y especializada, al igual que la coexistencia de problemas administrativos y financieros en el sector salud, se realizarán las acciones necesarias para que los hospitales boyacenses sean financieramente autosuficientes pero que también presten servicios de calidad en cualquiera de los niveles de complejidad médica.

Se procurará remover las causas que impiden la adecuada circulación de los recursos financieros que ha llevado a las ESE a tener elevadísimo saldos en cartera.

Como complemento importante de la educación y la salud, se fomentará en todas las edades el deporte recreativo y competitivo, en todas sus modalidades.

Mi gobierno impulsará las políticas nacionales y a la vez fortalecerá los programas orientados a la población más vulnerable y pobre (infancia y adolescencia, madres gestantes, adulto mayor, desplazados y víctimas de la violencia). De la misma manera a la mujer se le dará el estatus que siempre ha debido tener dentro de la sociedad, para ello se creará la Secretaría de la Mujer.

Las principales iniciativas que integran este eje programático son, entre otras:

- Mantener y/o mejorar la calidad de la educación básica y media, a la vez que se ampliaran las coberturas tanto urbanas como rurales. Para el efecto se construirán nuevas aulas y se mejorarán los ambientes de aprendizajes.
- Conjuntamente con el gobierno nacional y en acuerdo con los municipios, instituciones educativas y docentes, establecer y/o fomentar la implantación de la jornada única escolar.
- Impulsar el bilingüismo a través del aprendizaje del idioma inglés y de al menos otro idioma foráneo, en las escuelas públicas y privadas.
- Gestionar la creación de un fondo para el otorgamiento de becas, o concesión de préstamos condonables, para apoyar la formación de los mejores bachilleres y el financiamiento de estudios de posgrados de los profesores y personal directivo docente.
- Crear condiciones para garantizar una educación de calidad para las personas del sector rural y para los adultos.

- Adoptar medidas para garantizar que todos los niños y niñas de bajos recursos, en edad escolar, sean identificados, y tengan acceso a una educación gratuita de calidad.
- Promover, con el concurso de los docentes, el rediseño curricular de los niveles de educación básica y media, para transformarlo en relevante y pertinente.
- A través de diversos eventos apoyar las manifestaciones artísticas y culturales, al igual que el respeto por las tradiciones e historia del departamento.
- Impulsar programas de emprendimiento empresarial al igual que se removerán los obstáculos para la creación de nuevas empresas.
- Impulsar la creación de una zona franca (o ciudadela) educativa nacional con innovación y atracción mundial estudiantil y universitaria. De la misma manera crearán condiciones para generar un clúster de conocimiento que se convierta en un nuevo renglón de actividad económica y en factor de transformación de los demás aspectos de las dinámicas regionales.
- Gestionar ante el gobierno nacional la creación de la universidad pública de Boyacá.
- Adelantar las acciones necesarias para convertir la ESE Hospital San Rafael de Tunja en una institución modelo en atención médica, y que preste los servicios de salud de complejidad 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> nivel, a la vez que sea certificada como hospital universitario.
- Propender por la sostenibilidad financiera de las Empresas Sociales del Estado que conforman la red hospitalaria departamental y la ampliación en las coberturas en salud, sobre todo en servicios especializados. Así mismo ampliar la cobertura en vacunación triple viral.
- Gestionar para que los hospitales que interactúan en zonas próximas se especialicen en la prestación de ciertos servicios, igualmente impulsar la telemedicina.
- Adelantar las acciones necesarias con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil y materna, al igual que la violencia intrafamiliar pero especial contra los niños.
- Garantizar que las personas de los estratos socio económicos más bajos tenga afiliación a una Empresa Promotora de Salud.
- Apoyar, difundir y ejecutar las políticas del gobierno nacional referidas a la atención integral a la primera infancia, para los jóvenes, y para los adultos mayores.
- Fomentar la construcción y/o mantenimiento de canchas deportivas así como la construcción de un centro de alto rendimiento en altura y de un parque temático.
- Apoyar en todas sus manifestaciones el deporte recreativo y competitivo. Así mismo promover la construcción, con la participación privada, de escenarios deportivos para grandes competiciones.
- Fomento del deporte en todas las etapas de la población y apoyo a los deportistas que se destaquen por su alto rendimiento.
- Coordinar con los alcaldes el techado de las plazas de toros existentes para que puedan ser utilizadas en otras actividades, especialmente deportivas, recreativas y culturales, en beneficio de toda la comunidad.

<sup>2</sup> Resultado favorable que resulta cuando varios elementos de un sistema u organización actúan concertadamente. El resultado total es superior a la suma simple de los resultados de las partes actuando individualmente.

- Privilegiar la participación de la mujer en los asuntos de la administración pública que contribuya a eliminar las desigualdades de género, como también promover el respeto a los derechos de los niños, adolescentes, madres gestantes, adulto mayor, desplazados y víctimas de la violencia. El departamento será instrumento para desarrollar las políticas que en este sentido ha formulado el gobierno nacional.
- Con la asistencia técnica de las entidades pertinentes del gobierno nacional, se adelantaran programas para prevenir el embarazo adolescente.
- Se gestionará ante el gobierno nacional a la par que se coordinará con las autoridades municipales, la construcción de viviendas de interés social y de interés prioritario.

## 2. UNIDOS POR UNA BOYACA MODERNA E INTERCONECTADA FISICA Y DIGITALMENTE

La competitividad del departamento ha venido retrocediendo y está seriamente limitada por la carencia de una adecuada red de vías secundarias, pero especialmente terciarias, que comuniquen entre sí a los municipios, y a las diferentes veredas de estos. La construcción, reparación o recuperación de estas vías no solo contribuirá a la fluidez desde y hacia los mercados y a una baja en los precios de los productos, sino que también generará puestos, directos e indirectos, para trabajadores no calificados. Como también impulsarán las actividades agropecuarias, mineras, turísticas y otras.

Aunaremos esfuerzos con otros actores sociales para la adquisición de maquinaria para la construcción de vías, que será puesta a disposición de los alcaldes, acciones comunales y comunidad en general, quienes deberán contribuir con el combustible, jornales y otros gastos inherentes a la operación de los equipos.

La gobernación acudirá a las facultades de ingeniería, arquitectura o afines de las universidades que funcionan en el departamento para el diseño, ejecución e interventoría de los proyectos, y así garantizar que se cumplan con estándares de calidad, presupuestos y tiempos establecidos. Así mismo se estimulará y promoverá la utilización de innovadores sistemas de construcción de vías a bajo costo y con buena calidad.

Se fomentará el uso de modernas tecnologías informáticas y de comunicaciones en todos los ejes programáticos de mi propuesta de gobierno.

Las principales iniciativas que integran este eje programático son, entre otras:

- Se harán las gestiones necesarias para que un mayor número de kilómetros hagan parte del programa nacional de concesiones de carreteras de cuarta (4a) generación.
- Impulsar la recuperación o reparación de vías secundarias o terciarias, en consonancia con los propósitos del plan nacional de desarrollo, con la finalidad de lograr una mayor inserción con los mercados nacionales e internacionales.
- Liderar una propuesta para reactivar y/o rehabilitar las vías ferreas en especial la del Ferrocarril El Nordeste como Tren de Cercanía de Bogotá.
- Continuar y ampliar los programas de conectividad digital, y gestionar para que cada estudiante de las instituciones estatales sea dotado con una tableta o un computador.
- Procurar que las empresas generadoras de energía reinviertan parte de sus utilidades en electrificación rural y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, que contraten personal de la región, que las tarifas sean, al

menos, competitivas frente a los departamentos vecinos, y remodelen las redes urbanas subterráneas.

- Gestionar ante el gobierno nacional la cabal culminación de la doble calzada Bogotá - Sogamoso.
- Impulsar la formulación de proyectos con la finalidad de ser presentados ante instancias gubernamentales tales como FONADE, Departamento Nacional de Planeación, Ministerios de Comercio Industria y Turismo (INPULSA, y PROCOLOMBIA), de Agricultura (ICODER, Unidad de Tierras-, Obras Públicas y Transporte - ANI), Minas y Energía (ANH), Trabajo y Seguridad Social (SENA), Educación (COLCIENCIAS), entre otras.

## 3. UNIDOS POR UNA BOYACA MAS PRUDENTIVA Y EN ARMONIA CON EL AMBIENTE

Topográficamente Boyacá es un departamento de montañas, con producción minifundista, artesanal y de baja productividad, además de la existencia de falsas tradiciones de la propiedad que impiden el acceso al crédito bancario. Este panorama no brinda atractivo para arraigar a los jóvenes campesinos, quienes fundamentan su proyecto de vida en ciudades como Bogotá. Para superar estas dificultades y aprovechar la ubicación estratégica del departamento frente a los principales centros de consumo, impulsaremos modernas estrategias de producción agropecuaria que a la vez sean respetuosas del ambiente. Para tal efecto se considerará las condiciones agroecológicas y climáticas de cada una de las provincias del departamento, como también se facilitará los medios para un intensivo proceso de divulgación del conocimiento sectorial acumulado en las instituciones gubernamentales –Secretaría de Agricultura, ICA, SENA, INCODER, UPTC-, tal que permita su aplicación con miras a aumentar la productividad, competitividad e ingresos de la población rural del Departamento.

Teniendo en cuenta la característica de propiedad minifundista, se promoverá la transformación progresiva a una explotación agroempresarial, tanto en agricultura como en ganadería, usando pequeños espacios de terrenos que involucre el uso de modernas técnicas de producción con la finalidad de incrementar la productividad, además de ser respetuosas con el ambiente. La propuesta incluye la entrega a los campesinos de pies de crías. En esta línea se promoverá y estimulará el cambio en los sistemas productivos obsoletos; ejemplo, en ganadería, pasar del sistema de producción extensiva –una o menos cabezas por hectárea-, a sistemas de producción intensiva - con un mínimo de entre 3 y 6 cabezas por hectárea-, para mejorar productividad y rentabilidad. Procedimientos similares se llevarán a cabo en la producción de especies menores y en agricultura, sectores en los que se promoverán las células productivas, intensivas en capital y que utilizan pocos espacios de terrenos.

Se promoverá el establecimiento de zonas de excelencia sanitaria donde la inocuidad, trazabilidad, calidad y variedad de los productos nos permitan abrir las puertas de los mercados internacionales.

Alternativamente se implantará progresivamente la figura de la producción colectiva a través de modelos similares o parecidos a los Kibutz, células productivas, acciones comunales y cooperativas. La gobernación podrá costear parte o la totalidad de los costos de los proyectos.

También impulsaremos un programa de estímulos fiscales para el fortalecimiento empresarial para Pymes mediante programas de formación en innovación y emprendimiento, que potencien la creatividad y tenacidad del boyacense, aprovechando el mercado potencial ofrecido por la cercanía geográfica a los principales centros de consumo del país.

A las grandes industrias como siderúrgicas, cementeras y cerveceras las invitaremos a adquirir productos, materias primas y servicios con preferencia de proveedores boyacenses, para así dinamizar el empleo regional.

Con la participación de los privados, se promoverá el fortalecimiento de la infraestructura y de nuevos destinos y tipos de turismo, en especial el ecoturismo, turismo de aventura, turismo histórico-cultural y religioso. De la misma manera se fomentará la innovación, creatividad, emprendimiento empresarial y marketing, que permitan crear una cultura en la juventud y población en general, alrededor del turismo. Todo esto con el fortalecimiento de un adecuado programa de formación y con una adecuada infraestructura vial y hotelera.

Se fortalecerán los programas de formación y entrenamiento en adecuadas técnicas de explotación y medidas de seguridad industrial, para minimizar riesgos, especialmente de pequeño mineros dedicados a la explotación de carbón en socavón, y la explotación de esmeraldas.

Las principales iniciativas que integran este eje programático son, entre otras:

- Procurar una mayor inserción y conexión con los mercados regionales, nacionales e internacionales, con productos que tengan el mayor valor agregado generado con trabajo boyacense, para lo cual procuraremos para que haya un sector agroindustrial moderno, tecnificado e innovador que aproveche el potencial endógeno de cada provincia o región.
- Gestionar lo pertinente para fomentar la determinación y estructuración de Clusters, y lograr que haya más inteligencia de mercados, encadenamientos productivos y marcas regionales.
- En coordinación con las entidades nacionales correspondientes, adelantar las acciones que sean necesarias para evitar el ingreso ilegal de hierro y similares.
- Realizar gestiones ante el gobierno nacional para que Boyacá sea tenida en cuenta en la creación de Parques Científicos, Tecnológicos y de Innovación –PCTI-, que trata el artículo 12 del plan nacional de desarrollo, que serán zonas geográficas especiales destinadas a promover la innovación basada en el conocimiento científico y tecnológico y a contribuir a la productividad empresarial y la competitividad regional.
- Impulsar la agroempresa, de propiedad individual o colectiva, a través del establecimiento de unidades productivas de mediana o alta tecnificación que maximicen el uso del limitado espacio físico, pero que a la vez sean respetuosas del ambiente.
- Promocionar nacional e internacional los principales productos, artesanías y sitios turísticos del departamento, para lo cual se realizará, de manera alternada, una feria nacional y otra internacional.
- Promover la estructuración de un programa de “Admisibilidad sanitaria para los productos agropecuarios Boyacenses en los mercados internacionales”, orientado a productores, comercializadores, exportadores, estudiantes, centros de investigación, y entidades públicas y privadas relacionadas con el sector agropecuario. Especialmente se tendrán en cuenta los siguientes productos: uchuva, el queso Paipa, la gulupa, el cacao, la carne bovina, porcina y aviar, las hierbas aromáticas y los productos semi procesados.
- Promover el establecimiento de un convenio de cooperación con el Distrito Capital, con el fin de suministrar producción alimentaria organizada a las 17 plazas de mercado de Bogotá, a través de centros de acopio, logística y preparación que se tornen empresas con participación accionaria de los productores organizados.
- Contribuir al fortalecimiento y apoyo a los centros de investigación agropecuaria con la finalidad de que provean de mejores semillas a los productores.
- Propender por la actualización de sistemas y fuentes de información agropecuarias, con el fin de lograr un mejor planeamiento de la producción que ayude a la optimización de recursos y la toma de decisiones en los proyectos productivos.
- Así mismo impulsar la asociación de los campesinos, pequeños empresarios y artesanos para que puedan comercializar sus productos sin la existencia de intermediarios.
- Impulsar el cultivo de productos no tradicionales y/o exóticos para la exportación como quinua, moringa, uchuva, pitaya, higo, mangostino, granadilla, gulupa, brócoli, sábila, entre otros, al igual que la cría de peces en estanques de gran productividad. De la misma manera se apoyará la consolidación del cultivo de vid y el procesamiento de vinos provenientes de cepas ya aclimatadas (Cabernet, Merlot, entre otras).
- Impulsar la construcción de centros de acopio de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, así mismo crear condiciones para que su comercialización se haga con el mayor valor agregado posible generado en el departamento.
- Con el apoyo del gobierno nacional y de acuerdo al plan nacional de desarrollo, consolidar un programa de saneamiento y titulación de predios en falsa tradición y posesiones agrarias.
- Gestionar la creación de al menos dos zonas francas para lograr una mayor inserción del departamento en los mercados internos y externos.
- Coordinar con el gobierno nacional la realización del parque agroalimentario en Tunja que se ha planteado en el plan nacional de desarrollo. De la misma manera se prestará apoyo a la implementación de procesadoras de lácteos y hortofrutícola al igual que una lavadora y empacadora de papas.
- Coordinar con el Ministerio de Minas y Energía la asistencia técnica que requieran los pequeños productores mineros de carbón coquizable.
- Impulsar acciones para que la actividad minera utilice técnicas modernas de explotación y transformación que respeten el ambiente. También se promoverá la progresiva formalización de la pequeña minería.
- Crear condiciones para facilitar la creación de nuevas empresas y mejorar los niveles de competitividad del departamento
- Promover la implantación progresiva de modelos de producción agraria parecidos a los denominados Kibutz.
- Motivar a los municipios para que asociadamente construyan plantas de tratamiento de aguas residuales y de disposición de residuos sólidos de moderna tecnología que permitan el mayor aprovechamiento de la basura. Y de embalses para abastecer acueductos y distritos de riego.
- Promover el uso y, si es el caso, construcción de fuentes alternas de energía que sean respetuosas del ambiente.
- Adelantar acciones para mitigar la ocurrencia y efectos de desastres naturales.
- Promover la protección de los páramos y su inclusión en los programas y apoyos contemplados en el Pacto de Kioto.
- Promover la protección de los ecosistemas para la regulación hídrica tales como los páramos, los relictos de bosque natural, las áreas de

amortiguación, las lagunas y humedales, las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales y las rondas hídricas.

- Promover el accionar coordinado de todas las entidades con responsabilidades con el ambiente tales como las Corporaciones Regionales de Corpochivor, CAR, Corpobayacá, Corporinoquía, Unidad de Parques Nacionales Naturales, Dirección Territorial de los Andes Nororientales, entre otros. Con el concurso de estas entidades se formulará una política ambiental departamental.
- Impulsar y difundir el desarrollo de un turismo sostenible y competitivo, como complemento al desarrollo económico, agrológico, cultural y ambiental, así como la formación adecuada de gestores turísticos.
- Promover la definición de al menos cuatro (4) centros o nodos turísticos con identidad, aprovechando sus ventajas comparativas. Algunos de los cuales podrían ser: a) Provincias Centro y Tundama (termalismo y alto rendimiento), b) Provincia Norte (turismo ecológico y de aventura), c) Occidente y Alto Ricaurte (Turismo religioso, contemplativo y prehistórico), d) Valle de Tensa (centro cercano de veraneo).

#### 4. UNIDOS POR BOYACÁ PARA UN GOBIERNO DE EXCELENCIA

Nuestro gobierno promoverá la modernización tecnológica y operativa de la gestión pública tanto en el nivel departamental como en el municipal. Así mismo se fortalecerán los procesos de planeamiento que deberán ser compatibles con los presupuestos participativos y orientados hacia los resultados.

Se crearán los canales de comunicación necesarios para facilitar la veeduría y el control ciudadano, como también la comunicación a asesoría a los municipios. A estos últimos se les pedirá que hagan alianzas para las adquisiciones de bienes y servicios.

La explotación de los monopolios rentísticos del departamento (licores y juegos de suerte y azar) se orientarán al cumplimiento de los objetivos sociales que les señala la Constitución Política.

Las principales iniciativas que integran este eje programático son, entre otras:

- Impulsar una reforma a la estructura administrativa, que deberá contemplar una secretaría para la mujer, con la finalidad de lograr una mayor agilidad en la gestión gubernamental, a la vez que se fortalezcan los procesos de planeación. De la misma manera se fortalecerá la asesoría a los municipios.
- Se procurará que la mayor cantidad de operaciones o transacciones que realicen los funcionarios departamentales, o ciudadanos con el departamento, sea utilizando las más modernas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- La gestión documental se hará con el uso de tecnologías apropiadas y orientada a proporcionar información verídica y al instante al ciudadano.
- Impulsar los programas de emprendimiento empresarial que favorezcan a las madres cabeza de familia.
- Será prioridad del departamento la permanente cualificación del recurso humano, para lo cual se harán gestiones para crear un fondo de capacitación.
- Impulsar para que tanto el departamento como los municipios progresivamente adopten las técnicas de los presupuestos participativos y de orientación de la inversión a resultados.

## CONTENIDO

### PROGRAMAS DE GOBIERNO CANDIDATOS GOBERNACIÓN DE BOYACÁ 2016 - 2019

PROGRAMA DE GOBIERNO BOYACÁ EVOLUCIONA CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ GOBERNACIÓN DE BOYACÁ 2016-2019 .....	1
PLAN DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE BOYACA EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY GOBERNACIÓN DE BOYACÁ 2016-2019 .....	18
PROGRAMA DE GOBIERNO BOYACÁ SI EXISTE Familia, Dignidad y Progreso GONZALO GUARIN VIVAS Gobernador 2016 - 2019 .....	25
PROGRAMA DE GOBIERNO JUAN DE JESÚS CÓRDOBA SUÁREZ "PARA HACER DE BOYACÁ, TIERRA DE OPORTUNIDADES" .....	40
PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ASPIRANTE A LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ OSMAN HIPOLITO ROA SARMIENTO 2016 - 2019 .....	48

- Mejorar la gestión fiscal del departamento y de los municipios que lo conforman.
- Promover el trabajo coordinado con las acciones comunales y demás organizaciones sociales.
- Coordinar con los alcaldes para que la contratación del servicio de alumbrado público, que actualmente se concesiona, se haga respetando criterios de transparencia.
- Fomentar en todos los niveles de la administración departamental y de los municipios la adopción de procesos de contratación transparentes y con absoluto apego a la normatividad existente.
- Realizar las gestiones necesarias para que las obras iniciadas en anteriores gobiernos sean debidamente culminadas.
- Propiciar espacios de participación y de articulación entre el gobierno departamental, los municipales y las diferentes organizaciones sociales, culturales, científicas y empresariales.
- Promover acuerdos con otros departamentos con la finalidad de gestionar proyectos e iniciativas de mutuo interés. Igualmente se plantearán alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras. En esta misma línea el departamento hará gestiones para motivar la inversión externa y la consecución de recursos de cooperación internacional.
- Hacerle seguimiento y gestionar la realización de las inversiones, planteadas en la regionalización del plan plurianual de inversiones del plan nacional de desarrollo, que benefician a Boyacá.

Unidos para el progreso de Boyacá

**OSMAN HIPOLITO ROA SARMIENTO**

LOS TEXTOS DE EL BOYACENSE son fiel copia de los entregados para su publicación